



Juan Pablo Forner

Los gramáticos: historia chinesca

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Juan Pablo Forner

Los gramáticos: historia chinesca

Introducción

Que un europeo se ponga a escribir la historia de dos gramáticos de la China, cuando los chinos no piensan sino en perfeccionar las artes útiles a la vida sería, a la verdad, cosa un poquillo ridícula, si no tubiésemos a la vista los exemplos de tantos ilustres pedantes, que prefieren con grande admiración y respeto un frío epigrama de la antigua Roma al conocimiento de las leyes y usos de su patria. Yo, en verdad, no he sido nunca mui aficionado a epigramas fríos ni se me da un pito de quantos se han escrito, desde los amontonados en la decente colección de la Priapeya hasta los recogidos en las Obras sueltas de un formidable gramático de nuestra edad. Pero, tanto como procurar saber medianamente el origen y progresos de las artes en todas las naciones que pueblan la haz de la tierra para cotejarlas con las nuestras y ver lo que nos falta o sobra, ésta, con licencia de los señores epigramistas, es cosa en que perderé yo de bonísima gana el tiempo que emplean otros útilmente en escribir malos versos latinos o en hacer perversas traducciones castellanas. ¡Cómo ha de ser! No todos podemos ser útiles a la patria. Los que nos dedicamos a la filosofía, teología, política o jurisprudencia, nos vemos precisados a contentarnos con la esterilidad de nuestras fatigas, encerrados en la obscuridad del gabinete, sin servir a la nación en cosa de provecho, divirtiéndola, a lo más, con un poemilla. Los gramáticos, más venturosos en su vocación, deciden las causas en los tribunales, instruyen a la juventud en las cátedras, persuaden la virtud en los púlpitos, resuelven las grandes dificultades de la naturaleza, defienden la religión, prueban los derechos de los príncipes, señalan al hombre sus obligaciones, en suma, mantienen la armonía y buen orden de los Estados, que, tal vez, rigen con madurez y aplauso. Cada vez que pongo la consideración en que los Padres del Concilio de Trento defendieron la religión contra los luteranos a puras reglas de gramática y que los dómines de Francia están oy combatiendo con los versecillos del arte de Port-Royal los estravagantes sofismas de los Voltaires, Helvetios, Rousseaus y Robinets, cada vez que pienso en esto, digo, me revisto de un furor humanístico peor que maníaco y quisiera, luego luego, ponerme a escribir un Merdidium matritense o a traducir del idioma griego los títulos de quatro a cinco mil obras de aquella lengua. Porque, ¿qué otro uso más ventajoso a una nación puede hacerse del conocimiento del latín y del griego?, ¿ni qué me importa a mí saber, si Sócrates enseñó a los tártaros la moral en lengua toscana, con tal que sepa componer un par de dísticos a qualquiera cosa y encerrar en once sílabas una fruslería?

Estas profundas consideraciones me han movido a manifestar quán útiles son los gramáticos, pues los hay hasta en la China, donde se mide todo por la regla de la utilidad. Pudiera yo, no hay duda, haber escogido los héroes de mi nación, donde, por la misericordia de Dios, abunda medianamente esta casta de varones útiles para beneficio de

los que tenemos que someternos a su dirección. Pero, además de haberse decidido no ha muchos días en un terrible concilio de literatos (esto es, de gramáticos; que así se llaman en Roma habrá dieciséis siglos) que un profesor español de derecho no puede hacer cosas a derechas, conviene también alguna vez, como para relaxar el ánimo de la gran fatiga de componer algún epigrama o fabuleja, divertirse a manifestar el estado de las artes en otras naciones para nuestro uso y gobierno; porque, si bien es ciertísimo que la utilidad de este estudio no es comparable de ninguna manera con el de los escritores de fabulejas y epigramillas, empero, la inclinación no es una en todos y cada qual procura entrar en la carrera de la gloria literaria por la senda que más se acomoda a su índole, genio, estudio, aplicación o necesidad.

Pero, no por eso quisiera que alguno sospechase en mí algún mal deseo de hacerme el corifeo, antesignano, caudillo, xefe o emperador (elija el lector) de la República de los Sabios, porque tengo la humorada, sandez o, tal vez, vanidad de arrojar al aire del público un librete bien impreso y tal qual encuadernado. ¡Nada menos! Para esto sería menester que yo hubiese aspirado y subido hasta la cumbre de la ciencia humanística. Esta gloria está reservada sólo para los gramáticos y ¡bien hayan ellos una y mil veces que también, tan enérgica e imperiosamente deben mantener y hacer valer este derecho y privilegio singular entre sus buenos y fieles amigos! Y, con efecto, ellos tienen grandísima razón; porque, bien mirado y reflexionado el asunto con toda la profundidad que se merece, ellos, hablando en puridad, son los papas, pontífices o padres santos de las ciencias..., ellos tienen en su mano las llaves de ellas, como aquéllos las del Empíreo..., ellos defienden o dispensan la entrada según su gusto y beneplácito, y, aunque es verdad que muchos de ellos tienen más trazas de padres que de santos, que algunos parecen antes pontífices de Isis o de Júpiter que de Roma cristiana y que muchos de ellos son más papas en la boca de sus hijuelos que en el poder y autoridad; pero es gran cosa, a fe mía, parecerse en algo a los que la tienen. Y, ¿quál es el comediante (farsantes los llamaban nuestros abuelos) que no mira con pomposo e insolente desprecio a todo el auditorio, bien se componga de príncipes, marqueses, mandarines o bachás, quando representa la persona de Aquiles? ¿Por qué (me dirá aquí algún erudito de finísima, tersa y acicalada fisonomía, que disputará una hora con gran fuerza de pulmones sobre si las carteras de las faldriquetas de la casaca se han de colocar seis u ocho dedos más abajo de la línea del talle), y por qué (supongo que el lector no estrañará dos o tres y por qué en un aprendiz de abogado), y por qué un jurista (dirá el tal erudito, y van tres paréntesis y... ¡qué bueno es esto para la vara censoria de los gramáticos!) se ha de venir a querernos manifestar el estado de las artes en otras naciones y a escribir vidas de gramáticos, como si fuera negocio éste acomodado a la capacidad de un triste que no sabe más que defender o declarar la justicia de cada uno, cosa que hace qualquier alcalde de monterilla? ¡Poquito a poco, señor mío, que este cargo tiene más uñas de lo que parece!, y no estrañe al lector piadoso que se nombren las uñas dos líneas más abajo de donde se nombran la defensa y declaración de la justicia. Real y verdaderamente, señor erudito, si la vuesa merced dice que meto la hoz en la mies agena, frase frecuente de un grande amigo que tube en Canarias, por señas que era el hombre más tremendo que he visto para forjar dos mil epigramas de qualquier pedazo de hielo que se le presentase, bien fuese del Alpe Ripheo o del lago de Grindelwald, en el cantón de Berna, cuyas cascadas forman pirámides de hielo comparables con las narices que satirizó Quevedo en su soneto, soneto que criticó horrorosamente un Barbadillo que era arcediano (¡y luego, no querrá el Señor Don Eleuterio Geta admirar mi estupenda erudición!)..., decía yo, pues, ayer mañana, que se

engaña una vez, si lo dice una, y dos, si lo repite, cualquiera que crea que meto la hoz en la mies ajena. Y si no, vengamos a cuentas: ¿qué cosa es jurisprudencia, señor lector? Usted, si es puro gramático, me responderá cumpliendo con su profesión que jurisprudencia, según la etimología, es propiamente la prudencia del caldo, y, ¡viva su agudeza etimológica que hace bodrio o pisto de enfermo a las leyes!, pero ¡quántas derivaciones semejantes a ésta se hallan ponderadas en libros de graves gramaticones!, si es, por casualidad, algún estudiantón de lengua loba y manteo raído que, al cabo de diez o doce años de estudios severos y de onda meditación, se reputa todavía por un triste ignorante y no hace más caso de su saber que de los que se creen sabios por su buena y libre voluntad (aunque le pese a Lok, que tiene por ridícula la locución de una voluntad libre, y perdone el lector la erudicioncilla), si es alguno de éstos, responderá con desdén que los niños saben que jurisprudencia, según Ulpiano, es noticia de las cosas divinas y humanas y ciencia de... - «Conque, ¡ola, señor licenciado!, ¡noticia de las cosas humanas?» -«Para servir a Dios y a Usted, Señor Segarra». -«Ergo, ¿la gramática entra también en esa noticia?». -«Concedo consequens» (sic). ¿Qué dirá usted a esto, señor lector, mi dueño y buen amigo? Diga usted lo que quiera. En su mano está admitir o no la respuesta. Si cree que el que sabe escribir historias no es bueno para saber hacer pedimentos, no faltarán practicísimos abogados que le abonen y apoyen y aún le añadirán que es imposible que acierte a defender bien los litigios el que haya leído a Demóstenes y Cicerón, esto es, a los dos mayores abogados que se han conocido hasta ahora en el Universo. ¡Tánto es lo que miran estos egregios casídicos por la cultura y lustre de su profesión!

Mas sea de esto lo que quiera, ello es, en suma, que yo me he metido en la empresa y caiga como cayere. La noticia, aún existente en la China (y no en China, como está escrito en cierta fábula literaria que hay en el mundo, de las proezas y estupendo ingenio de los dos héroes de mi historia me han hecho atropayar por todo inconveniente. Y, ¿por dónde me han venido las noticias que expongo aquí? Ésta es demasiada curiosidad, señor lector. Querer que yo abulte el libro con una carta de cartas y documentos sería obligarme a ser impertinente y esa gloria está reservada sólo para los don Eleuterios. Fuera de esto, mi historia, ella por sí, manifiesta la verdad en que está fundada. La decisión será a mi favor concluida su lectura.

Capítulo I

Venida de un gramático a Pekín

Corría en el imperio de la China la dinastía XXII y tenía las riendas del gobierno el piadoso emperador Yong-Ching, quando acudió a su corte un joben que, después de haber estudiado algunos rudimentos de letras en un colegio de bonzos del Japón, quiso pasar a Pekín por razón de haber nacido en una provincia del imperio. Llebaba consigo Chao-Kong, que éste era su nombre, un terribleísimo fardo de menudencias gramaticales. Había estudiado medianamente la antigua lengua del Tibet, entendía tal qual los libros antiquísimos de la Persia y, sobre todo, hacía copias que era una furia. Su singular aplicación fue tan señalada y portentosa que pasando rápidamente de los estudios

gramaticales a las averiguaciones profundas se halló en estado de dar de sí pruebas nunca vistas. En la aritmética llegó a mostrar clara y distintamente un día en presencia de muchos grandes señores de la corte que tres y tres por reglas de proporción deben hacer precisamente el número de seis, y, en cuanto a la geometría, él fue el primero a quien se debió en la China el intrincadísimo teorema de que tres líneas rectas iguales unidas por sus extremos forman un triángulo equilátero, cosa que asombró a todos y obligó a reputarle por un varón superior, si no igual, a nuestro famosísimo matemático. Pero Grullo, del qual se tenía ya mui larga noticia en aquellos países.

Encomio tan grande y sublime produjo, como era natural, un efecto favorabilísimo a nuestro Chao-Kong. Cierta gran señora de la corte, geómetra tan hábil y expedito que sabía hacer recta la línea de su familia, habiendo presenciado las laboriosísimas demostraciones en que el recién venido hizo ver la penetración y capacidad de su talento probando nada menos que tres y tres son seis y que tres líneas forman un triángulo, resolvió llevárselo a su casa para que le ayudase en parte de su ministerio.

-Este hombre, decía entre sí aquel benditísimo señor, ha estado en el Japón, donde nos consta que florecen las ciencias en un grado de perfección indecible, es, pues, preciso que las sepa todas; pues, por lo menos, tal es el concepto que se forma de todos los que vienen de allá, y, aunque no las supiera, basta que él haya venido de aquel país para que sea reputado por hombre admirable y sapientísimo. Algunas cosquillas me hace que no sea enteramente japonés; porque, a mi ver, esto se opone en gran manera a los adelantamientos de las artes. Pero, supuesto que él habrá ya olvidado la lengua de su patria y hablará en gerigonza medio chino y medio japonés, puede ser que todos le tengan por extranjero y esto basta para que sea yo reputado por hombre de fino y exquisito gusto en mis designios».

Capítulo II

Juiciosa consulta del prócer sobre la educación de su hijo

Lleno de estas imaginaciones llegó a su casa el prócer, tan embevido en ellas, que ni aun se paró a reñir a un criado que, distraído inocentemente, no se quitó la gorra al tiempo que entraba en casa el amo; delito formidable y que perdona rara vez la humanidad de los nobles del país. Fuese derecho al aposento de su muger y sentándose, tomando antes una taza de té verde, la dijo en tono magistral y mesurado:

-«Muger, los hombres vivimos en este mundo para socorrernos mutuamente, como lo dice un gran filósofo. Ya ves que tener hijos y educarlos son dos ocupaciones que, como lo dice otro gran letrado, se embarazan y excluyen entre sí. Verdad es que entre nuestras leyes rancias hay una en que se ordenaba que los hijos hubiesen de aprender de sus padres lo que supiesen, ley bárbara mui digna de los siglos de Fohí que no sé con qué cara osan desear que se renueve ciertos viajancones impertinentes que no tienen más de bueno que el estar próximos a despachar su alma al otro mundo. Y, si no, dime, ¿cómo podrías tú emplear toda la mañana en ataviar tu cuerpo, pintar tu rostro, rizar tu cabello y faxar tus pies, cosas

todas precisas, precisísimas, para sostener el punto y crédito de tu nobleza, si hubieras de estar atenta al ridículo negocio de hacer que tus hijos se fuesen adiestrando en los ejercicios de la virtud y llegasen así a ser útiles con el tiempo a la patria? Y yo, dime, ¿cómo podría lograr el ocio y quietud que requiere la conservación de mi salud y vida preciosa para que se agreguen a mis riquezas las de algunos parientes míos si, a manera de miserable y plebeyo bonzo, hubiera de estar perenemente ya dando reglas de virtud, ya ejercitando acciones laudables para el ejemplo, ya instruyendo a los hijos en las artes que no sé y que, dicen, debiera saber siquiera por tener empleado en algo el entendimiento, una catterba de viles letrados que, por no ser nobles, están incapaces de saber en qué consiste la nobleza? ¡Disparates!, ¡sandeces!, ¡desatinos! Tú sabes, tan bien como yo, cuáles fueron los motivos principales que nos induxeron a unirnos en este estado de matrimonio, y, en verdad, que el fin de los tales motivos no fue el ridículo de educar hijos. Ahora bien, si ni tú ni yo nos casamos con el designio de hacernos pedagogos, ¿por qué hemos de serlo y más habiendo en el mundo tanto número de sabios cucos que ganan su vida a empollar y dar forma a los huebos que ponen las aves ricas? Dígolo, porque, teniendo ya nuestro hijo en edad educable, será bien darle maestro que le haga hombre, ya que nosotros hemos procurado hacerle animal».

-«Sí, sí, respondió la muger mui regocijada, en lo mismo pensaba yo. Me has prevenido el pensamiento. ¡Maestro!, ¡maestro al niño!»

En esto estaban y declarando el prócer que había elegido un excelente geómetra para que enseñase la gramática a su hijo, quando entró un doméstico con un fietse o targeta roja de las que, según estilo de la China, entregan a la puerta los que van a hacer alguna visita. Venía escrito en ella el nombre de un mandarín, grande amigo del señor de la casa. Dio orden para que entrase y salió a recibirlo a la tercera sala.

Capítulo III

Pesada y pedantesca arenga de un mandarín

Hiciéronse los dos una granizada de reverencias, estilos loables adoptados en la China y en mi país, con licencia de mis patricios, para venderse por cordialísimos amigos quando se ven los que, en no viéndose, se venden realmente, procurando revanarse el crédito o la hacienda todo lo más atentamente que les es posible.

-«Tsin-tsin», dixo el prócer al mandarín asiéndole de la mano. Vocablos endiablados, que no tienen otro misterio, que el de decirle que pasase adelante.

-«Pou-can», respondió el mandarín. Esto es, «no lo haré». Y, después de haber tenido sobre esto un cuarto de hora de contienda política, porque es bien sabido que, quando a uno le conceden entrar con preferencia en una sala, gana mucho en la esencia y potencia de hombre, pasaron juntos y se sentaron.

-«Antes que me expliquéis, rompió el prócer, la causa de vuestra visita, quiero yo consultaros un negocio que me trae ocupado, de poco momento a la verdad, pero cuya ejecución me satisfará, si merece vuestra aprobación. Sabéis que tengo un hijo tan perspicaz, tan comprensivo, de tales y tantas esperanzas que, con tener solos diez y seis años, sabe ya deletrear primorosamente y tardará mui poco, a proporción, en aprender a leer de corrido y a escribir. Estoy pensando en arrimarle a un maestro que le dirija y le enseñe la gramática de nuestros cinco idiomas. Por más que he examinado quantos bonzos hay en Pekín, no ha sido posible dar con uno que tenga la precisa habilidad de ser extranjero. Ha llegado pocos días ha del Japón un mancebo brillante, expedito, profundo, havilísimo en lenguas y poeta a las mil maravillas. He puesto los ojos en éste: ¿qué os parece?»

-«Conozco ese sugeto», respondió el mandarín. «Vos, señor, sabéis mui bien con cuánta estimación miro vuestras cosas. ¿Me concedéis, según esto, que os exponga libremente mi parecer?»

-«Lo deseo», dixo el señor.

-«Pues bien», replicó, «decidme con toda sencillez y verdad ¿con qué fin disponéis que vuestro hijo se instruya en los cinco idiomas?»

-«Con el de que entienda los libros escritos en ellos», repuso el magnate.

-«Así es», continuó el otro, «y, pues, vos mismo lo confesáis, oídme con paciencia».

«Dos géneros de hombres son, por lo común, los que se aplican en el Estado al estudio de las letras: los que poseen bienes, para su instrucción; los que no los poseen, para adquirirlos. Estos últimos regularmente no se engañan en la carrera que siguen. Conduciéndolos la misma necesidad y leyes académicas, se dedican primero a adquirir el arte de razonar, a conocer lo interior del hombre, a penetrar los arcanos de la naturaleza creada e increada. Levantando sobre estos cimientos el edificio de un saber útil, llegan, por último, a instruirnos en los templos, a decidir nuestras contiendas en los tribunales y a manejar los negocios públicos. Verdad es que afean, tal vez, el camino y que le hacen obscuro y polvoroso. Quiero decir que, en vez de tratar las ciencias con noble sencillez y con la conveniente restricción, las cargan de adornos bárbaros, las encubren de aditamentos extravagantes y superficiales, las unden y extravían entre un inmenso cúmulo de cosas impertinentes, haciéndolas por este camino aborrecibles a los que, sin haber saludado ninguna, hechan francamente el fallo contra la esencia de ellas, por los abusos de los que las profesan. Y no está lo malo en esto, sino en que muchos ignorantes que presumen de sabios, porque saben hablar de todo delante de quien no los entiende y parir quatro versos tan vacíos como su cerebro y tan livianos como su instrucción, vaga y superficial y, a lo más... más, inútil para el uso de la vida, confundiéndolo todo, como acostumbran, miden con un mismo rasero al profesor culto que al bárbaro, al que discierne lo útil de lo superfluo, que al que todo lo embrolla y pervierte, al que sabe hacer justa aplicación de lo bello a lo verdadero, que al que, científicamente asqueroso, o se encenaga en la corrupción ya contraída o atiza la corrupción con adiciones injuriosas a la pureza de las doctrinas y, quando menos, desatinadas. ¿Qué exemplos no os pudiera yo dar en este procedimiento tan vulgar como injusto, si creyera que lo necesitabais? En nuestras escuelas oye la juventud no

la sencillez de las máximas primitivas con que formaron los grandes hombres el cuerpo de cada ciencia natural, gallardo, despejado, accesible a cualquier entendimiento; sino las sutilezas y frívolas, por no decir rebeldes, interpretaciones con que han torcido nuestros letrados las verdades simples, o sus opiniones extravagantes y malaventuradas. Pero, por eso, ¿deja de haber quienes conozcan y detesten la miseria de semejantes métodos?: Los hay. Y, no en corto número. Mas, ¿qué sucede?: Los entendimientos someros, los que, muy satisfechos con las flores y amenidad de las artes, no tienen ni ánimo ni paciencia para empalidecer en las espinosas fatigas de las doctrinas sólidas, no se abergüenzan de preferir la estudiada velleza de sus discursos a los graves y metódicos raciocinios con que caminan en busca de la verdad los que saben ser doctos sin sutilezas y sabios sin desviarse a discursos vanos.»

«Esta jactanciosa persuasión de los gramáticos, que así quiero llamarlos, trae consigo un daño que si, así como cae en gentes que no tienen necesidad de aspirar al manejo público (y es la segunda especie de las dos que os dije que se dedican a las letras), cayera en los que la tienen, el Estado se resentiría infaliblemente de muchos y grandes perjuicios. ¡Quiera Dios no vea yo el gobierno público en manos de los próceres, mientras no se mejore la crianza de su primera edad! El celo, no otra causa menos pura, me obliga a desearlo así. La educación, el fundamento de la felicidad pública, se pone en manos de los que enseñan a traducir lenguas, y no a entender las doctrinas útiles que hay en ellas. Se encomienda la inocente niñez a los que limitan el entendimiento del hombre a ajustar sílabas y vocablos, y no a los que pueden inclinarla a la investigación de lo verdadero y ejercicio de lo bueno. La instruyen en el modo de hacer un bello discurso, y no una acción generosa. La hacen tomar puntualmente de memoria las batallas que han traído consigo la malicia humana y discurso de los siglos, y la dexan enteramente ignorante de las razones que hacen justa o injusta una guerra. Referirá sin perder uno los nombres de todos los príncipes pasados, y no sabrá decir cuáles son y en qué consisten los derechos de los príncipes.»

«Tal es la enseñanza que recibe, por lo común, nuestra nobleza. Y, ¡aún quiera Dios que sea siquiera ésta en algunos. Y esto, ¿por qué?: Porque los gramáticos, gente feroz e imperiosa, han logrado persuadir que sus artes crían entendimientos espléndidos. ¡Como si hubiera alguna esplendidez en saber que sacki, en japonés significa la cerbeza de arroz!»

«Desengañémonos, señor. Dar a un muchacho un maestro que no sabe más que lenguas, es lo mismo que si un carpintero se pusiese a enseñar su arte con erramientas, pero sin materiales en qué obrar. La comparación es humilde; pero muy enérgica. Poco importa que sobreponga a la inteligencia de los idiomas la destreza de atar las palabras en forma de versos. Saber aprisionar sílabas y encarcelar voces o por estudio o por ímpetu natural infuso no es ser poeta. Haced filósofo a vuestro hijo y le veréis excelente poeta, si debe al cielo algún natural e inclinación. Él os dirá entonces no sólo las reglas de la poética, sino las causas de las reglas, y acertará a usarlas en toda su delicadeza. Él sabrá entonces distinguir los pensamientos verdaderos de los aparentes y os mostrará por qué uno es aparente y otro verdadero. Separará los ornamentos frívolos y pegadizos de los que produzca la misma materia de los poemas. Evitará episodios extravagantes y, en el poema en que los halle, os indicará por qué lo son. Sabrá ocultar el método lógico en el mismo desorden de la constitución poética. Entenderá por qué un pensamiento es noble y otro humilde, uno hinchado y otro magestuoso, uno profundo y otro superficial. Y este conocimiento que no

puede adquirirse sin filosofía, y mui honda, le enseñará a colocar cada cosa en su lugar y a medir sus pensamientos con la materia.

«Aora bien, yo no me aparto de que vuestro hijo se informe de las artes que sirven al recreo. Al contrario, las tengo por excelente antídoto para entretener las infinitas miserias de la vida. Lo que pretendo es que se las enseñe quien en ellas mismas y fuera de ellas acarree a su entendimiento verdades prácticamente provechosas. Por ejemplo, quisiera yo un maestro que le enseñara la política en la historia, la filosofía natural en la poética, la ética en la retórica y así en las demás artes, epilogando todo lo más que se pudiese el estudio de las menudencias gramaticales, porque quanto tiempo se da a ellas se roba y usurpa a los estudios útiles.»

«Perdonadme aora si os digo que desconfío mucho del maestro que habéis elegido. Sabe lenguas, es verdad; pero nada más. He visto algunos versos suyos y no hallo en ellos sino sandeces frías o eruditas frioleras».

«Por mí, os digo que siempre antepondré para maestro de la juventud un hombre que sea capaz de comentar a nuestro Confucio a aquél de cuya instrucción se puede esperar alguna colección de epigramas o algún centón de reglas de gramática. Si os agrada, yo conozco un letrado, observante rígido de nuestras primitivas costumbres que, por demasiado saber, está pobre y desea una conveniencia. Yo respondo de su desempeño en la forma y modo que os he dicho. ¿Qué respondéis?»

Capítulo IV

En que, contra todas las reglas del arte, se deja la historia y se disculpa la pesadez del pasado

¡Fuego de Dios!, y, ¡cómo estará el colérico e impaciente lector con la arenga perdurable del perro chino del Mandarín, que ha sido en esta ocasión perro mortal para su impaciencia! ¿No pudiera el autor de la historia, dirá, haber cercenado un pasage que de nada sirve y que puede, por otra parte, escandalizar a muchas orejas piadosas? ¿Que no se encargue la enseñanza a los gramáticos? Pues, ¡venga acá!, ojos de pollo, vista tahúr, que parece que mira a norte y está atisbando a mediodía, cara de no perdonar a vivos y a difuntos y, a más..., a más..., hombre de poquísima crianza, como lo dixo mui bien el mui excelente y mui bien criado señor don Eleuterio Geta en aquella su epístola tan inflamada que parece arder en un candil. ¡Venga acá!, ¿con qué conciencia osa desposeer a los gramáticos de su privilegio tan caduco, tan decrepito y que nadie les ha disputado en todos los siglos de los siglos? ¡Bueno!, ¡a fe!... ¡Despreciar una profesión que ha tenido en su gremio los Césares, los Varrones, los Vosios, los Escalígeros, los, los...!

Entiendo..., entiendo... Usted, señor lector, encoja un poco las velas de su enojo y escúcheme siquiera por cortesía:

Es cierto, señor y amigo mío (y haga usted cuenta que le escribo una carta) que un gramático que sepa comentar a Aristóteles como Juan Philópono, que sea capaz de escribir en todas las ciencias como Varrón, que pueda enmendar un calendario y escribir historias elegantísimas como César, comentar la Escritura Santa y corregir a los juriconsultos como Nebrija, descubrir los defectos de las ciencias, inventar nuevos métodos y defender la religión como Vives, disponer Órganos lógicos e impugnar a los dialécticos como el Brocense, es cierto, que un gramático de esta calidad merece una fortuna algo superior a la de enseñar a un hijo de un prócer chino. Y, aun diré más. A estos tales gramáticos se les puede perdonar de buena gana cualquier migajilla de vanidad, si llegan por casualidad a tener alguna. Pero, ¡aquí está el busilis!: ¡Quántos gramáticos se encuentran que no llegan ni con cien leguas a la dignidad de éstos y que les sobrepujan en muchos millares en lo que toca a arrogancia y amor propio! Ello es cierto y muy cierto que todos debieran ser doctos lo más que pudiesen y poco o nada vanos, a imitación de aquéllos; porque, en realidad, de verdad, andarse todo un hombre fatigando perenemente en aberiguar si Pacubio se ha de escribir con v o con b, quando no importa maldita la cosa que el tal Pacubio haya o no vivido, claro es, que esto es querer los hombres ser niños toda su vida y hacer poquísimo caso del entendimiento que Dios nos dio, despreciándole en vagatelas ridículas bien poco dignas de que inspiren vanidad como no sea a un mocoso mayorista. Mas, no todos lo entienden de este modo. Siendo así que las lenguas, en tanto son útiles, en quanto nos prestan la inteligencia de las cosas, a las cuales sirven como de cortezas o cáscaras, hay en el mundo un número innumerable de Orbilios que se consumen infatigablemente en saber que tal voz significa tal cosa, sin parar a enterarse de la esencia o uso de ella; como si dixéramos, que gustan de alimentarse de cáscaras (y merece que fueran de bellotas), no haciendo caso del meollo. Y, ¿quién querrá creer que esta casta de hombres es la más vana y resulta en la república de las letras la más ostentadora y jactanciosa, la más precipitada en sus juicios y severa en sus críticas? Pues si no hay quien lo crea, véalo aquí en su exemplillo y decida.

Es, pues, de saber, señor lector mío de mi alma, que ha producido nuestra España en nuestro siglo un gramático tan engramaticado que pudiera apostárselas al mismo Aristarco a rayar versos y estrujar autores. Habíale precedido un Deán de Alicante, varón célebre, que unía, al rebés de lo que hacen los Orbilios, a las delicadezas gramaticales toda la extensión de las doctrinas útiles. Sabía purgar las historias con la misma mano con que componía graciosos epigramas griegos y latinos. La composición de una elegía en competencia de Nasón no le embarazaba para emular a Cicerón en la explicación de los afectos del alma; pues, he aquí, que a un amigo de este hombre singular, singular él también en erudicción y ciencia se le antojó regalar al público con una colección de epístolas de su amadísimo Deán. Nombraron por censor de ellas al buen gramático. Y ¿qué hace? Va y toma, y sin más ni más, cólmale de elogios. Compárale a Plauto, a Terencio, a Anacreonte, a Catulo, a Ovidio, a Marcial. Admira la gran capacidad de su entendimiento. Da a España la enhorabuena de poseer un hijo comparable con Goltio, Lanvino, Vaillant, y capaz de sostener el crédito de los Agustines, Chacones y Morales. En suma, la tal censura, aunque salpicada de equivoquillos que harían reír al mismo Marcial (como, por vía de exemplo, por ser Deán el autor que se censuraba, decir: eudem esse in Musarum castris juvenili gratia Tironem, severioris doctrinae, supercilio decanum, y esto, amén de estar toda ella tratada o maltratada, que es lo más cierto, con estilo ridículamente florido y luxuriante, con todo esto, la tal censura está como con la boca abierta y actitud extática en admiración de las

grandes qualidades y superciliosa doctrina (¡miren qué elogio!) del decano, que era Tirón al mismo tiempo; porque un gramático puede hacer todos esos milagros. Y, ¿en qué pararon tanto éxtasis, tantas metáforas traídas por los cabellos, tanto elogio, tantas comparaciones, exageraciones, ponderaciones y admiraciones, que no parece sino que la tal censura está en oración mental? He aquí en lo que pararon:

Encargósele al mismo gramaticísimo señor la ordenación y exposición de los manuscritos griegos que se guardan en la Real Biblioteca de Madrid. Puso mano a la obra. Y, como su encargo era hacer un catálogo de los manuscritos de autores griegos antiguos, halló que, según las leyes del método, debía ingerir en su obra el índice de las latinas de un español del siglo pasado. Entre ellas halló un pedazo de traducción de los Comentarios de Eustacio a Homero. El Deán de Alicante había hecho posteriormente el mismo trabajo. Claritamente y sin los equivoquillos de su aprobante se lo escribió a aquél bárbaro del marqués de Mondéjar que tuvo la infelicidad de ser contemporáneo de don Nicolás Antonio, Francisco Ramos del Manzano, don Juan Lucas Cortés, don Antonio de Solís, aquel picarón fray Hermenegildo, el cardenal de Aguirre y otros salvajes de esta calaña, por causa de los cuales vino a ser el siglo de Carlos II, el más obscuro y miserable de quantos han pasado por nuestra nación (según lo afirma un tal don Nuño en una carta manuscrita dirigida a mí que anda rodando por esas calles. Y, ciertamente, según ella es, no puede andar de otro modo). Pues, como digo, escribió el Deán a su amigo el marqués lo siguiente: *Marinerii versionem Eustathianam vidi jam olim: sed nec integra extat neque etiamsi extaret, ejusmodi est, ut me ab instituto revocare deberet, causam cur afferam, quando tu eam tam belle exposuisti?* De manera que el Deán o decano Tirón (según la frase de su elegantísimo censor) no sólo sabía que existía la tal traducción, pero aun que no valía mucho, que es un poquito más. Esto supuesto, oiga aora el paciente lector quatro palabritas del mismísimo extático, absorto, atónito y embelesado censor: «Emprendió traducir la misma obra (la de Eustacio) en latín con grande estudio el Deán de Alicante, Manuel Martí, como no intentada por otro alguno, conviene a saber, ignorando que su paisano Mariner había trasladado ya a la misma lengua todos los Comentarios de Eustacio a Homero, lo qual ciertamente es mui de maravillar, puesto que el Deán vivió siete años en Madrid y frecuentó la casa del duque de Medinaceli, a la qual está pegado el convento de trinitarios descalzos, en cuya biblioteca existía entonces públicamente la traducción de Mariner.»

¡Viva una y mil veces censor que tan cuidadosamente registra los libros que censura! Denle las gracias por la advertencia. Y váyase a pasear el Deán Tirón, que tubo la necesidad de escribir aquella perversa cláusula al marqués de Mondéjar para que diésemos un exemplo de la exactitud de los gramáticos en su misma obligación y oficio. Escritores célebres, ¡fiáos, fiáos en humanistas elogiadores!...

Capítulo V

Que no trata de otra cosa, sino de la misma. Y diga lo que quiera la crítica inhumana de los que por mal nombre se llaman humanistas

Si bien se mira, la reprehensión de éste y semejantes descuidillos no tiene más mérito, que el de caer en hombres que hacen profesión y ostentación de descubrirlos en todo género de escritores. En los tales es gravísimo el más leve defecto de esta especie; disculpable, ¡así Dios me ayude!, en qualquier otro que tubiese mejor empleado el entendimiento. Y, pues, estamos con la masa en las manos, vaya un exemplo de esta conducta y, ¡tenga paciencia la historia!...

Y, en quanto a lo primero, sírvase el lector de pasar la vista por la siguiente cláusula sacada del segundo tomo de unas Obras sueltas (y... tan sueltas que no hay por dónde atarlas): «Cedo, desde luego, a otros el lauro de adquirir reputación a costa de agenas famas y destronar a los demás para entronizarse, conducta tan odiosa como frecuente en el Imperio de las Letras.» El lector, sin duda, se habrá figurado que está oyendo a algún gramático capuchino, austero, observante, de la Orden de no desacreditar a ningún escritor honrado. Pues, engañóse, amigo mío: toda aquella pomposa y campanuda protestación de no desacreditar por entronizarse se convirtió en una no menos pomposa y campanuda crítica de un plagio que atribuye al Deán Martí. Pero, ¡qué crítica! Tal, que en cada línea va recordando el crítico su diligencia, su atención, su meditación en descubrirle. Y, ¡fue lástima, no le costase gotas de sangre un invento tan prodigioso!: Registrando los escritos de Mariner, dice que tropezó con dos ojas sueltas, de las cuales la una contenía unas leyes para las bibliotecas. Al punto que las leyó se acordó haber visto otras en las Epístolas de Martí. ¿Acordarse? Nec mora nec requies ad illas epístola ocior convolat (2). Y note el lector, así como quien no hace la cosa, la finísima recancanilla epístola ocior (porque acaba de nombrar las Epístolas del Deán). Vio, en fin, que eran las mismas, las mismísimas, las leyes de éste y las de la oja suelta con alguna ligera alteración. ¿Quién fue, pues, el legislador u ordenador de ellas?: el de la oja suelta indicó su nombre con solas tres iniciales, a saber, L. T. T. ¡Aquí el trabajo inmenso y desaforada diligencia del crítico! Quem porro (dice de sí) his expediendis Oedipum adhibuistis?: meditationem. ¡Bravo!, ¡parirán los montes! Y, ¿quál fue, en resolución, esta meditación tan profunda?: Cotejar dos papeles entre sí para ver si pertenecía a una misma mano la letra que contenían, cosa que están haciendo diariamente los escribanos, bien que, como éstos no tienen el honor de ser humanistas, no gozan del privilegio de abultar frioleras con ponderaciones altísonas y furibundas. ¡Miren, por vida mía, qué enigma tan intrincado y qué Edipo y meditación eran menester para comparar dos letras entre sí! Pues, yo le digo al señor crítico o a el que le haya heredado en el carácter y doctrina, que por más que se congratule con un hallazgo tan feliz y por más que agrade al sapientísimo y se indigne con el Deán disparándole epigramas ridículos quando ya no podía mirar por sí, como quien dice a moro muerto gran lanzada (que a vivir ¡harto fuera que se hubiera atrevido a chistar!), yo le digo, repito, que ni él ni toda la familia de los gramáticos pasados, presentes y futuros probarán haber dicho expresamente el Deán que eran suyas las leyes y que, a lo más, consintió, como cosa de ninguna importancia, que sus amigos creyesen que eran de él. Dice en su epístola sanciones nostras, es verdad; pero, el señor crítico que tenía tan pronta la meditación para la malicia, ¿por qué no meditó que con sanciones nostras no quiso dar a entender el Deán que él era el autor de las leyes, sino que las tenía colocadas en su librería?, ¿por qué no meditó que aquella expresión de la epístola mihi certe vel ob id unum arrident quod ad librorum conservationem nitirentur collineant, cujus fui semper ad insaniam studiosus está ella por sí indicando que el Deán hablaba de leyes agenas? Si las vendiera por suyas, ¿no es natural que hubiera escrito: he procurado hacerlas tales que se dirijan principalmente a la

limpieza y conservación de los libros, de lo qual he sido siempre amantísimo? ¡Y, luego, nos vendrá su hipocresía gramatical con que cede a otros el lauro de destronar por entronizarse! Sí señor, que no es destronar aplicar el infame título de ladrón a un varón como el Deán de Alicante: el amigo y defensor de Gravina, el auxiliador de Montfaucon, el socorredor de Maffei, el compañero del cardenal Aguirre, el embeleso de Roma, aquél a quien, siendo mancebo veneraba un marqués de Mondéjar, anciano ya, cargado de años y de estudios harto más profundos que las meditaciones gigantescas del censorador...

Difficile est satiram non scribere!, lector mío. ¿A quién no hará perder los estrivos de la paciencia ver que tan a rienda suelta quieren los pigmeos derribar estatuas colosales para colocarse en sus basas? Y, ¿qué hombres?: hombres que defienden contra un Luzán los versos, quizá muy desatinados, que escribió Góngora; hombres que trasladan en latín literal los modísimos peculiares de nuestros adagios o refranes, cosa que yo, sin ser el Deán Martí y con estar acostumbrado al estilo de Antonio Gómez, conozco ser la más ridícula del mundo; hombres de quien se imprimen magníficamente epigramas disparatadísimos, como si fueran del mismo Catulo. ¡No hay remedio! Me he empeñado ya en el asunto y es preciso llevarle hasta el cabo. Perdone la historia entre tanto, que para mí aora no hay más leyes críticas que criticar lo que sale al paso. Si es largo el episodio, poemas mui endiariados conozco yo que tienen episódica la parte principal en dos cantos, haciendo principal el episodio, y, en todo caso, es mui del caso (también sé yo recancanillar) tener a la vista exemplos celebérrimos.

Uno de los capítulos en que han procurado hacer mella los críticos a teja bana que han mordido mi fabulilla del Asno erudito y su prólogo ha sido ver celebrados a Quevedo y Góngora. Esto será, sin duda, porque habré sido yo el primero que los ha celebrado. Porque, aunque es constante que los extranjeros no suelen citar a otros poetas españoles que a Quevedo y Lope, y que Góngora fue más sonado que las narices por el estilo estrafalarío que inventó (el qual no obstante mereció una aprobación casi general), pero los españoles de aora tenemos precisa obligación de no examinar lo bueno o malo de nuestros autores por enterarnos puntualmente no de las obras sólidas, sino de las infelices rapsodias de los extranjeros. En una carta lechuza que anda por ahí sin osar ver la luz se me citan algunos versos ridículos de Góngora para ridiculizarme porque le he alavado. Pues, señor lechuzo, sepa vuesarced (y con él todo su vando) que no he sido yo, sino el corifeo de su danza el que ha defendido estos solemnes desatinos de aquel triste Góngora que tanto le desplace:

Pluma, pues, que claveros celestiales

eterniza en los bronces de su historia,

llave es ya de los tiempos, y no pluma.

Ella a sus nombres puertas inmortales

abre, no de caduca, no, memoria

que sombras sella en túmulos de espuma.

¡Venga aora vuesa merced con su compadre don Eleuterio a espulgar mis frases de burras bruñidas, calzones esplendentes, buey galante, etc., y a rayármelas del diccionario de la propiedad castellana. Claveros celestiales, bronces de historia, pluma, llave de los tiempos y memoria caduca que sella sombras en túmulos de espuma son locuciones defendidas, apadrinadas, escudadas y sostenidas no por mí, sino por el mismísimo don Juan de Yriarte en sus mismísimas Obras sueltas. Pero, ¿de qué modo defendidas? De manera que para comprobar esta locución castellana claveros celestiales nos cita una lechigada (¡al diccionario, señor don Eleuterio, a ver si es castiza esta voz! Y no juzgue que aplico a su nombre el epíteto de diccionario) de versos y prosas latinas, sin duda porque la lengua latina y la de Castilla deben ser una misma lengua. Y, ¡quánto gozo no recibió mi alma, esta alma pecadora, quando para comprobar la misma frase castellana vi citada a la Santa Escritura en aquel parage en que nuestro Salvador dixo a su primer Apóstol: tibi dabo claves regni coelorum! ¡Y después me culpará que definiendo a Góngora, quando la misma Escritura está en su favor! La Academia Española hará bien en valerse del idioma turco para comprobar el que se habla en Carabanchel. Pues, ¿qué?, ¿le parece al lector que es rana la defensa de sellar sombras en túmulos de espuma? Él y yo y los que no somos gramáticos habíamos creído hasta aora que túmulo, como viene de tumeo -entumecerse, hincharse, elebarse- daba a entender bulto, elebación o cosa que lo valga; pero, no señor. Túmulo significa ya hondura, según la interpretación del señor don Juan; de suerte que, si vamos alguna vez al entierro de algún personage, no hemos de llamar túmulo a la tumba que se elebe en el centro del templo, sino a la sepultura que esté abierta para hundir el cadáver. Y, por una equipolencia lexítima, llamaremos tumba a la sepultura. Y lo probaremos mui bien diciendo que se nombra así porque se tumban en ella los difuntos. Y no tienen que salirnos con que tumulus en latín se toma también por el sepulcro citando un versicillo, v. gr., este de Homero traducido por Cicerón: quo magis est aequum tumulis mandare peremtus; porque, aunque pobre jurista, no se me deja de alcanzar que estos túmulos de los antiguos venían a ser unas quantas cargas de leña y... tal. Y..., ¡ya me entiende usted! Son, pues, túmulos de espuma. No montes o hinchazón de olas, como hubiera explicado qualquier Pedro Fernández, sino honduras del mar (!!). Y ¿sellar sombras?: Sellar sombras es, según el mismo intérprete defensor, guardar fingidos nombres o ficciones.

Bien, ¡averígüelo Vargas! Quando el editor del Asno erudito haga a Góngora comentarios tan desvaratados, quando dejando de conocer y aplaudir lo bueno, lo bello, lo excelente que reyna en muchos de sus versos se entretenga con grande ahínco y seriedad en defender y aprobar lo extravagante y ridículo en que cayó, más por grandeza que por pequeñez de genio (al revés de lo que les sucede a los don Eleuterios), entonces podrán

éstos notarle de necio y declamar contra su buen gusto. Entre tanto mírense en ese espejo y vean quién es el defensor de las estravagancias de Góngora.

A otra cosa sin hacer capítulo. Qualquier mayorista, bien haya estudiado con el dómine Zancas-largas, sabe y le consta, por poco que reflexione en lo que le hacen aprender, que los adagios o refranes castellanos no pueden traducirse literalmente en latín so pena de cometer un barbarismo que le exponga al látigo o a la férula. Confirmarás más en esta verdad, si llega a leer por casualidad la siguiente cláusula entresacada del tomo segundo de las Obras sueltas del ya citado don Juan de Yriarte: la traducción demasiado literal trae consigo varios inconvenientes, ya el de pervertir el sentido del texto, ya el de poner la sentencia más obscura de lo que estaba en el original o, a lo menos, dexarla tan latina o griega, después de traducida, como antes, o ya, en fin, sobre quitar toda la fuerza y gracia de los conceptos ocasiona expresiones estrañas y disonantes o no significativas. Y bien, ¿observó en sí el dictador la ley con que juzgaba a otros tan rígidamente? Nada menos. Los déspotas no están sugetos a la ley que imponen a los súbditos. Y, con efecto, el señor don Juan, o por mostrar que los grandes hombres no deben atarse a los decretos del común o por el gustazo de contradecirse, tradujo literalísimamente en latín una multitud de nuestros refranes, cuyos modísimos, locuciones y alusiones ceñidas en gran parte a los estilos y usos de la nación, tienen tanto que ver con la lengua de Virgilio, como un huebo con una castaña:

A cada puerco le viene su San Martín.

Stat sua cuique sui Martini tempore caedes.

A gallego pedidor, castellano tenedor.

Castellane tenax, Gallaeco obsiste petaci.

A carnero castrado no le tientes el rabo.

Ne tua vervecis pertentet dextera caudam.

Achaques al viernes por no ayunarle.

Quid Veneris lucem, vitans jejunia, culpas?

Más caga un buey que cien golondrinos.

Plus decies dena vel hirundine bos cacat unus.

Quando la barba de tu vecino veas pelar,

hecha la tuya a remojar.

Vicinam ut radi dabitur tibi cernere barbam,

tunc propera linphis tingere, amice, tuam.

Este refrán me acuerda de otra interpretación bárbara que he oído dél: Cum barbam vicini tui videas tondere, ejice tuam in pelvim. Ella no está en verso; pero en expresión se las apuesta a la otra: porque, al fin, aquí dice barbam vicini y no barbam vicinam que es una elegancia de Barrabás; dice videas tondere y no dabitur tibi cernere radi que es un circunloquio endiablado. Pero, en Dios y en conciencia, mirando las cosas con ojos desapasionados ¿entenderán semejantes latines no digo los Cicerones, a ser posible que vivieran (¡y no sería para mucho bien de los gramáticos!), pero ni aún ninguna de las naciones extranjeras que ignoran absolutamente o la alusión al uso del país o el íntimo y doble sentido que contiene el refrán? Y, ¿no es esto pervertir el sentido del texto (porque las palabras no son el sentido), dexar la sentencia castellana como se estaba, quitar la fuerza y gracia del concepto, ocasionar en el latín expresiones extrañas, disonantes y no significativas y corromper por este camino, añado yo, el buen gusto de la latinidad? Y, ¡hombres de este gusto tienen valor para infamar a un Martí, a un Deán de Alicante! ¡Por vida de los ajos verdes, que si lo tomo por mi cuenta, aunque jurista pecador, no le he de dexar al señor don Juan obra a vida y he de manifestar clarito como el sol que hierben en sandeces y vagatelas quantas escribió! Pero, callar y callemos, que no soy amigo de mover contiendas. ¡Y me saldrán luego los Eleuterios con que no pruebo nada y que soy un infame escritor de libelos!

Con todo eso, me queda allá en lo interior haciendo cosquillas una colección de epigramas que tienen necesidad de anatomía para que sirvan a la curación agena. Pero, ¡más días hay que longanizas! Digámoslo en latín, según el intérprete:

Parca viro conjux botulorum dixit aventi:

Plures quam botulos acito, vir, esse dies.

Porque, aunque la traducción lebante un testimonio al texto que no se mete en dimes ni diretes de casados, todavía me cae mui en gracia y la citaré siempre que me venga a cuento para exemplo de traducciones fieles y elegantes.

Fallamos, según todo lo expuesto hasta aquí, que debemos declarar a los puros gramáticos por inútiles para la enseñanza de los nobles chinos con acuerdo del mandarín del capítulo III, dexándoles su derecho a salvo para que, si alguno quisiese valerse de ellos, llenen de frioleras y arrogancia el cerbelo de sus discípulos.

Pronunciado fue este Auto..., etc.

Capítulo VI

Al cabo de los años mil, buelven las historias por do Solían Hir

Con mucho reposo estuvo prestando las orejas el prócer chino al parenético razonamiento del mandarín. Y, fue tanto lo que obró en la fuerza patética déste, que casi estuvo por darle crédito y seguir el perverso dictamen de arrimar a su hijo a un docto, grave y virtuoso filósofo. Hacíale fuerza que los hombres han nacido para hallar verdades y exercer buenas obras y nada más, que las artes eran los instrumentos de las ciencias o de la prudencia y que la prudencia, que es la experiencia de la vida civil, se podría malsostener sin las ciencias. Iba y venía. En esto meditaba, reflexionaba (y no era poco para un magnate) quando, ete aquí que en Dios y enhorabuena, sale a la sala su bendita muger.

Dicen las memorias que sigo que la tal muger era algo parienta del togado (que eso vale un mandarín en la China) que, a no serlo, ya se hubiera guardado ella a ponerse delante de él ni de otro hombre alguno sin expresa licencia de su marido. Costumbre propia de la barbarie de una nación oriental, que reprueba con la opuesta práctica la honrada cultura de las mugeres de Europa.

Viola el marido, aunque suspenso y díxola:

-«Más de lo que juzgaba es el negocio de elegir maestro a los hijos. Tu pariente me promete un filósofo dotado de quantas calidades aciertan a formar un hombre cabal...»

-«¿De qué nación es?», preguntó muy súbita la muger.

-«De Pekín», respondió el pariente.

-«¿De Pekín, replicó ella, donde ni aun tienen habilidad para hacer un abanico de buen gusto?, ¿en Pekín hombre capaz de enseñar, quando no hay uno que sepa texer el fino algodón de Mosul? ¡No, amigo!, a mi hijo o le ha de enseñar lo un japonés o consentiré antes en que se quede sin enseñanza. Del Japón me han venido este primoroso abanico y

estas exquisitas flores que me he puesto hoy, ¡ved si serán sabios todos los que vengan de allá».

¿No es bueno que dicen las citadas memorias que el grave chino se dejó persuadir de las convincentes razones de su allegada, siendo así que en la apariencia no hay maridos más absolutos y déspotas que los de aquel imperio? Ello es que el buen chino con toda su imperiosidad prefirió la extravagancia de la muger a la utilidad del hijo. El gramático fue elegido en competencia del filósofo: ¡Así va el mundo!

El mandarín, hombre machudo y de seso firme, dijo la causa de su visita y, sin tocar más el punto de la educación, se despidió riendo mui santamente en su interior la necedad de sus paysanos que hacen pomposa ostentación de ser los dueños de sus mugeres y son los más ridículos esclavos de los antojos dellas.

Quiso el prócer llamar por sí y llebar a su casa al gramático para que conociese que le honraba. Estimó éste con todas las veras de su corazón y agradeció con muchas y profundas sumisiones una acción de que se reiría a todo reír un sesudo filósofo. Condújole (pero ocultando en todo caso que iba por elección de su muger, declaración que, a su parecer, disminuiría en gran manera su despotismo marital). Mostráronle al discípulo. Encargáronle no le tocarse el pelo de la ropa, que le dejase salir con quanto le diese la gana, que no le reprendiese ninguna de sus travesuras inocentes como, por exemplo, dar de golpes a los esclavos, hacer cocos a las esclavas bonitas y perseguir de muerte a las feas para que las otras se divirtiesen y regocijasen. «Porque ya veis», decían, «que un niño de dieciséis años no puede dar de sí otra cosa y estas travesurillas se enmiendan y corrigen con la edad».

A todo se acomodó el severo maestro, porque quieren decir malas lenguas que los que se aplican a este oficio no tanto miran a formar hombres útiles para el Estado como a lograr su propia utilidad.

Si fue éste el designio de Chao-Kong no se halla apuntado en las memorias. Lo que resulta de ellas es que de maestro de niños pasó a obtener cargos de una razonable medianía en el imperio así civil como literario. Si los debió al mérito o al patrocinio tampoco lo apuntan las memorias. Sólo dejan conjeturar que la constitución del Estado chino busca para los grandes puestos a los hombres igualmente grandes o en las ciencias o en la política, sin hacer mucha cuenta de los gramáticos para conferirlos.

Puesto el nuestro en el candelero más alto a que podía subirle el género de erudicción que profesaba, trató de mirar por su sangre, acordándose que primero había nacido hombre que erudito. Es loable costumbre en la China procurar, los que llegan a conseguir un puesto o de dignidad o de protección, ir trayendo a la corte, como a la deshilada, quantos parienticos tienen para introducirlos blanda y suavemente primero en las casas que los protegen y, desde ellas, en algún puesto de honra y provecho. Los letrados que se están rompiendo la cabeza en las escuelas se dan al diablo con esta costumbre; porque dicen que con ella no se logra otra cosa que cortar las alas al mérito y que, en vez de hombres sabios, se inunda el Estado de pretendientes. Mal que ellos se representan mucho peor que una irrupción de tártaros. Alegan que nadie quita que un poderoso dé la mano a un pariente, quando le reconozca digno y juzgue que puede traer utilidad en el puesto que ocupe; pero,

que de hacer costumbre lo que debe ser elección y de sugetar los cargos al parentesco se seguirá siempre el inconveniente de que la república esté servida por hombres o no aptos o perjudiciales.

Empero, estas reflexiones, que muestran en lo exterior mucho celo del bien común y nacen, tal vez, de la envidia y miseria de los que esperan algún acomodo por el frívolo mérito de la sabiduría, no quitaron que nuestro Chao-Kong trajese a la corte un par de sobrnicos, de los cuales el uno, muchacho vivo y despejado, de claro entendimiento, de ingenio medianamente travieso (aunque no sé si de igual juicio) daba esperanzas de ser con el tiempo un horrible sabio. Así se lo prometió Chao-Kong, resolviendo sacar, a la sombra de su enseñanza, un varón que llevase la memoria de su linaje hasta los términos de la inmortalidad. Y, para conseguirlo, quiso declararle y trasladar en él, como por vía de herencia, todo el fondo de su erudicción y doctrina.

Capítulo VII

Instrucciones del gramático Mayor Al Joben que caminaba para gramático

Hízole con este fin a sus mañas. Fuele poco a poco adiestrando en el modo de escribir con resolución y magisterio. Llenóle la cabeza de menudos preceptos, que suelen servir, a lo más, en las artes para poder decir con Horacio: vitavi denique culpam, non laudem merui; no porque me enfaden los preceptos fundamentales (ni permita Dios que dé lugar a que me lebante sobre esto el señor don Eleuterio un falso testimonio como el que me lebantó afirmando que desprecio las letras humanas, siendo así, que ni el señor don Eleuterio, ni todos sus maestros -¡y a fe, que bien los necesita!- las cultivarán con más ahínco y afición que yo), sino porque el demasiado amontonamiento de reglillas y palillos en la memoria embaraza el genio y no le deja obrar con libertad, recelosos siempre los preceptistas de pecar contra ellos; de donde procede una heladísima frialdad que reyna en

quanto escriben y a la que bautizan con nombre de exactitud los que no quieren acabar de entender que un inexacto arrebatamiento de Homero equivale a todas las exactitudes de los exactísimos poetas que, por serlo, debieran saber que se ha dicho de Terencio hoc peccat, quod non peccat. Pero esto no viene al caso y habrá ya quien me esté notando que es demasiado largo el período anterior y me citará una regla para acriminarle.

Viéndolo ya, pues, suficientemente preparado para su intento, resolvió declararle los misterios más hondos y reservados de su saviduría. Cogióle un día a solas y prevínole no dexase escapar ni una sola sílaba de quantas compusiesen las palabras de su razonamiento; porque de las sílabas se forman las voces, éstas los períodos y de ellos la oración y, por consiguiente, si dejaba de oír la más menuda y miserable sílaba no entendería palabra del razonamiento, según la lógica de la gramática.

Teniéndole ya preparado el ánimo con este exordio perteneciente al género deliverativo, pues es claro como el agua que hubiera sido pecar contra la regla comenzar una suasoria

con un exordio tocante al género demostrativo o judicial, le dijo con mesurado y magistral talante:

«Hasta aora, hijo mío, he procurado instruirte en los elementos que preparan el ánimo para penetrar con alguna facilidad en lo íntimo de las ciencias. Estamos ya en tiempo de aspirar a lo sumo, de adquirir lo que te conducirá al templo de la inmortalidad en donde, con mi ayuda y tu buen natural, logrará tu estatua una basa preeminente. He conocido en ti particular talento para la poesía. Ésta es tu vocación. Será, pues, preciso que yo acomode mis instrucciones a tu talento para que, fecundándole así, te hagas famoso a menos costa siguiendo el impulso de tu vocación.»

«Podiera yo a este fin, enseñarte el arte de raciocinar sin el qual he oído decir que no se pueden componer ni buenos silogismos ni buenos versos. Pero, sobre haberme ya olvidado con la continua aplicación a los severos estudios de la gramática, tengo por frívola la opinión de los que creen que es menester raciocinar para componer poemas. Porque ¿qué conexión tiene con las ficciones y buelos de la poesía aquella muchedumbre de preceptos sutiles, en cuya práctica desperdician el tiempo (de) nuestros letrados?, ni ¿qué le importa al poeta conocer ni distinguir las qualidades de las ideas, convinar, deducir, definir, dividir, ordenar, evitar los errores de los sentidos, de la imaginación, del ingenio, del juicio (en los que no suelen caer los pocos sino por milagro) y qué se yo cuántas otras impertinencias que no aprovechan sino para perder el tiempo que requieren doctrinas mejores? Con acertar a poner un pensamiento detrás de otro estamos compuestos... y posees el arte sin la molestia de aprenderle.»

«Podiera asimismo manifestarte las causas y efectos, así generales como particulares, con que procede la naturaleza en los cuerpos visibles, si no fuera porque no he estudiado la física. Ello es que dan en decir, que la noticia de esta ciencia es un tesoro inagotable de riquezas poéticas para el poeta que quiera ser sublime y agradable y que sin ella no es posible copiar vivamente la naturaleza. Pero yo confío que tú no querrás caer en la bajeza de ser ni sublime ni agradable ni pintor. Y, con esto, poquísima falta te hará en tu ejercicio la ignorancia de las causas y efectos naturales.»

«Podiera también explicarte puntualmente cuáles son las obligaciones que debemos al Autor de las cosas, a nosotros mismos y a los otros hombres, agregando el conocimiento de los apetitos y pasiones humanas en su origen y efectos, de qué manera se mezclan unas con otras, cómo dominan en la voluntad, qué costumbres influye cada una y qué añade nuestra religión a la moral en sí y otras cosas tales que he leído así por mayor en el índice de un libro que trata de esta filosofía; pero mi carrera no ha sido ésta y además yo no veo que tenga un poeta gran necesidad de conocer íntimamente al hombre para expresar sus varios caracteres. A lo más... más, con leer quatro o seis librecitos japoneses en que se hable magestuosamente de humanidad, de tolerancia, de no hacer mal a nadie y de fanatismo estamos compuestos y tendrás más moral de la que necesitas.»

«Ni creo tampoco que le sea necesario a un poeta saber las pruebas de la inmortalidad del alma, de la existencia y atributos de Dios, cómo se conciben los entes espirituales, cómo los de dudosa existencia, el tiempo, el espacio, el infinito, cómo obra el entendimiento, sus potencias, sus facultades y fines de ellas, la naturaleza peculiar de los seres, sustancia,

accidentes, modos, relaciones. Verdad es que a un escritor pueden ofrecérsele ocasiones en que tenga que hablar de todas o parte de estas cosas; verdad es también que el poeta instruido en ellas sabrá añadir a sus versos gracias y bellezas nuevas que no sabrá el que las ignore. Pero, sobre no ser ésta mi profesión, yo sé que evitarás siempre tomar asuntos que tengan conexión con las sustancias del universo, y en lo segundo, consuélate con que si algunos pocos doctos impertinentes huelen en tus versos el defectillo desta y las otras ciencias, la muchedumbre que tiene las narices algo torpes te aplaudirá y, en todo caso, procura formarte un buen partido.»

«De menos utilidad es todavía el conocimiento del origen de las leyes y sociedades civiles, cómo vinieron a formarse, cómo se mantienen, si hay obligación intrínseca o moral (según se explican bárbaramente los doctores tártaros que no son gramáticos) en las acciones humanas, de qué suerte se modifican los preceptos naturales con los civiles, con qué fundamentos y por qué causas observan las naciones ciertos derechos entre sí. Si te se antojara alguna vez por modo de diversión trazar y acabar algún poema épico en que contases el origen de alguna nación o el progreso de alguna guerra señalada, te sería entonces algo útil la noticia destas vagatelas. Pero tú, a Dios gracias, no has nacido para poeta épico. Mucho te aprovecharían también para ingerir gallardos y útiles episodios en otros poemas o para dexar caer, como al desgayre, finas y agudas alusiones en qualquier género de composición. Mas tú nunca debes salir de la materia que trates, aunque escribas sobre ella millares de versos, ni debes dexar caer esas, que llaman los malditos críticos, redomadas, finas y agudas alusiones, por las cuales conocen a una ojeada la ignorancia o ciencia del escritor, diciendo los iniquos que es imposible que deje de hacer muchas alusiones el que sabe mucho. ¡Nada menos!: Tú siempre uno, que si no varías el discurso y caes en la fastidiosa pesadez que causa la semejanza continua, lograrás a lo más disimular lo que no sabes. Por lo que hace a los episodios, con ingerirlos de qualquier cosa vulgar o con fingir qualquier idea extravagante, venga o no al caso, has cumplido con tus amigos, que te alabarán el pensamiento como flamante y nunca pensado. Y en esto yo sé que no se engañarán.»

Capítulo VIII

En que continúa el anterior, porque los gramáticos en poniéndose a hablar no saben dejarlo

«Explicadas ya las cosas que no necesitas, para que no te canses en aprenderlas si te viene algún arrebató o tentación voy a revelarte los misterios que asegurarán tu inmortalidad. óyelos, hijo mío, con la mayor atención de orejas que te sea dable, porque con ellos deposito en ti mi más rico caudal»:

«El arte de hacer versos es el arte de convinar sílabas. Según esto, es parte de la gramática sin que tenga nada que ver con la sabiduría filosófica. De la gramática tienes ya mui honda noticia. Resta, pues, instruirte en la poética. Aora bien»:

«Primer misterio: No pecar nunca contra la gramática; aunque, por no pecar una o dos veces, se pierdan las expresiones más vivas o los buelos más sublimes de imaginación. Dicen algunos doctores tártaros que la índole de nuestra poesía es tal que tiene infinitas veces que acomodarse a ella nuestra lengua, al contrario de lo que sucede en otras naciones, las cuales, por carecer de idioma o dialecto poético, se ven precisadas a escribir los versos casi del mismo modo que la prosa. Lo pruevan los mui ignorantes con que nuestra lengua tiene su gramática poética particular. Manifiestan que se puede escribir en ella de tres modos: en prosa regular, en prosa poética y en verso, cuyo estilo no participe de las dos prosas. Ponen millares de exemplos para confirmarlo. Y yo sé de un letrado que tiene recogido y notado un buen número con el fin, según creo, de darlo a luz, provando que nuestros grandes poetas han atendido siempre a estas diferencias y que, sin usar del último estilo, no puede ninguno serlo grande. Pero, ¿en qué tono debemos responder a tales bachillerías? Despreciándolas y escribiendo los versos con la gramática de la prosa, de la qual no nos hemos de apartar por quanto hay en el mundo. A mal andar, si alguno de estos doctores que todo lo quieren llevar por la punta de la filosofía sale llamando prosa rimada a tus versos, con responderle que confunde ignorantemente la facilidad con la prosa le confundirás a él entre tus amigos, bien que no sé qué será de ti entre los indiferentes.»

«Segundo misterio: La exactitud, la gran y principal virtud de un poeta. He oído decir por ahí que la exactitud consiste en razonar con nervio, sin extravío, pensar con verdad y decoro, disponer con orden diestramente acomodado al asunto, dar a cada cosa el estilo que le corresponda, tratar las precisas, abandonar las ajenas o extrañas, explicarlas lo suficiente sin caer o en redundancias o en sequedad... ¡A fe que nos vienen los doctores tártaros a dar buena idea de los términos! ¡En nada de esto consiste la exactitud! Y los que lo enseñan corrompen las artes con su tartarismo. Se te ofrecerá muchas veces haber de nombrar en tus versos quatro o seis hombres de la antigüedad; pues bien, primero has de nombrar al más antiguo, luego al menos, etc., y cata aquí la fina exactitud. Te verás precisado alguna vez a describir un lugar, pintar un rostro o cosa semejante. La exactitud entonces consiste en expresar cada cosa con su nombre: las narices, narices; los carrillos, carrillos, etc., porque si usas de algunas figuras de semejanza que releven y hermosteen la imagen, te expones a que no te entiendan los que no saben leer y éste es mucho defecto. Nota que en la exactitud entra también la observancia de la gramática prosaica en los versos.»

«Tercer misterio: No sorprender jamás alhaueñamente al lector con verdades nuevas, vivas, bibrantes, que enajenen el ánimo y obliguen a admirar la agudeza y penetración del poeta. No vestir, ni por pienso, las verdades comunes con frases y expresiones gallardas y modos de hablar que las levanten de punto. No dejar nunca una cosa a medio decir, manifestando sólo un cabo para que el lector asiéndose dél tenga el deleite de adivinar lo que no se indica. Cánsense en éstas y semejantes fruslerías los versificadores, que el verdadero poeta ha de decir todo como se le venga a la pluma: el pan, pan, y el vino, vino... Mas ¿qué es eso?, ¿roncas, hijo mío?»

Y, en efecto, ello era así; porque el buen Chu-su, éste era su nombre, había puesto tanta atención de orejas al discurso que los ojos perdieron toda la suya y comenzaron a despedirla por las narices en un género de armonía tan retumbante que pudiera sustituir mui bien a qualquier mediano bajón de órgano. Dispertóle el pariente maestro. Y, conociendo él su descuido, trató de disculparse y dijo que lo había oído todo mui bien, a excepción de la

última sílaba de la última palabra. No obstante lo cual, quedaba invenciblemente convencido de que para escribir verdades no era necesario saber el arte de hallarlas y ordenarlas, ni conocer la naturaleza para describirla ni al hombre para retratarle o representarle.

-«Y lo demás», decía, «que me habéis explicado lo tendré yo impreso en la memoria para todos los días de mi vida y lo cumpliré y practicaré tan exactamente que, poniéndolo por su orden, según vuestro segundo misterio, primero no aprenderé la lógica, luego ignoraré la física, después no haré caso de la moral, tras esto despreciaré la metafísica y, por último, dexaré a los doctores tártaros las leyes naturales, las civiles y las de gentes, porque yo no me crío para doctor sino para poeta mondo y lirondo y, he aquí, cómo empiezo ya a observar lo más fino de vuestros decretos».

Dióle un abrazo Chao-Kong por la prontitud y agudeza con que comenzaba a ejercitar su enseñanza. Y, a continuación, encargándole muy de veras que no roncase, le declaró otros misterios tan profundos y útiles como los precedentes. Sobre todos fue que procurase perfeccionarse en la forma material de escribir, con lo cual conseguiría, si no por el otro camino, por éste, a lo menos, nombre de grande escritor. Indicóle también que el estudiar con meditación es perjudicial para la cabeza, el estudiar con método y constancia insufrible, y así, que se contentase con leer una especie aquí, otra allá, otra acullá. Que si bien esto podría traer el inconvenientillo de formarle una imaginación inchada y confusa y de no acostumbrar al juicio a profundizar; pero la salud era lo primero y hiba a perder mucho la nación si se malograba por demasiado estudiar y meditar un hombre que había de ser tan sabio.

Capítulo IX

Entra Chu-su en la carrera de escritor, y no por sus pasos contados

Como ha de ser (no tiene remedio), preciso es prestar paciencia. A semejantes chascos se exponen los que escriben y los que leen historias. Con ser uno de los principales héroes de la mía el gramático Chao-Kong, a quien debió su fortuna y sabiduría Chu-su, me veo forzado a abandonarle para siempre por no bolverse a hacer mención de él en las memorias. Pero, a bien, que en esto reconocerá al mismo tiempo el lector la fe inviolable de mis narraciones; porque historiador habría que fingiría mui bonitamente quanto le pareciese oportuno. Atribuiría a sus personajes intenciones que nunca tubieron tal vez. Interpretaría sus hechos todo lo más malignamente que pudiese. Figuraría a su modo las circunstancias. Y lograría después fama inmortal por haber escrito la historia de su cerebro, en lugar de la de un rey, emperador o capitán. ¡Quántas historias de éstas hay magníficamente ponderadas en el mundo! La empresa de mis escritos son la sencillez y la seriedad.

Las memorias, pues, no vuelven a hacer mención de Chao-Kong y toman el hilo desde aquí refiriendo las hazañas literarias de su sobrino. Solamente en varios parages dan a entender la diversidad de sus estudios y los títulos que por ellos le competían. Expresan en una parte que fue elegantísimo historiador, porque hizo ánimo de escribir una historia; excelente poeta, porque hizo poemas épicos semejantes a éste:

En Aries el año empieza,

en Piscis acaba el año:

de esta suerte almuerza carne

el sol y cena pescado.

Poema que pudo adquirirle también el dictado de astrónomo por el estupendo descubrimiento, que no alcanzaron ni Galilei ni los Casinis ni todas las academias de Europa, de que el sol almuerza y cena; pero quizá estará reservada a éstas la gloria de averiguar si come. Se dice también en dichas memorias que fue agudísimo crítico, porque supo herir a algunos hombres célebres de su edad tirando la piedra y escondiendo la mano en un Diario en que, en son de criticar a los malos escritores, se cargaba muy graciosamente sobre los buenos. Tales méritos eran bien dignos de una estatua y, en efecto, sus dos sobrinos honraron con una de una especie de yeso la memoria de su buen tío para que, si no de su vida, pasase, a lo menos, la duración de su cata dura a los futuros siglos. Esto es lo último que se sabe de sus fatigas o molestias literarias, es decir, tanto de las suyas, como las que procuró causar a algunos autores honrados.

Dio principio nuestro Chu-su a su carrera de escritor empleando en escribir los años de la juventud, sin duda, porque dejaba para la vejez el empleo de estudiar y meditar. Algunos doctores góticos europeos, que han tratado de la ética característica, ponen por uno de los indicios o caracteres de la ambición en letras la aplicación a traducir, quando los ambiciosos literarios no hallan en sí otro fondo de donde tomen asunto o materia para manifestarse al público. Tal fue el principio de los progresos de nuestro Chu-su. Pero, como escribía en la China y no en Europa, no le convenían por ningún término los caracteres que distinguen a los ambiciosos de acá. Pruébese esto con una autoridad formidable a los doctores góticos y que, a mi entender, persuadiría irrefragablemente a los eruditísimos y profundos perseguidores del goticismo. La autoridad es tomada de un célebre cómputo de Mr. de Voltaire y es que allá, quando no sabían escribir, escribieron los chinos unas terribles crónicas que hacían subir la existencia de su nación mucho más arriba de la existencia del universo y, lo que es más, halló dicho señor filo-histori-crítico-matemático

que en aquel puntual y crudo tiempo eran ya los chinos estupendos astrónomos y acérrimos impresores. Esta aserción de gran peso, en verdad, por la legalidad que tubo en todos los asuntos su autor, prueba sin repugnancia alguna que la China no es parte de nuestro globo y, por consiguiente, los caracteres de sus naturales nada tienen que ver con los de acá. Supiéramos a punto fijo cuáles son, si el señor Fontenelle hubiera tenido a bien adivinarlo en su verídico y famoso libro de Los mundos, ya que adivinó tan infaliblemente la existencia de los habitantes de los planetas.

No se sabe si por medio de algún carro o barco volante navegó desde su país al que habitamos un filósofo chino que tubo la humorada de pasar a nuestro hemisferio con el fin de enterarse de sus costumbres, artes, ciencias, lenguas y religiones. Lo cierto es que hizo son tour y tornó a su patria bien abastecido de libros y noticias, las cuales, depositadas en una memoria capacísima que moraba pared en medio de un juicio recto y desapasionado, formaba un hombre que era el oráculo de su patria y las delicias de las conversaciones. El único defecto que se notaba en él era que no levantaba falsos testimonios a las naciones por donde había discurrido, no violentaba las costumbres y usos de cada una para apoyar algún sistema imaginario, no decidía temerariamente de las creencias y dogmas de que se informaba sin examinarlas primero con mucha atención y desembarazo de ánimo, no resolvía sobre el origen, antigüedad y cronología de cada nación sin separar las noticias falsas de las ciertas, las claras de las obscuras, las provables de las dudosas. Y, en realidad, en estas qualidades era nuestro filósofo muy inferior a los viageros europeos, los cuales, sin adulación, son eminentes en ellas. Por la comunicación deste hombre (su nombre Kin-Taiso) se pelaban los jovenetes que comenzaban a hollar la senda de las letras: unos para adquirir noticias, otros para aprender lenguas, otros para divertirse con las curiosidades ópticas y máquinas físicas que poseía y tal qual para recibir dél una enseñanza metódica de alguna ciencia.

En la segunda clase entraba Chu-su, del qual hacía particular estimación el filósofo y quisiera meterle en los estudios profundos, sino que el mozo dio en que había de ser autor antes de ser sabio y no hubo forma de obligarle a aprender otra cosa que no sé qué tantas lenguas, que en esto no están puntuales las memorias y le haríamos notable injuria si, sabiendo todas las de la torre de Babel, dixéremos que no poseía más que una o dos. De su aplicación particular a ellas resultó dar al público una traducción de un poema escrito en la antigua lengua del Tibet, precedido de una tremebunda prefacción en que ponía de buelta y media a tres o quatro traductores que habían cometido el horrible delito de traducir el mismo poema ciento o más años antes que él y, por vía de corolario, a un moderno elogiador de uno de aquéllos. Era el mozo inclinadillo a satirizar a sus compañeros los literatos y un si es no es aficionado a derribar estatuas de hombres célebres para lebanar la suya sobre sus ruinas. No faltaban celosos aduladores, o por ignorancia o por malicia, que para ostentar la fe de su amistad fomentaban en él un carácter vano y altanero de que iba ya dando algunos vislumbres. El pedernal necesitaba poco para chispear y en el instante que le tocó el eslabón de una defensa justa disparó un librejo o libelo tan famoso que dura aún y durará perpetuamente en la memoria de aquellas gentes para eterno exemplar de críticas inicuas e indecorosas. Es indecible el honor que le resultó della entre los hombres desapasionadamente juiciosos: Vieron en ella comunicadas al público unas quantas cartas que se habían escrito para usos privados. Aplaudieron el gran arte de convencer abusando de la comunicación particular. Celebraron el humano, fino, polytico, urbano, atento y civil

modo de imponer silencio, quebrantando el sagrado de la amigable confianza. Preparáronse empero todos para no escribirle jamás, porque decían (y aquí estaba su mayor encomio): «¿Quién diablos ha de escribir a este hombre sin peligro de que haga públicas sus cartas, si publica hasta las que no se han escrito a él?» El buen Chu-su, que no necesitaba de mucho ayre para envanecerse, cantaba en su interior el triunfo, alabando la sutileza con que conseguía vencer sin más trabajo que el de dar al ayre, con su conterica de glosas y comentarios, las cartas en que, fiados en un principio de humanidad, confiesan algunos sencillamente, sus descuidos. Y fue tanto lo que satisfizo este modo de convencer que propuso en su ánimo conservar quantas cartas recibiese de literatos contemporáneos suyos para hacer de ellas el mismo uso quando le viniese a cuento. Efectos todos, a mi ver, de la educación y buena crianza que recibió en sus primeros años.

Capítulo X

Impertinencias del viejo Kin-taiso acia el celeberrimo humanista

Ufano, alegre, altivo (y perdone el hurto Mira de Amescua de quien es, en realidad, la canción que empieza con estas palabras atribuida en el Parnaso español a Bartolomé Leonardo de Argensola), rebentando de satisfacción propia y finchado, a manera de breba en tiempo de llubia, se presentaba Chu-su en todas partes, contándose ya por el hombre de su nación y de su siglo. Kin-Taiso que era tan bellaco como filósofo y tan filósofo como socarrón, viendo la extravagancia de su discípulo que había caído en la simpleza de tener vanidad, el vicio que hace, según él decía, más ridículos, más pertinaces, más insolentes y más insufribles a los hombres, resolvió darle a entender así, a la sordina y por un rodeo que pareciese casual, que era un pobre ignorante y que no tenía en sí ciencia sobre que Dios pudiese llober. Verdad es (es menester confesarlo) que no estaba toda la culpa en el desventurado Chu-su. El lector hará memoria de que fueron dos los sobrinos que llebó a la corte Chao-Kong, pues el diablo que vela y no duerme ¿qué hace?: va y llena de vanidad la cabeza de este tal consobrino de Chu-su, que era por otro nombre hermano suyo, siquiera por llenársela de algo. Y, como dicen graves y venerandos autores que la vanidad es un achaque más pegajoso que la phtísis, ptísis o tísis (que, a fe mía, no sé cómo se pronuncia y ¡quánta fálta me hace un gramático para estos casos!) de tercer grado, el hermano añadió a Chu-su quarenta quintales de viento sobre los veinte que él debió a la próvida y venéfica naturaleza. Era cosa singularísima ver la gran semejanza de estos dos gemelos. El hermano, a manera de espada, llevaba siempre la cabeza en conversación con las espaldas, formando con la parte posterior del pescuezo una curva cóncava y convidando de gznate a quantos encontraba, y Chu-su no parecía sino figura de máquina real. Escribía éste y disparábase el otro, como taco de cerbatana, a leer (única habilidad suya) los doctísimos opúsculos a todo el mundo.

Pesaba, medía, ensalzaba cada palabra con total y tanta ponderación de sobrecejo, redondez de boca (y) sacadura de coram vobis que qualquiera le tildaría por hombre que iba a meter miedo a niños. El contagio era peligroso. Espiritábase el pobre Chu-su escribiendo coplones, críticas, sátiras, vejámenes y quantas materias dan de sí las caballerizas del

Pegaso para que el hermanillo fuese innecesariamente a regalar con ellas a las damas, a los amigos, a los conocidos, a los extranjeros y a toda la mosquitería de la literatura, que, cierto, era un regalo bien digno de la magestad y pompa del que lo hacía. Como estas glorias eran traseras para Chu-su (quiero decir, y entendámonos, que haciéndose los elogios por detrás dél, no gozaba de ellos) dieron, en fin, en un arbitrio del diantre y fue que dispusieron sacar dos copias de cada papelejo y llebar cada uno la suya para hacer gente duplicada. Espectáculo graciosísimo dicen las memorias que era verlos desarebujar en los corros los espantosos papelones y prorumpir en «¡Oh, esto es de lo que no hay!, ¡esto es ser poeta y no quatro miserables que andan por ahí arempujando quatro coplejas de morondonga! Verso hay aquí que le ha costado a mi hermano leer todos los títulos de los libros de nuestra biblioteca y, no obstante eso, hizo toda la obra en medio segundo, porque su facilidad es admirable...». ¿Recibía Chu-su alguna carta laudatoria de alguno?: ¡agua va!, ¡Dios nos libre!, que quieras que no quieras la habían de embocar por las orejas de todo miserable mortal que tenía la menguada suerte de caer en donde ellos estaban. Pero, ¿quedábase alguno con indiferencia?: ¡adios!, ¡mísero dél!, si era pobre, decían: «¿Qué inteligencia ni qué gusto ha de tener un hombre que no tiene renta alguna?». Y el raciocinio era de quien lo hacía, porque es un dogma impreso en los corazones de todos los hombres que la sabiduría está vinculada en las rentas, y pocos serán los que no sepan que Miguel de Cervantes, que se murió de hambre, y Villegas, que nunca salió de capa de raja, y Hernando de Herrera, que fue toda su vida un clerizonte de misa y olla, fueron los mayores bárbaros e ignorantes que ha conocido nuestra nación.

Tales venían a ser los procedimientos que dieron motivo a la resolución de Kin-Taiso, que fue disponer que acudiesen a su casa por unos quantos días, hasta que se lograra la ocasión, dos letrados y un mandarín de los más doctos, aparentando ser forasteros, esto es, de algunas de las provincias del Imperio. Instruyólos en lo que debían executar y previniéronse.

No se pasaron muchos días quando Chu-su acudió a la casa del filósofo con el fin de manifestarle el diseño o plan de un poema que se disponía a escribir. Conociéronle los moscones, que le esperaban, por la targeta o fietse que entregó a la puerta y pusiéronse a disputar ahincadamente sobre la naturaleza del Xangti o Señor de arriba, según las discordias de las sectas. Entró Chu-su. Saludóle por su nombre Kin-Taiso. Y en el instante que lo oyó uno de los letrados:

-«¡Bendito sea», dixo, «el Señor del cielo que me ha proporcionado esta ocasión de conocer en su persona al varón más sabio de nuestros días! ¡Que vos, sois, Señor!, ¡que vos sois el gran Chu-su!, ¡el que llena de sí la extensión de nuestras provincias!, ¡el todo docto, el todo erudito, el famoso todo!».

-«Lo experimentaréis aora», dixo prontamente Kin-Taiso, «y tendréis el gusto de llebar a vuestras provincias noticias fixas del crédito con que corre su erudición. Ninguna mejor que la suya. Será poderosa para resolver la cuestión que controvertimos. Los misioneros de Europa», continuó dirigiéndose a él, «que vienen a persuadirnos la verdad de su religión, se empeñan en hacernos creer que su Tien-Chu es diferente de nuestro Xangti, porque ellos separan de aquél el Li y el Tai-Kie, a diferencia de nosotros que los hacemos unos mismos con éste. Ningún conocimiento más útil a una nación que el que versa en la materia de sus

dogmas. ¿No nos haréis el favor de explicarnos, como miembro tan erudito de la nuestra, cuál es en vuestro sentir la más probable de las dos sentencias?».

-«¡Oh, esas son vagatelas», respondió frescamente Chu-su, «harto indignas de que se desperdicie en ellas la penetración y buen gusto de un humanista! Esas averiguaciones son buenas para nuestros doctores tártaros. Ocupaciones más serias y útiles me tienen desvelado. ¡Oíd, oíd unos versos acompañados de unos comentarios graciosísimos que acabo de escribir contra cierta Sociedad de Amigos que pretenden perder el país, fomentando en él las artes y comercio que florecen en el Japón y naciones vecinas».

Y, sin más acá ni más allá, comenzó a leer una sarta de coplas desatinadas contra algunas personas de carácter, a las cuales coplas bautizaría justamente con el nombre de libelo infamatorio el señor don Eleuterio Geta, mi amigo, con mucha más razón que a la inocente fabulilla del Asno erudito.

-«Nosotros», le interrumpió el mandarín, «no hemos podido todavía ni aspirar a la alta ciencia de escribir sátiras, vejámenes o libelos contra personas condecoradas y dignas por muchos motivos de todo respeto, ni menos hemos podido alcanzar el grave arte de estar ociosamente escribiendo coplas contra los que no quieren estar ociosos por ser útiles. Os preguntamos si Dios y la materia son una cosa misma o diferentes. Esta que llamáis bagatela digna de un doctor tártaro es la que pretendemos averiguar, porque somos y tenemos a mucha honra ser del gremio destes doctores que, no obstante su tartarismo, han aprovechado y aprovechan más a la religión y al estado que todos los versos de todos los poetas del mundo. Si os dignáis, pues, resolvernos esta dificultad, eso más tendremos que agradecer».

-«De suerte y de manera es», respondió harto confuso nuestro gramático, «que... que... que si por materia se entiende..., ¡no!..., que si la materia es... ¡ya, ya caigo en la cuenta! Digo, pues, que el Xangti no es lo mismo que el Li ni éste que aquél. Porque, ¿cómo han de ser una misma dos cosas que se expresan con nombres sustantivos diversos? Y esto es ciertísimo, porque sé yo, y citaré si es menester cien gramáticos que niegan que haya sinónimos rigurosamente tales en ninguna lengua; conque, no siendo sinónimos substantivos el Xangti y el Li, es claro que son substancias diferentes».

Hechóse a reír de un golpe toda la compañía. Hundíase la sala a carcajadas. Corrióse. Y, lebantándose todos para marcharse, el mandarín, hombre asaz burlón y despejado, le dixo:

-«Amigo, habéis sinonimado maravillosamente. Si vuestros versos son sinónimos de vuestra erudición, serán por su término los más originales del mundo, si no los más frescos y desembarazados. Mi provincia, que por estar cercana al trópico, a la parte de mediodía, es calurosa en sumo grado, os asignará una pensión si le embiáis cada verano una o dos cargas de los versos que vayáis escribiendo; porque, indudablemente, con su lectura escusarán tenerse que meter en las cabernas para mitigar y huir la veemencia del calor del estío.»

Y con esto, haciéndole una grave y profunda reverencia, se salió acompañado de sus amigos.

Quedóse mi pobre Chu-su más frío que sus mismos versos, sonrojado, lánguido, inmóvil, clavados los ojos en tierra.

-«Y, pues», le dijo Kin-Taiso, «¿qué os parece de la proposición de mi amigo?».

-«Que es un furioso y desvergonzado desatino», respondió ardiendo ya en cólera el enfurecido poeta (porque dicen que no hay familia más propensa a furores y arrebatamientos). «Yo defiendo y defenderé contra todo el mundo, salgan dos, salgan tres, cincuenta, ciento, mil... que un poeta no tiene necesidad de ser científico.»

-«Vos sois inclinado en todo a la originalidad», le replicó el filósofo, «y así no es extraño que deis también en el pensamiento nunca oído de que los poetas deben ser ignorantes. Que vos os contentéis con serlo, vaya en gracia. Pero, querer persuadir que absolutamente han de serlo todos, esto, con vuestra licencia, es no entender ni siquiera la naturaleza del arte que profesáis. Mirad, hijo mío, si vos hicierais buen uso de vuestro entendimiento, si supierais reflexionar no sobre las menudencias gramaticales, sino sobre la substancia y sentido de las cláusulas que leéis, conoceríais que la poética, la retórica, la lógica y otras artes que se cultivan mucho en Europa y mui poco en nuestro país son únicamente instrumentos que tiene el entendimiento para obrar de distintos modos según la diversidad de los fines que se propone, conoceríais que estas artes no tienen en sí otra cosa que preceptos para labrar y no materias en que labrar, reglas que dirijan las potencias del hombre y no asuntos en que trabajen las reglas. De manera que la lógica, hijo mío, indica el modo de hallar la verdad, pero no tiene en sí las materias en que esta verdad ha de hallarse; la retórica enseña el modo de persuadir, pero no posee los asuntos que han de persuadirse; la poética da reglas para deleitar, pero carece de los asuntos que han de hacerse delectables. ¿Qué vienen, pues, a ser un puro, desnudo y mero lógico, retórico o poeta?: Lo que un arquitecto sin cal, piedra y madera o un platero sin metales. El entendimiento del hombre es de tan artificiosa naturaleza, que en él unas potencias son como los artífices y otras prestan las materias en que obren sus compañeras. La percepción, la imaginación y la memoria están encargadas de recoger y suministrar las materias. El ingenio, el juicio y la razón trabajan sobre ellas, las unen, separan, cotejan, desmenuzan, examinan, ordenan y disponen a su modo, esto es, según las reglas que las mismas potencias han establecido para diversos fines. Siendo esto así, como lo es indisputablemente, ¿de dónde os parece que tomarán sus materias la percepción, la imaginación y la memoria?: De las ciencias o del uso de la vida, hijo mío. No hay otro medio. ¿Diré yo por eso que os entreguéis a las sutilezas y extensión que obtienen las ciencias en las escuelas?: ¡Nada menos! No soy tan inhumano que os quiera obligar a cargar con el fardo de lo que se llama ciencia universal. A un poeta le está bien tener un más que mediano conocimiento de los sistemas filosóficos y de las verdades que ha descubierto la razón desembarazada de todo sistema, sin que por eso haga profesión de arrimarse a un partido, defenderle y propagarle; le está bien una mediana noticia de astronomía, porque es una fuente fecundísima de bellezas poéticas; le está bien un profundo conocimiento de la naturaleza física y moral del hombre, porque sin él ni le reprenderá, ni le describirá, ni le moberá; le está bien, no sólo como poeta sino también como ciudadano, la ciencia de las obligaciones civiles y saber de qué suerte se han deribado éstas de las naturales, sin que se obligue a desvelarse en las sutilezas de los juristas; le está bien...».

-«Todo eso es mui santo y mui bueno», le interrumpió Chu-su, «pero no me acomoda. Yo con mis humanidades me entiendo y...».

-«¿Humanidades?», dixo el filósofo, asiéndose como un león de la palabra. ¿Pues, ¿vos creéis que pueden las humanidades poseerse a fondo sin el auxilio de las ciencias? ¿Juzgáis acaso que porque sepáis traducir un poema con ayuda de intérpretes sois un perfectísimo humanista? Los intérpretes que os han servido para entender el poeta, esos fueron los verdaderos humanistas, no vos que os valéis dellos para entenderle. En Europa hay exemplos desto que os digo abundantísimos y mui señalados. Los poetas antiguos de Grecia y Roma enriquecieron sus escritos con innumerables alusiones a la filosofía, derecho, política, astronomía, historia natural y otras cosas con que vos, por ignorarlas, no podréis enriquecer los vuestros. Los intérpretes próximos a nuestra edad que tomaron a su cargo desentrañar los conceptos o pensamientos de los poetas, ¿cómo lo hubieran conseguido sin ser eminentes en estos ramos de sabiduría y erudición? Fuera desto, ¿qué entendéis con el nombre de humanistas? Esta voz que se nos ha pegado de la comunicación y trato con los misioneros de Europa comprendo en sí, a mi parecer, el conocimiento de las artes instrumentales de la historia y a lo que a ella concierne (cosmografía, cronología, geografía, etc.) y de las antigüedades. Ahora bien, ¿de qué os sirben las artes instrumentales si os faltan las materias en que ellas obren?, ¿cómo entenderéis la historia y antigüedades, ignorando la política y el derecho de los antiguos? Y, ¿cómo comprenderéis la cosmografía y la geografía, sin los elementos matemáticos?»

-«¡Baya!, ¡baya!», le replicó Chu-su, «no creyera que erais tan impertinente. Conque, según eso, ¿vanamente me he cansado en disponer el plan de un poema que he concebido a imitación de otro que os vino poco ha de España y yo os pedí para leerlo?».

-«¿Cuál?», dixo el filósofo.

-«El de La Música», respondió, «del qual he tomado tan alto concepto que he resuelto escribir otro a su semejanza para la instrucción de nuestros patricios que están algo atrasados en estas materias».

-«Vos», dixo Kin-Taiso, «aprendisteis la música por diversión y queréis aora hacerla órgano de vuestros aplausos. No lo repruebo. Mas sí, que toméis por modelo una obra imperfecta».

-«¿Cómo?», replicó el jovenete, «¡vos blasfemáis!».

-«¡Sí, señor!», le dixo, «¡imperfecto y mui imperfecto! Y, porque juzgo que este examen os podrá ser útil para lo sucesivo, venid mañana, traed el poema y hablaremos».

Capítulo XI

Crítica que se hizo en Pekín de un poema español sobre la música

De buen humor dicen las memorias que se levantó aquel día nuestro filósofo. No se descuidó Chu-su en acudir lo más temprano que le fue posible, persuadido a que iba a tener un rato más de chacota que de instrucción. Porque, «¿de qué manera ha de juzgar bien de versos», decía él entre sí, «el que ni ha hecho ni es capaz de hacer uno en su vida?». Por desgracia, no había llegado a sus manos los libros de la Perfecta poesía del célebre Luis Antonio Muratori en que este eruditísimo y juiciosísimo varón distingue el buen juicio estéril del buen gusto fecundo y señala la naturaleza de cada uno.

Juntáronse pues, y encerráronse en el estudio. Tomó Kin-Taiso el prezioso libretto, frase con que he visto yo celebrado el que contiene el Poema de la Música y empezó a hablar de este modo:

-«Antes de entrar en el examen del poema, leamos esta cláusula que se halla en la página... no sé qué tantas del Prólogo, porque éste carece de paginación, en lo qual es natural haya su poquito de misterio gramatical; hállase, empero, al fin del número ocho y dice así: Pues como un poema no es método para aprender... conviene ceñirse a lo que insinuó Virgilio en sus Geórgicas:

Non ego cuncta meis complecti versibus opto. Y, en efecto, se equivocaría tanto el que esperase hallar en las mismas Geórgicas todo lo que conduce a la agricultura como el que pretenda que en este poema se encierran otros preceptos que los generales de la música. De paso notaremos que la frase o locución se equivocaría el que pretenda es un solecismo castellano. Si no he perdido los memoriales de aquella lengua debería decir como se equivocará el que pretenda y no hay que acudir a la elipsis porque, en este período en que no dañaría la repetición, sería violentísima. Hay gramáticos que, por huir de la repetición, caen en el solecismo o dejan sin nervio la oración: ¡Tánto pueden en ellos las menudecias! Viniendo a mi propósito, ya veis que el autor no se propone enseñar otra cosa que los elementos de la música. Y, hallándose éstos explicados en millares de libros, la gloria que le resulte no tanto nacerá de la materia como de la forma. Quiero decir que si un poema es laudable no tanto lo será por lo doctrinal como por lo poético. En una palabra, el mérito de la obra ha de consistir en quanto es poema, no en quanto encierra un tratado de música. Conócese esto más individualmente leyendo los números diez y once del mismo Prólogo, donde expresa algunos asuntos que descarta de su poema necesarios todos si hubiera de escribirse un tratado completo. Hecha esta salva en la que no hemos perdido vanamente la pólvora, vamos a examinar no la música del poema, sino el poema de La Música.»

«Este examen debe ceñirse por necesidad a dos puntos: primero, constitución, orden o disposición del poema; segundo, estilo y modo con que se expliquen las cosas. Y, pues, ¿quál os parece que debe ser la constitución de un poema didáctico?»

«En esto puede haber su variedad», respondió Chu-su, «porque el asunto, las circunstancias y la prudencia obligarán a variar el orden de mil y mil modos sin que se cometan defectos notables».

«Perdonad, hijo mío», replicó Kin-Taiso, «porque las reglas fundamentales de los poemas son tan invariables como la naturaleza de quien se deriban y el que peca contra ella

e comete defectos notabilísimos. Y, ¿queréis creer que ese poema que tanto os agrada, ese poema tan cacareado que no parece sino que le ha puesto una gallina, ese poema que ha corrido la Francia, atravesado la Italia, visitado la Alemania, registrado hasta los países del Septentrión, donde dicen que a su llegada creyeron los naturales que les sobreviniera una nueva estación de hielos, queréis creer que ese alabadísimo, aplaudidísimo, ensalzado y ponderadísimo poema peca contra las reglas fundamentales de los poemas, de modo que parece más un embrollo que una obra de poesía?».

-«¡Baya!, ¡baya!... ¡acabóse!», dixo Chu-su. «Vos, señor, chocheáis ya con los muchos años. Tras que vos mismo me habéis dicho mil veces que este poema ha merecido aplausos de muchos varones célebres de Europa y verse extractado en qué sé yo cuántos diarios, ¿me salís ahora con esa pata de gallo?»

-«¡Ay, hijo!, y ¡qué inocente sois!», le replicó el filósofo.

«¿Pues si vos escribís una obra y regaláis ejemplares a todo el mundo no os ha de dar las gracias todo el mundo? Y, en cuanto a los diaristas, gente es ésta de quien estimara yo mucho más los vituperios que los aplausos. Y yo os referiría aquí menudamente las qualidades de muchos destos traficantes de literatura, sus fines e intereses, suficientes para no hacer caso ni de sus elogios ni de sus críticas, si fuera esta ocasión. Por lo demás, si han alabado el poema algunos hombres doctos, tengo para mí que sus alabanzas no disminuyen los defectos que hay en él; porque un hombre docto es hombre, y el que se ase de sus juicios para defenderse lo más que prueba es no que su obra carezca de defectos, sino que sus elogiadores no los conocieron o, conociéndolos, no quisieron decirlos.»

«Veamos ya, pues, cuáles son estos defectos. Primero y gravísimo, que prueba poco estudio y conocimiento del arte haber hecho en dos Cantos episódica la parte principal y expuesto, como parte principal, el episodio, esto es, como si fuera el sugeto, asunto o argumento del poema. Para que comprendáis esto con la claridad que es menester os pondremos un exemplo y entraremos después en la aplicación a los preceptos. Supongamos que a un arquitecto se le encargase la fábrica de una casa que, además de las partes necesarias para la comodidad, hubiese de contener como aditamento uno o más jardines que sirviesen al recreo de los moradores. Decidme, ¿daría buenas pruebas de su inteligencia en su arte el arquitecto si, empezando la fábrica por los jardines, colocase éstos en el sitio que debiera ocupar el zaguán, continuase la casa deribando su estructura de la de los jardines y la rematase, por fin, colocando el zaguán donde debieran estar éstos? Vos os reiríais indubitablemente de la desconcertada imaginación del arquitecto y por el mismo término os podéis reír de vuestro poeta que en los Cantos Segundo y Cuarto pegó la casa a los jardines, debiendo pegar éstos a aquélla, es decir, que hizo pender del episodio la parte principal, debiendo, según toda buena razón, haber hecho que pendiese aquél desta.»

«Diréis a esto que no viene bien la comparación, porque los Cantos Segundo y Cuarto son partes o miembros de un poema en el qual en el Canto Primero viene a ser como el zaguán o entrada de la fábrica. Pero yo os digo que aquellos Cantos Segundo y Cuarto son más emplastos que miembros o partes del poema.»

-«A dos manos», dixo entonces Chu-su, «tomaré la primera comparación, si lo que era casa ha de venir a parar a hospital».

-«Pues lo peor es», continuó Kin-Taiso, «que tiene trazas de ser enfermedad incurable. Y si no, atended: Vos sabréis quizá, y si no lo sabéis aprendedlo aora, que lo que hace dar nombre de poema a una obra de invención en verso no es que se trate una materia o se refiera un hecho o acción, dividiendo la narración en cinco, seis o más Libros, Cantos o Discursos. Lo de menos es esto; porque semejantes divisiones entre los griegos sirvieron para comodidad de los cantores (pues vos, como humanista, debéis saber que las Rapsodias o Libros de la Mada se cantaban en los pueblos de Grecia) y los latinos y modernos han adoptado el uso, cómodo realmente para los que leen. No debe, pues, considerarse ningún Canto o Libro del poema como poema diverso ni tratarse con separación enagenándolo, por decirlo así, del todo que constituye la naturaleza de un poema. ¿Queréis saber en qué consiste una naturaleza?: Oíd a un célebre Maestro de Europa, a Despreaux, Poetiq. (Chant. Prem.), Atended»:

C'est peu qu'en un ouvrage ou les fautes fourmillent

des traits d'esprit semés de temps en temps petillent.

Il faut que chaque chose y soit mise en son lieu;

que le début, la fin répondent au milieu;

que d'un art délicat les pièces assorties;

n'y forment qu'un seul tout de diverses parties

que jamais du sujet le discours s'écartant

n'aille chercher trop loin quelque mot éclatant.

«¿Queréis este mismo precepto expuesto de otro modo y en otra lengua más antigua? Voy por Horacio. Oíd»:

Incoeptis gravibus plerumque...

-«He leído mil veces ese pasage», interrumpió Chu-su.

-«¿Sí?», replicó el filósofo, «pues oíd sólo el último verso: que es la quinta esencia de lo que contiene todo lo anterior»,

Denique sil quodvis simplex duntaxat et unum.

«Pero, ¿queréis ver todavía una cosa más admirable? Pues... voy por una traducción castellana. Aquí está. Escuchad»:

Qualquiera asunto, pues, o pensamiento

debe ser siempre único y sencillo

«¿De quién os parece que es esta mala traducción de aquel verso excelente?»

«No sé», respondió sencillamente Chu-su (¡y es la primera vez que un gramático ha confesado no saber una cosa!).

-«Pues si no lo habéis por enojo», dixo Kin-Taiso, «del mismo señor autor del Poema de la Música, que después de haberse derretido los sesos en traducir a Horacio o a sus comentadores, que en esto hay sus dudas, sale con un poema hecho como para impugnar las reglas que traduxo».

«He dicho que es mala la traducción de aquel verso, porque la voz pensamiento, añadida allí por vía de ripio y para llenar el consonante, tiene tanto que ver con lo que quiso decir Horacio como vos con el dios Amida de los japoneses. En castellano jamás se ha dado nombre de pensamientos a los sujetos o materias de los poemas. La voz asunto puesta en el primer verso de la traducción excluye toda otra paráfrasis. Pero el consonante obliga a mucho y a este traductor más que a otros, cosa que os manifestaré yo algún día que estemos más despacio.»

«Viniendo a la inteligencia del verso, no habéis de figurar que Horacio da a entender que sea una sola la materia de los poemas, sin extraviarse a otras distintas. Esta ley sería insufrible y aun impertinente. Lo que ordena él o la razón por el órgano de sus versos es que, supuesto que un poema es un cuerpo, las partes que se escojan para componerle han de concertarse con tal orden, unión y proporción que juntas formen un todo y si no, no merece nombre de poema.»

«Aora bien, ¿qué conexión tienen con el que examinamos aquel triste Salicio y aquella desventurada Crisea en tan mala hora nacidos que han venido a dar en manos de un poeta, suerte cien mil veces más infeliz que la de un pájaro en manos de muchachos? Tomad unas tenazas. Arracad al pastor músico y a la pastora enmusicada de aquel sitio y veamos qué

resulta. ¿Qué, en fin?: Que un episodio impertinente, inconexo, no preparado ni derivado natural mente de la materia se lleba tras sí todo el verdadero asunto del Canto Segundo, sucediendo en él lo que sucede en las vizmas o emplastos de los charlatanes que, si se aplican a la parte doliente, después de no producir efecto alguno, se lleban tras sí un pedazo de piel al tiempo de arrancarlos. Amigo mío, saber episodiar de la manera que es debido es el don de los grandes poetas. Los que lo son sólo por apodo no saben más que

... zurzir tal qual remiendo

de púrpura brillante.

introducen Arcadias, disfrazan ciudadanos para que recojan el fruto de sus tareas con repentinas serenatas o frialdades (que allá se va todo), dan carácter musical a las Criseas para que oigan lecciones musicales... ¡Está bien! ¡Muy santo y muy bueno, sed nunc non erat hic locis...!, pero aquí nada de esto era del caso. Mientras el señor poeta no se tome el trabajo de hacer

Que d'un art délicat les pieces assorties

n'y forment qu'un seul tout de diverses parties,

nosotros nos tomaremos la libertad de considerar su obra o como tres poemas distintos o como el monstruo que describe Horacio, atendiendo al todo. «Y, si no, ved aquí otro emplasto...»

-«¡Por vida de Xangti!», respondió Chu-su dando una gran patada, «¡que no hay quien os pueda aguantar!: ¡Nombre de botica a los pasajes más amenos y delectables del poema!».

-«Algún mal, le respondió el filósofo, «os deben de haber hecho los boticarios quando tanto os disgustan. De mí os sé decir que no me han hecho mucho bien. Pero, sea desto lo que fuere, aquí en el Canto Quarto tenemos a un pobre compositor músico metido en el infierno o en qué sé yo qué sitio, explicando a una congregación de varones antiguos (y no modernos)»:

..... el estado

que la harmónica ciencia

hoy tiene en los theatros europeos.

El poeta dice que este episodio fue un delirio que le sobrevino estando escribiendo.
(¡Podemos hacer más que creérselo buenamente!) Añade que toda aquella escena se le representó

quando

a un lento sueño se sintió rendido.

Conque, juntando el delirio con el sueño, merece de justicia que le apliquemos aquel textillo de Horacio que tradujo el mismo señor autor del poema en que después de describir el monstruo continúa:

Pues, amigos, creed que a esta pintura

en todo semejantes

son las composiciones

cuyas vanas ideas se parecen

a los sueños de enfermos delirantes.

«Poned sanos en lugar de enfermos y os viene clavada la aplicación. Y, ¿porqué, diréis, ha de venir tan clavada?: Porque aquel episodio no tiene conexión con el poema, porque es un pegote arrimado a él sin liga, porque es otro emplasto de charlatán que no cura y arranca el pellejo, porque el poeta no ha sabido enlazarle con lo principal del poema de modo que pareciese éste un seul tout de diverses parties, de donde venimos a sacar que el tal poema, compuesto de episodios desenlazados e inconexos, es semejante a los sueños de los que deliran en los cuales todo es embrollo y confusión,

sin que sean los pies y la cabeza

partes que a un mismo cuerpo pertenecen

como tradujo el mismo señor poeta, que tan mal ha sabido poner en práctica lo que tradujo.»

«¿Queréis acabarlo de creer finalmente?: Aquí está el primer padre del buen gusto, Aristóteles (Poética, cap. IX). Oíd»:

[tôn dè aplôn mýthon kai práxeon hai epeisodiódeis eisìn cheíristai: légo d'epeisodióde mthoi en hô tà epeisodía met'allela oút'eikòs oút' anágke eînai]

«Esto debe estar en griego para vos. Dice, pues: De las fábulas y acciones simples, las episódicas son las peores. Llamo fábulas episódicas a aquellas en que los episodios no están ligados ni con necesidad ni con verosimilitud. De manera, amigo mío, que si el episodio no tiene una unión verosímilmente necesaria con lo principal del poema, si el poeta no se ha obligado él a sí mismo a tener que colocar precisamente el episodio, si no ha dispuesto el poema de suerte que los episodios parezcan miembros y partes dél y no emplastos pegadizos u ornamentos superficiales, el poema será un sueño de enfermo delirante y el poeta, a juicio de Aristóteles, no pasará del abundante gremio de los medianos, [tôn phaúlon poietôn], y bien sabido es que

..... mediocribus esse poetis

non homines, non di, non concessere columnae.

Y quiero que sepáis que, aunque parece que Aristóteles habla en aquel lugar precisamente de los dramas, el precepto es generalísimo en cuanto a los episodios, cuya naturaleza es unirse, enlazarse, trabarse íntimamente con la materia a que se arriman; porque, de lo contrario, no pueden componer, como ya lo he dicho y diré mil veces, un seul tout de diverses parties, sino que serán muchas y diversas partes amontonadas para componer un todo monstruoso.»

«Y, ¿en qué se conoce, me preguntaréis, que ese episodio del Canto Cuarto no tiene trabazón con la materia del poema? Se conoce en que no se ha derivado de ninguna circunstancia de la misma materia, en que no está pendiente de cosa alguna que le llamo, en que el poeta se pone allí a soñar sin ton ni son y de un sueño suelto y destrabado deriva toda la materia del Canto, quando los niños que estudian poética en Europa saben que son los episodios los que deben pender y derivarse.»

«Lo mismo, a proporción, sucede en el episodio con que concluye el Canto último. Sin exponer causa, razón o motivo que le induxese se aparece el Buen Gusto en la Academia de las Artes, hace una arenga, respóndenle sus hermanas, hablan como cotorras y, sin más ni más, convienen en el establecimiento de una Academia de Música.»

«Señor poeta, ¿de qué cabo de la materia que manejaba entonces derivó usted toda aquella farsa? Si se concede libertad para introducir en los poemas las ficciones que a cada uno se le antojen, sin causa ni razón, sin unir las, sin trabarlas, sin entrelazarlas, acabóse el arte. Ninguna cosa más fácil que fingir desconcertadamente, ni ninguna más cómoda que seguir en las obras de ingenio el desenfreno de la imaginación. No escribía así Virgilio. El Libro Tercero de las Geórgicas está todo de arriba abajo salpicado de hermosísimas digresiones; pero, ¿de qué suerte traídas?: la unión, la armonía, la verosímil necesidad de Aristóteles reinan allí tan amigablemente que conspiran entre sí a formar un todo admirable. La descripción de los prodigios que sobrevinieron a la muerte de César en la Primera Geórgica, la felicidad de la vida rústica en la Segunda, la peste de los Alpes en la Tercera, el origen del modo de engendrar las abejas en un becerro muerto a que se une por un medio necesario el suceso de Orfeo y Eurídice en la Cuarta, episodios son todos estos unidos, trabados, ligados con tal arte a la materia que, si se arranca alguno dellos, no se llebará tras sí parte de aquélla; pero hará falta para la perfección del poema, esto es, de aquel todo compuesto de diferentes partes. Al rebés de lo que acaece en el que examinamos, en el qual los episodios, con no ser miembros del todo, se llebarán tras sí parte de la materia, como el emplasto del charlatán.»

«Si vos estuvierais tan profundamente instruido en las delicadezas íntimas de las artes como en las puerilidades de la gramática, me haríais aquí varias réplicas. Sería la primera que el episodio del Canto Quinto tiene conexión natural en el puesto en que está, en quanto el Buen gusto da las razones que deben inclinar al establecimiento de una Academia de Música. Mas el tal episodio, hijo mío, es máquina, es decir, según el idioma del arte, un acaecimiento prodigioso, y así, hay que considerar en él, no tanto el fin a que se dirige, como lo que él es en sí. Y ve aquí la grande impropiedad y el ningún arte del poeta al haber introducido un suceso maravilloso sin prepararle, sin hacerle la cama, sin deducirle de ninguna circunstancia que le llamase o traxese; porque el Buen gusto refiera, a modo de doctor, que su venida allí es para persuadir que se hermane la Música con las otras artes. Pero esto no influye nada en su personificación y al poeta lo que le correspondía era haber ordenado de tal suerte el progreso del Canto que insensiblemente viniese a parar en la personificación del Buen gusto y en la exposición de toda aquella; escena sin que pareciese ni extraña ni repentina. Tal es el arte de los grandes poetas de Europa. Aquí podéis ver un exemplo ilustre desta práctica. Lope, en su Tercera epístola del Ensayo sobre el hombre, personifica la naturaleza y la atribuye un razonamiento indigno ciertamente della (y yo os diría las razones si fuera ocasión), pero finalmente se le atribuye. Y, como Lope tenía más de poeta que de filósofo, aunque era profundo y de atenta meditación, preparó tan íntima y delicadamente el suceso de la máquina que se echaría menos haberle omitido. Describe el estado primitivo o naturaleza del hombre: la pureza, la inocencia de las costumbres. A este estado siguió el de corrupción: los homicidios, los robos, la tiranía, los males de la vida y de la independencía. ¿Qué remedio a esta enfermedad? ¡Naturalísimo!: la naturaleza misma que lebanta la voz compadecida de los hombres y les enseña el modo de hallar las artes y de juntarse en sociedades, con que suplan la felicidad del primitivo estado.»

«Me replicaréis, en segundo lugar, que los sucesos concernientes a los episodios son aplicables solamente a los poemas activos o de imitación y no a los narrativos. Pero yo os digo que los poemas narrativos no son verdaderos poemas y que este nombre, si lo

consiguen, le deben a los accidentes, es decir, a las descripciones, comparaciones, estilo figurado y episodios, que es donde puede intervenir el oficio de la poesía, que es imitar. Según lo cual, fácilmente se viene en conocimiento de que, si los poemas narrativos lo son por las imitaciones que en ellos se introducen, estas imitaciones deberán sugetarse indispensablemente a las leyes de los poemas de imitación, que se nombran activos.»

«Puede ser que no hayáis jamás hallado estas observaciones entre las menudencias de los libros a que os aplicáis; pero consolaos con que sin ellas escribiréis millones de versos pero no haréis poemas.»

Capítulo XII

Continúa Kin-taiso probando que el poema de «la música» no es poema ni calabaza; bien que, en quanto si es calabaza, se queda indeciso

«Tales son los vicios principales que se notan en la constitución del que examinamos, derechamente opuestos a las reglas de la constitución poética y, por lo mismo, le excluyen de merecer el nombre de poema. Otros hay que son respectivos y pueden tomarse como defectos o como gracias, según el paladar de quien los lea. La descripción de la oposición de la capilla del rey en el Canto Tercero agrada sin duda a los músicos de dicha capilla; mas, permítanos a los que juzgamos de las obras de ingenio por la ingeniosidad y no por la calidad de la materia notar en aquel episodio mucha frialdad y ningún espíritu poético. Tendrán a bien el concedernos que llamemos prosa y no mui animada a toda aquella relación que, por ser episódica, debía respirar gallardía, fuego, viveza de imágenes. Nos permitirán hacer una prueba desta observación:

«Pero no sólo exige aquel tribunal que aspire al lucimiento cada qual con la sonata que elige a su arbitrio, sino que con otra nueva hace prueba repentina de todas. En el día crítico, en el instante que señala a los competidores, les sirve de reclusión una gran sala distante de la palestra musical... etc.»

«Ved aquí, amigo Chu-su, el estilo poético de vuestro admiradísimo poeta en los parages que por su naturaleza debían ser los más poéticos para contrapesar la aridez de la dicción didáctica.»

«Tomaos el trabajo de hacer la misma experiencia en todo el poema. Mui pocos serán los parages que dificulten reducirse a una prosa arto llana y humilde, mui pocos en los que halléis aquellas gracias de la imaginación que suspende el ánimo y le obligan a leer u oír con complacencia, mui pocos donde advirtáis las cosas realzadas con expresiones nuevas, con metáforas vivas, con modos de decir que se alejen del estilo prosaico. Sírvanos de exemplo la primera parte del Canto Tercero»:

«Emprende allí el poeta referir las prerrogativas de la música contra los censores adustos y orgullosos que miran como recreo fútil,

humilde profesión y ciencia inútil

el tesoro de músicos primores.

En ninguna parte del poema se podía haber ingerido más propiamente una máquina que relebase la dignidad de la música. En vez de toda aquella pesadísima relación que ocupa dos ojas sin decir más que los hombres y los animales son aficionados a la música y que se debe preferir a toda otra diversión. Propositiones que se prueban con ochenta versos embutidos en una perífrasis tan sumamente disimulada que habiendo dicho a los principios:

del uno al otro polo

uno y otro emisferio

vasallage la rinden

continúa exponiendo que los niños, los rústicos, los peces, los cuadrúpedos, los insectos, las aves, los príncipes, legisladores, generales, filósofos, Temístocles, Sócrates, el hijo de Peleo, babilonios, persas, chinos, tirios, egipcios, celtas, árabes y sirios (¡qué lástima que se le olvidasen cimbríos, lombardos y godos, esquizáros y alemanes!) están o estuvieron

sugetos al dominio

de las gratas cadencias musicales.

Sin duda, porque toda esta generación no debe o no debió estar comprendida en uno y otro polo, uno y otro emisferio; en vez, vuelvo a decir, de haber gastado tanta prosa para probar una aserción de que puede solamente dudar lo más ínfimo de la plebe. ¡Quánto mejor hubiera venido un episodio manejado con delicadeza, en que la naturaleza, refiriendo las causas que la induxeron a inspirar la música en los hombres, expusiese los usos, las comodidades, las delicias de la música, y deribar después deste principio o fundamento la materia de los Cantos siguientes! (8). No se podía dar ficción ni más del caso ni más magestuosa. La inocencia de la edad primitiva: la música inspiraba entonces en los hombres para que agradeciesen al Dios omnipotente los beneficios de la creación y ser humano. La

decadencia de los hombres: el uso de la música modificado entonces de muchas maneras y aplicado al labio de los males que sobrevinieron a la vida, ya en el teatro ya en las academias ya en la sociedad a su primitivo instituto de cantar alabanzas al Creador de las cosas, añadido el de las súplicas, los ruegos, los lamentos de un pueblo que reconoce sus maldades. ¡Quánto mejor y más estrecho enlace hubiera tenido con la materia del poema un episodio de esta naturaleza que las serenatas del pastor disfrazado y la zagala Crisea que se llevaba la primacía de hermosa y desdeñosa y las demás impertinencias con que empieza y remata el Cantar Segundo! ¡A cuántas reflexiones profundas imágenes magestuosas y expresiones verdaderamente patéticas no hubiera dado ocasión semejante buelo de la fantasía! ¡Qué entrada más magnífica se podía haber dado tanto a los otros Cantos como a la exposición de la Música del templo, que requería, como los mismos templos, un bestido digno del objeto, sublime, magnífico, que inspirase santidad, respeto y elebación. Y no, que, precedido de una arenga semihistórica, en que se desentraña el obscurísimo hecho histórico de que las naciones antiguas celebraban sus fiestas con música y algazara, se empieza el tratado con llaneza tan humilde, tan fría que ni el más ínfimo tratado de canto llano pudiera introducirse en la materia con más aridez y frialdad.»

Con mucha impaciencia estaba oyendo nuestro Chu-su la perversa crítica del filósofo. Movíase ya a un lado ya a otro. Encojía el sobrecejo. Torcía la boca. Mordíase los labios. Conociólo Kin-Taiso y quiso dar al traste con todo el sufrimiento del triste gramático.

«Si estas reflexiones», continuó, «arguyen mui poco genio, las que voy a hacer mui poca atención en el escritor».

«Volvamos al Segundo Canto. Supongamos, amigo Chu-su, que vos por haber visto una zagala hermosísima mui aficionada a la música, enamorado de ella, tomaseis la resolución de disfrazaros de pastor, ir a su aldea, darle músicas y procurarla rendir lo más bonitamente que pudieseis. He aquí que, teniendo ya calmado el ceño de vuestra zagala, os halláis un día a solas con ella en un soto,

lugar, el más remoto

del pastoril bullicio

cubierto de mui buenos árboles, provisto de mui blandas alfombras de yerba, solitario y..., etc. Decidme con verdad y sin disimulación, vos en tal ocasión, teniendo ya calmado el ceño de la pastora, los entretendríais en explicarla una larga serie de matafísicas musicales, y más si, así vos como ella estuviereis en el traje y postura (o sea, actitud) con que representan en la lámina a Salíceo y Crisea?»

-«Ésa es una malignidad intolerable», prorrumpió Chu su en tono de misión.

-«Pues a tales malignidades y glosas dan lugar», replicó Kin-Taiso, dos que pintan y escriben a salga lo que saliere. Seguramente el tal Salicio debía ser el enamorado más tonto y ridículo del mundo».

-«Pero, señor, ¡por amor de Dios!», dixo Chu-su, «¿no veis aquí un rebaño de ninfas que están alargando un palmo de pescuezo de entre las aguas de qué sé yo qué río para oírle el discurso musical?»

-«Aún eso es peor», repuso el filósofo. «En el principio del poema dice el poeta a la naturaleza invocándola:

¡Quien te sigue las fábulas desprecia!

Por consiguiente, esto de las ninfas no debe de ser fábula, pues no las desprecia el señor invocador, ni debe de serlo tampoco aquel suelo eterno, entre si es o no es el sitio de los Elíseos en que el buen Jommelli expuso al gravísimo congreso lo que el gravísimo congreso no necesita que le expongan, si se desprecian las fábulas. Y, no está en esto lo mejor, sino en que las ninfas y el suelo eterno (el qual no sabemos si estará en alguno de los intermundos de Epicuro, en la quinta esfera de Aristóteles o en la región ideal de Platón, ¡qué erudición ésta para un humanista, amigo Chusu!) tienen, digo, una conexión poética maravillosa con San Gregorio, San Basilio, San Ambrosio, San Juan Damasceno y la música de los templos cristianos. Ya fuera esto más disimulable, si el poeta se hubiera visto precisado a referir en su poema algunas antigüedades fabulosas de la música; pero las ninfas y el suelo eterno se han ingerido arbitrariamente y por puro antojo. Y, por decírselo de una vez, tengo para mí que la impertinencia del episodio de Salicio y Crisea en el Segundo Canto, fuera de la grosera imperfección que él contiene en sí de estar enteramente desasido del cuerpo del poema, no será tampoco de la aprobación de los que aborrecen la mezcla de las cosas sagradas con las profanas.»

«Y, ¿qué os diré yo aora del estilo? Abrid el libro por donde mejor os parezca. Leed:

De los tres cantos que a este fin emplea,

el que se dice llano,

coral o gregoriano

es, por su magestad, el más conforme

a un sagrado lugar y se solfea

con melodía simple y uniforme.»

«¡Qué hermosura!, ¡qué expresión tan enérgica!, ¡qué dicción tan poéticamente expresiva! Diréis que la parte doctrinal ha de proceder lisa y llanamente en un estilo que no se aleje del familiar. Pero, ¿a qué fin escribe un poema si no ha de intervenir en él la dicción poética? Si el fin del autor fue facilitar la retención de los preceptos en la memoria, allá se las haya con los aprendices de música. Agradézcánle éstos su trabajo. Mas no se empeñen en hacernos creer que es un poema hecho y derecho y, lo que es más original (calidades que le negaré y a pies juntillas mientras no se me pruebe invenciblemente) que todas las partes del poema conspiran a formar un seul tout de diverses parties.»

-«¡Partida tengáis vos el alma con vuestro maldito emistichio», interrumpió Chu-su, «que me tiene ya rota la cabeza! Conque, ¿sólo por haber interpolado tres episodios impertinentes y no haber usado del estilo poético en la mayor parte del poema se ha de desposeer del nombre de tal a una obra que se intitula Poema en el frontispicio?».

-«Quitadle ese título», dixo Kin-Taiso, y substituid a él el de Silbas o Discursos sobre la Música y contentaréis a los inteligentes. Y, aun así, no sé yo si satisfarán con el estilo. Por lo menos, dejarán de reír, allá en su interior, la valentía y entusiasmo deste apóstrofe dirigido al célebre Hayden:

¡Tiempo ha que en sus privadas Academias

Madrid a tus escritos se aficiona

y tú su amor con tu enseñanza premias!

que no pudiera decirse más fríamente en la prosa más lánguida.

-«¡Otra maligna imputación!», dixo Chu-su. «¿No acabaréis siquiera de explicar qué frialdad es ésa de que tan frecuentemente os agarráis para desacreditar el estilo desta obra admirable?»

-«Si yo hablara», respondió el filósofo, «con quien tubiera una idea algo clara de las propiedades que forman la dicción poética, me escusaría de tomar la cosa donde su origen y os lo haría palpable sólo con leer quatro o seis pedazos del poema acompañándolos de algunas ligeras reflexiones. Sírvaos, pues, el conocimiento de vuestra ignorancia para no juzgar otra vez de las obras de ingenio sin haberlas antes aplicado a los principios del arte a que pertenecen y deducido así el mérito o demérito de su ejecución. ¡Voy por un libro! ¡Hele aquí!: Muratori (Perfect. Poes.). Aquí, en el capítulo VII del Libro I enseña el sapientísimo autor que la poesía tiene dos modos de engendrar el deleyte, fin principal suyo: O colle cose e verità ch'ella imita o colla maniera dell'imitarle. Esto supuesto, tened

paciencia y escuchad lo que os dice el arte por la boca de este verdadero sabio: Ma difficilissimo, anzi impossibile egli è che il poeta sempre o quasi sempre ritruovi cose nuove e verità mirabili da imitare. Per lo che dobbiamo osservare che si danno altre verità le quali non sono, ma per valor del poeta e per la maniera del rappresentarle divengono maravigliose e nuove; perciocché in tal maniera si vestono e si coloriscono da lui, che laddove per se stesse prima erano vili, triviali, note e poco capaci di muovere e dilettere altrui, compariscono poscia ripiene di novità e di bellezza... mercé della vivacità, della dipintura e mercé dell'abito e dell'ornamento novello posto loro intorno dall'arte poetica. Veamos qué dice más adelante: La novità adunque, la rarità il maraviglioso che spira dalla materia o dall'artificio o pur da tutti e due costituisce, a mio credere, il bello poetico. El autor fue modesto en sumo grado, carácter común en todo hombre doctísimo, por oso dixo a mio credere. Debió decir: a credere de tutto il mondo. Pasemos al cap. XIII del mismo Libro, oíd: Soccorrendo il poeta coll'artificio nuovo e mirabile alla materia non nuova e non mirabile dà per dir così un abito e un'anima nuova alle cose con que genera facilmente diletto. Una viva metafora, un'ingegnosa parabola e allegoria, una leggiadra figura, una disposizion di parole, un'evidenza nel depingere, un'affettuosa, nobile, extraordinaria imagine (nelle quali cose principalmente l'artificio consiste) la tal volta, che un avvenimento, un costume, un affetto, un sentimento, ci sembri vaghissimo, ci rapisca. Pasemos al cap. XIV del Libro II, donde se trata especialmente del estilo poético. Reflexionad bien no sobre las sílabas, sino sobre el sentido destas palabras: Il poeta fa risaltar le cose e dà gran forza, vivezza e leggiadría ai suoi ritratti, coll'usar parole straordinarie, espressioni più poderose e fiammeggianti che non son le ordinarie della prosa e de'ragionamenti civili e coll'adoperar sentimenti vivacissimi o lontani dall'uso comune... Colle iperboli, colle traslazioni, colle vivissime frasi e sonanti parole e con altre figure e maniere di rappresentare, ingrandisce il poeta le cose, le fa più nobili, più terribili, più belle.»

«Aquí tenéis, amigo Chu-su, compendiado quanto ordena el arte acerca del estilo poético. Los maestros suelen distinguir en él tres géneros, al modo que los retóricos en el suyo: sublime, mediano e ínfimo o humilde. Los poetas didácticos usan de la dicción media por convenir a las materias. Pero, ¿de qué dicción media?: Claro es que de la poética. Y, por consiguiente, el que use de la prosaica en los versos, no hará otra cosa que exercitar la retórica en consonantes. Aristóteles que, por haber sido un grandísimo filósofo, vino a ser el ordenador y padre de las artes entre los griegos, llamó [psycrón], esto es, frío, al estilo de los oradores que emulaban el poético. Leed el cap. VIII del Libro III de sus Retóricos y sabréis de cuántas maneras pueden caer los prosadores en la frialdad, todos por la imitación del habla de los poetas. Conque, por una naturalísima conversión, vendríamos a dar en que el [psycrón] o la frialdad en los poetas, será quando éstos, dejando la suya peculiar, hablen la lengua de los retóricos. El poeta que junte a un natural fecundo y ardiente una meditación juiciosa sobre la naturaleza del arte que profesa sabrá ser poeta en qualquiera de los tres estilos: acomodará las figuras a la calidad de los asuntos, descubrirá en cada uno las bellezas que le sean decentes y le aplicará los ornamentos que le convengan sin caer nunca en la languidez prosaica. Porque, así como un célebre francés dixo que le style le moins noble a pourtant sa noblesse, del mismo modo se puede decir, que el estilo menos poético tiene, con todo eso, su alma poética, quedando a cargo del diestro artífice sacarla a luz, desentrañarla y hacer que resplandezca y sobresalga.»

«Apliquemos aora varios pedazos de vuestro amadísimo poema a estos preceptos. Yo, por mí, os digo que lo aplicaría todo de un golpe para deducir el continuo que reyna en él. Estilo medio prosaico y nada más. Escusado es buscar la energía poética en la parte doctrinal. Figuraos los preceptos puestos en consonantes y tenéis una idea justa de su estilo. Leamos, pues, aquellos lugares que por su constitución particular ofrezcan más campo y proporción al genio. Oíd de la manera que os leo en prosa lo mismo idéntica y precisamente que leo aquí en verso»:

«Canto I: Pero antes que el descubrimiento casual o la curiosa observación mostrara esta deribación que nos aclara el fundamento de la sonoridad, ¿quién negará que el hombre conocía ya el placer de la sinfonía acorde? Aquella ninfa que repetía en el mismo tono las voces a Narciso fue ficción que provino de la real idea del unísono.»

«¿Qué halláis aquí de poético, de enérgico, de singular?

¿Conocéis que sean estos versos destravados o desatados?»

«Canto II: En lo más poblado y más delicioso de la feliz Arcadia residía la zagala Crisea que, así como se llebaba entre mil la primacía de hermosura, ganó también, por desdeñosa, justa nombradía y opinión. Crióla Naturaleza con tal delicadeza de oído y la dio alma tan dócil e inclinada a sentir el canto de la música que sólo algunos pastores diestros en el canto y en el tañido osaban aspirar a sus favores en toda aquella morada rústica.»

«No digo Gil Polo, Miguel de Cervantes, Luis Barahona o Lope de Vega; pero el mismo Pérez, durísimo continuador de la Diana de Montemayor y el mismo autor de los Pastores de Henares se avergonzarían de usar de semejante estilo en sus pastorales. Verdad es que la lengua de España no está hoy en estado de que se puedan escribir buenas églogas en ella, si no resucita y pone en práctica su antigua sencillez» (10).

«Canto III... Pero, ¿para qué nos cansamos? El autor descubre bastamente no conocer el carácter del lenguaje poético español, da visos de una esterilidad de ingenio que no halla en las cosas aquellas vellezas interiores que encubren ni acierta a vestir las de modo que embelesen. Si todas las pinturas que emplea se pareciesen a la del terror del Canto II ¡qué diferente juzgaría yo de su poema, amigo Chu-su!; pero,

C'est peu qu'en un ouvrage ou les fautes fourmillent

des traits d'esprit semés de temps en tempts petillant.

«Vos estáis, sin duda, disgustado con mis reflexiones. Dejémoslas, pues, y reservemos para otra ocasión la materia y las menudencias. Llamo menudencias a aquellas vagatelas que lleban la principal atención a los gramáticos: dichitos, palabritas, contradicciones, contradiccioncillas,

etc., efectos más de la inadvertencia que de la ignorancia. Con todo eso, nos divertiremos en ellas otra vez, quando nos venga a cuento. Baste por aora haberos mostrado que no hará cosa de provecho quien se proponga esta obra por modelo para la imitación y que el que la dé nombre de poema entiende tanto de poética como de bolar.»

Lebantóse Chu-su con mucha presteza. Despidióse sin manifestar qué estómago le hubiese hecho la desalmada crítica del filósofo.

«Conque, ¿en qué quedamos?», le preguntó éste al despedirse.

-«En que voy luego, luego», respondió él, «a traducir en nuestra lengua el poema para utilidad de nuestros patricios».

-«Se conoce que habéis quedado convencido», le replicó Kin-Taiso, «¡El Xangti os conserve!».

-«¡Tien-Chu os haga perdurable!, le respondió. Y afufólas.

Capítulo XIII

Famosa contienda del gramático con un picarón que tubo el atrevimiento de llamarle asno

Traduxo, en fin, nuestro Chu-su o forjó a su modo el gran poema de La Música. Como él sabía mui bien que el gran mérito intrínseco de los escritos consiste en que se extracten y aplaudan en muchos diarios, mercurios, gacetas y efemérides, por más que quieran decir algunos maldicientes que muchos destes escritores de a seis quartos por oja ganan su vida a adular o vituperar, alegando en prueba el exemplo de Frelón en La escocesa, comedia del piadoso e inocente Voltaire trasladada al castellano por yo no sé quién, ello es que como nuestro Chu-su sabía, buelbo a decir, que una obra que logra ser pasada por cien o más diarios, como por cien o más alambiques, no puede contener defectos ni estar mal escrita por ningún término, pues es sabido y consta a todo el mundo que qualquier diarista es un hombre infalible y no puede engañarse en materia alguna, procuró que la suya fuese la más excelente de quantas se hubiesen escrito.

Este suceso casual, a la verdad, y que se debió sólo a la buena diligencia suya y de los suyos, inspiró en él un generillo de arrogancia que le obligaba a reputarse por el sabio único de su nación, defecto realmente disculpable porque, ya se ve, ¿a quién no inspirará un tantico de vanidad verse extractado por su diligencia en el Diario del Japón, en las Efemérides del Tibet, en el Mercurio de Mogol, en la Gaceta de Cochinchina, en la Jornal de Luzón, etc. En realidad, de verdad, algunos literatos semieruditos que se dedican a las ciencias con mucho ahínco sólo con el fin de ser útiles a la patria, despreciando con ridícula moderación la fama pública como que no añade maldita la cosa al mérito de las virtudes o

del saber, no dejan caer jamás de la boca aquella despreciable sentencia de Petronio: *Ceterum neque generosior spiritus vanitatem amat neque concipere aut edere partum mens potest nisi ingenti flumine litterarum, innundata*. Pero, ¿quién ha de hacer caso de un Petronio, infame libelador, que tubo el iniquo atrebimiento de llamar ignorantes a los malos poetas de su tiempo? Cien mil veces más docto que Petronio es mi célebre amigo don Eleuterio Geta y ha estampado la proposición contraria en su famosa Epístola en estos términos: El que no tenga ansia de gloria no hará cosa que valga un pito; la qual, aunque no se puede negar que es un solemne desatino de a dos en quintal y que se opone un sí es no es a las máximas del Evangelio, que está predicando en todo y por todo la humildad, moderación, desprecio de las cosas humanas, aunque con ella se dé a entender mui bonitamente que el amor sólo a la virtud, sin mezcla de fin alguno personal, no puede producir cosa que valga un pito, deduciéndose por consecuencia lexítima que no han valido un pito las acciones de los Apóstoles y demás santos que venera la Iglesia de Dios, a los quales no veneraría seguramente si hubieran tenido la ansia de gloria que dice mi amigo, y, aunque sea certísimo que la tal proposición es hija lexítima del disparatado sistema del interés personal, nieta del loco Helvetius y viznieta de la desatinada filosofía o, por mejor decir, kakosoffa de nuestro siglo, la qual no conoce por lo común acción laudable ni virtud verdadera que no tenga por fin la utilidad particular; pero basta que el señor don Eleuterio la afirme para que le creamos. Porque, quando el señor Geta, tan profundo y meditativo filósofo, lo dice así, sus razones tendrá para ello y a nosotros, pobres ignorantes, no nos toca aberiguar si el deseo de gloria en Alexandro el Grande causó la destrucción de la Asia, en Julio César la de la República, en Mahoma la de África y partes de Asia y Europa y en Gengis Kan la de la China. Destrucciones y estragos que deben de valer un pito para su merced del señor Geta, puesto que nacieron del ansia de gloria.

Harto larga me ha salido esta cláusula y la culpa tiene el señor don Eleuterio, el qual tiene unas cosas que... ¡sean por amor de Dios!

No parece sino que mi Chu-su había vevido en ciertos libritos à la dernière estas máximas que eleban el hombre, enseñándole a despreciar en su comparación al resto del género humano. Miraba ya a todos sobre el hombro. Para él no había obras buenas, sino las suyas. Escribía contra todo el mundo, menos contra sí: a unos llamaba farragistas, a otros venales, a otros doctores tártaros, a otros remendones de obras ajenas. Las suyas solas eran las originales, las grandes, las dignas de leerse. Y, ¡cómo no habían de serlo habiendo logrado verse extractadas en todos los diarios del Asia! Mas, he aquí lo que es la envidia, el vicio perseguidor de todos los grandes talentos:

Había acudido a la corte con el fin de concluir la carrera de sus estudios un joven adusto, flaco, alto, cegijunto, de una condición tan insufrible y de un carácter tan en sumo grado mordaz que no recelaba burlarse de los poetas ridículos, de los literatos ambiciosos y de los gramáticos arrogantes. Sobre todo, no podía ver que los verdaderos semieruditos anduviesen arrempujando este título a los eruditos verdaderos (uso harto común) ni arremetiendo con sus satirillas a qualquier triste que no tubiese habilidad o ánimo para defenderse. Su genio, naturalmente seco y ageno a toda adulación, le llevaba a atropellar por todo inconveniente por el gustazo de ajar la vanidad y bajar el toldo a qualquiera que se complaciese en ajar a todos. Conoció el aire del buen Chu-su. Observó su carácter, sus letras, sus estudios. Y, a la primera ocasión, le echó encima una sátira tan a tiempo, tan de

improviso que el pobre hombre se quedó, poco más o menos, como el que en medio de su pompa se ve despojado por sus acreedores de las magníficas ropas con que admiraba al vulgo.

¡Válgame Dios, lector mío, cuántas son las maravillas de la inagotable naturaleza! ¡Quién diría que en Pekín, corte situada en la extremidad del Asia cercana al otro trópico, había de haber acontecido un lance tan parecido al que me ha sucedido a mí con el señor maestro del señor Geta! No digo esto porque nadie crea que se hallan en dicho señor maestro las qualidades que vio el otro joven en Chu-su. ¡Jesús!, ¡Dios me libre de caer en semejante malignidad! Una cosa es que yo crea de él allá en mi coletito lo que me dé la gana y otra que pretenda desacreditar a un varón tan célebre. Si tiene vanidad y orgullo, con su pan se lo coma, que yo por mí confieso aquí, como si estuviera a la hora de la muerte, que no le envidio, antes admiro esa preciosa qualidad con que le ha dotado la pródiga naturaleza. Lo digo sí, porque, aun antes que llegasen a mis manos las memorias chinescas, di a luz la fabulilla del Asno erudito, que tanto ruido ha hecho por el mal de mis pecados. Y es la gracia que el picarón chino que combatió a Chu-su usó del mismísimo maldito dictado de asno para satirizarle. Semejanza admirable, a la verdad, que merece quedar perpetuada en los bronceos de la historia, para lo qual servirá mi pluma de llave de los tiempos que abra inmortales puertas a la memoria deste suceso no digno de quedar sellado en túmulos de espuma. En mi último capítulo se verá la prodigiosidad desta semejanza.

¡Pobre Chu-su!, ¡Pobrecito! ¡Quién te lo diría! ¡Tú, acostumbrado a triunfar de todos los sabios de tu nación, hecho a ostentar despojos y lebrantar trofeos ganados en guerras plumíferas, en pacífica posesión de satirizar a todos, de despreciarlos, de sojuzgarlos, te ves notado públicamente de asno por un infame embidioso que se burla de los embidiosos, por un antihumanista que sabe usar debidamente de las humanidades, por un pícaro que se ríe de los gramáticos con haber estudiado tanta gramática como qualquiera de ellos! ¿Qué es esto?, ¡Dios justo!, ¡Dios vengador de las acciones iniquas!, ¡Dios distribuidor de las penas y castigador de los malvados!, ¿qué es esto? ¿Dónde están vuestros rayos que no destruyen, no confunden, no aniquilan, no anonadan la abominable persona del insolente autor del libelo del Asno? ¡Llamar asno a Chu-su!, ¡Santo Dios!, ¡llamarle asno! Y, ¡el nefando, el detestable, el malvado, el iniquo autor se ha de estar riyendo a lo somusmujo de las exclamaciones y ardientes suspiros de sus fieles y apasionados admiradores! ¿Dónde estáis, rayos abrasadores, que no arrojáis del mundo una cabeza tan malévola? ¡Caed!, caed luego y restituid a nuestro maestro su antigua gloria, quam mihi et Eleuterio prestare digneris... etc.!

Así se desgañitaban los fieles apasionados de su Chu-su (menos el quam mihi... etc., que esto no corre entre chinos), mientras él, aparentando a ley de hombre grande un tranquilo y santo desprecio, exclamaba entre sus amigos contra la mala crianza del perverso libelador. Publicaba que no debía dar respuesta a personalidades y deseaba, allá en su interior, que saliese alguna respuesta. Decía que elefantes excelsamente corpulentos no debían humillarse a conversar con miserables sabandijas. Pero, entretanto, la sabandija le hacía cosquillas en la trompa y no le disgustaría que alguno le hiciese la caridad de sacudírsela. En esto estaba todo embevido, todo ocupado, quando ve entrar en su cuarto un elefante hecho y derecho en la persona de un íntimo apasionado suyo. Era el hombre de una humanidad tan desafortada que apenas fue la puerta suficiente para dar entrada al monte de

una barriga honrada montada sobre una espalda zamba que componían una montaña de carne en apariencia de animal con dos piernas, capaz de verificar él sólo por sí la opinión de Platón sobre la animalidad del mundo. Eruptos bien diferentes eran los que rebentaban por la boca de este Etna andante; porque, hipando siempre y resoplando con anhélito fatigado, regalaba con un aliento tan puro a los que le hablaban qual se podía esperar de un seno confuso en que nadaban quintales de alimento entre cien líquidos mixturados, consagrados antes al deleite de un gazzate embudo, conducto asqueroso de la crápula y del desorden. Un hombre tan grande, no podía menos de ser grande hombre. Y no se estimaba él en menos; porque, dicen, que tenía furiosa habilidad para desacreditar a los hombres más doctos de su nación, sin respetar las venerables cenizas de los muertos que procuraron ilustrarla y engrandecerla.

Saludó, en fin, a Chu-su. Y, mezclando hipos con palabras y palabras con hipos, le dio el pésame del infortunio y no esperada desventura que le había sobrevenido:

-«Y, ¿qué?, amigo, ¿no estáis en ánimo de responder? ¿Ha de quedar impune la maledicencia de ese miserable infamador? ¿Consentiréis que vuestros contrarios se bañen en agua rosada viendoos acometido con tan poco temor de Dios?»

-«¿Ha, fiel y buen amigo mío!», respondió Chu-su, «¿qué he de replicar a la iniquidad de un maligno que se contradice tan torpemente diciéndome que no soy sabio, porque no sé ciencias; que no soy buen poeta, porque no poseo las qualidades necesarias para serlo; que mis versos son fríos, porque parecen prosa y que hago mal en andar satirizando a todos, porque tengo mucho que me satiricen?»

-«¡Cómo!, ¿en eso os paráis?», replicó el chino montaña. «Pues, ¿acaso a vos os toca probar que sois sabio, quando consta a Dios y a todo el mundo que os halláis limpio de semejante defecto? Oíd mis documentos y por mí la cuenta si, practicándolos, no os salís con batir en brecha y confundir para nuestro partido al antagonista»:

«Primeramente, aunque es público y notorio, pública voz y fama que vos no podéis enseñar sino gramática y algunos elementos de música, habéis de suponer que un discípulo vuestro, que ha aprendido de todas las ciencias que no sabéis, se encarga de la defensa de su maestro. Si os notan de jactancioso y arrogante, he aquí el modo de manifestar que no lo sois. Porque, ya se ve, ¿qué prueba mayor de moderación que llamarse públicamente maestro un hombre que ni aun sabe lógica y atribuirse a un discípulo la impugnación de un antagonista, de quien, por ser hasta aora desconocido, ignoráis si puede saber más que vos? Éste será, sin duda, un golpe de maestro y lograréis itropezablemente la gran fortuna de que se rían de vos y vuestro magisterio las gentes de juicio, gloria, a la verdad, que la logran pocos en esta vida.» «En segundo lugar, aunque qualquier niño de teta gramatical sabe que crítica, sátira y libelo son tres provincias que se hallan a muchas leguas de distancia la una de la otra, como nuestros buenos y fieles amigos no tienen obligación de entender estas distinciones y límites, vos llamaréis a la obra de vuestro adversario primero crítica abullada para inducir a creer que no ha provado nada en ella, fundándose en generalidades, y luego libelo infamatorio para concitar contra él el rencor del público y aun el del magistrado, si puede ser. Yo sé bien que el pícaro moscón no se propuso escribir otra cosa que una sátira y

que la dispuso en aquella forma para heriros por los mismos filos con que vos habéis herido a otros; pero esto conviene disimularlo y darle con el libelo, a pesar de un tal Gerardo Vossio, en cuyas instituciones poéticas me acuerdo que me enseñó un día el regañón Kin-Taiso estas palabras: Pertenece al satírico el reprender las costumbres no tanto en general como en particular, no tanto las pasadas como las presentes; en lo qual conviene con la comedia antigua, porque, así como Aristófanes persigue a Oleón, a Hypérbolo, a Alcibíades y a otros contemporáneos suyos, del mismo modo Luciano reprende no a Tarquino el Soberbio o a Appio el Decemviro, sino a Lupo, a Mucio y otros de su tiempo; Persio quebranta esta ley de la sátira, porque reprende a pocos de su edad y a éstos con nombres fingidos; así su poema apenas merece el nombre de sátira, porque no muerde a ninguno por su mismo nombre. ¿Se pueden dar palabras más desatinadas? ¿No diremos con mucha y mui justa razón que este menguado Vossio es un iniquo instigador de libelos, quando enseña que se reprenda señalada y descubiertamente los viciosos para intimidarlos y obligarlos a que se corrijan? Fuera de esto, vos, a Dios gracias, sois un hombre perfectísimo, que no tenéis vicios que os reprendan y, por otra parte, gozáis del privilegio de satirizar a todo pobre escritor con prohibición de que ninguno se atreva a satirizaros. Conque ve ahí cómo es libelo qualquier escrito en que se burlen de vos y vuestra virtuosa vanidad.»

«En tercer lugar, usando de la rectitud de vuestro juicio o crítico como acostumbráis, habéis de truncarle las expresiones e interpretarlas con toda la más santa malignidad que os sea dable. Por exemplo, si él escribe que los nidos de pájaros (11) saben mejor con especias que sin especias, habéis de clamar que se desprecia los nidos de pájaros y que esto es contra el gusto de la nación. Así, del mismo modo, si él dice que las humanidades sin ciencias son una sabiduría superficial y que ninguno puede ser gran poeta con solas las humanidades, habéis de clamar hasta arrojar el pulmón por la boca, si os parece, que es un sacrílego quien desprecia las humanidades en descrédito de toda la nación. Y esto es indudable, porque serán contados los que no conozcan que es contra el crédito de la nación el que se diga públicamente que ninguno debe juzgar de sí que es sabio sin saber ciencias y que ninguno ose sin ellas atribuirse el divino nombre de poeta. Estas proposiciones inclinan a la barbarie y son capaces de amortiguar la aplicación en los jóvenes y, por lo tanto, infamatorias, detestables y dignas de proscribirse. Por el extremo opuesto, siguiendo los jóvenes vuestro exemplo, se llamarán y venderán por sabios sin saber ciencias y se seguirá un grandísimo crédito a la nación que criará más sabios de vuestra especie que el verano moscas.»

Aquí llegaba el panzudo chino, quando Chu-su, impaciente ya con el deseo de poner en práctica sus loables máximas, sin permitirle continuar más, saca papel, dóblalo, toma la pluma y pónese a escribir.

El amigo, que le vio preparándose a la vindicta de la nación, gravemente ferida en la excelsa persona de Chu-su, llamó con resonante voz a sus criados; los cuales, viniendo, tiraron dél y le sacaron, no sin auxilio de un desmedido sacatrapos. Chu-su se quedó escribiendo.

Capítulo XIV

Suplícase al lector no tome ni un solo polbo mientras lee los portentos que encierra este capitulillo

El escribir buenas apologías, dice un antiguo autor de la Persia, cuyos escritos se conservaban originales en la biblioteca que se quemó en Alejandría quando la tomaron los otomanos, no es dote de qualquier escritorcillo de por ahí. Un tal Theofrasto, que primero se llamó Tyrtamo, doctor gótico mui próximo a los tiempos de Alexandro Magno, que fue, por más señas, hijo de un batanero (y con ser hijo de un batanero es hoy más respetado y célebre que todos los ricos-hombres de su siglo), este tal Theofrasto, inventó el nombre de [mikropholitimía] para expresar un vicio que no puede explicarse en ninguna otra lengua con una sola voz ni con muchas. Bástenos decir que la ambición de gloria, exercitada en cosas menudas y de ningún momento, hace ridículos a muchos, a los literatos ridiculísimos. Quando uno de éstos llega a ser microfilótimo, ¡Dios le tenga en el cielo! Quien en los combates literarios espere dél jovialidad, enseñanza, controversias útiles, agudeza, maestría... esperará también que los olmos den peras y que los elefantes hablen. [oudèn mèn alysitelestéron estì philodoxías], dixo también el mismo hijo del batanero.

Usted, amigo lector, me está notando ya de pedante, porque le emboco textos en lengua egipcia, ¡paciencia, amigo! Y si no, ruegue usted al pangloto don Eleuterio que se los traduzca y haga cuenta que se los he puesto en castellano.

No hay cosa más vana que el amor de la gloria. Y, ¿qué nace de aquí?: Que todos los que están picados desta dolencia executan, por lo común, cosas vanísimas. Cicerón, me dirá algún sabio de tertulia, hizo cosas excelentes con mucha vanidad. Pero, ¿ha visto usted muchos Cicerones en el mundo, señor erudito? En aquel hombre juntó la naturaleza una índole bonísima con un desmedido amor propio. Éste le incitaba a obrar y aquélla le llebava a obrar bien. En los demás, no tanto causa perversidad, como extravagancia. Muriósele un perro a un microfilótimo en Atenas. Hízole un sepulcro. Púsole su cipo y en él esta inscripción: [klados melitaios], raza de Melito. Y esto, para manifestar su gusto, esplendor y magnanimidad. He aquí lo que hacen los que no son Cicerones.

Quedóse escribiendo Chu-su una apología. Consta que la empezó y no la concluyó por los estorbos que se referirán después. Aquí la penetración de los astrólogos literarios: ¿qué cosas hubiera dicho Chu-su en su apología a haberla concluido? No es difícil, creo, de adivinar, supuesto el carácter y supuesta la facilidad de dexarse arrastrar dél. Hubiera dicho que sus obras habían merecido elogios de muchos varones sabios, que habían obtenido un lugar distinguido en todos los diarios extrangeros, que el famoso y excelente poeta Tas-metsías le había escrito una estupenda gratulatoria en que le ponía en las nubes, que su antagonista era un hombre obscuro, desconocido en la república de las letras, que todos le tenían envidia por sus grandes progresos en la literatura, y llegaría a tanto su microfilotimía que no recelaría decir que quien escribía contra él agraviaba a toda la nación. ¡Como si la literatura de toda una nación estubiese cifrada en las bachillerías y versecillos de un triste gramático!

Respuestas, cierto, de grande importancia. Y más si, no desmintiéndose en la ejecución, las exponía con estilo fanfarrón y despreciador por una parte y llorón y quierulo por otra, sin gracia, sin atractivos, sin fondos, sin substancia que detubiese alahueñamente a los lectores en su lectura.

Ningunas apologías mejores que las que salen de una pluma desembarazada, veraz, aguda, atenta a la verdad y utilidad del asunto y no a los frívolos fines de la ambición y vanagloria. Y, ¡mísero del que llega a caer en manos de un ánimo semejante! Tal parece que era, en parte, el bribón escolar que se atrevió a Chu-su, según las informaciones que había tomado Kin-Taiso secretamente. Aberiguó sobre todo que era un socarrón endiablado, si bien en el trato familiar se le notaba una especie de docilidad y candidez rústica tal que se le veía tener paciencia para escuchar largas horas a muchos charlatanes y habladores, de los cuales, dicen, que abunda mucho la corte de la China.

Conjeturó bien Kin-Taiso que con un hombre de tal humor no sacaría mucho partido su discípulo y púsose en arma. Su intento era disuadirle del propósito de contestar, previendo que hiba a desacreditarse. Meditaba en ello, quando el acaso, artífice a veces de grandes y útiles empresas si cae en quien se sabe aprovechar dél, le proporcionó un medio qual no le hubiera él hallado mejor ni más útil con todo el ahínco de su meditación.

Es de saber que de poco tiempo atrás habían dado Chu-su y su hermano en la manía de ser tenidos por inteligentísimos en las bellas artes. Púsoseles aquello en la cabeza en un instante y en un instante se erigieron jueces inexorables de los artistas y supremos árbitros del mérito de sus obras. Verdad es que era tanta la inteligencia de uno y otro que ni aún ni siquiera sabían dibujar un ojo ni tirar con el pincel una mala línea. Distinguían, con todo eso, maravillosamente los colores en las pinturas y en Pekín eran mui pocos los ciegos que les abentajaban en la perspicacia de distinguir el blanco del negro, el azul del rojo y el verde del amarillo. Pues en materia de láminas ni el inventor de ellas penetraría con más sagacidad cuál configuración y posición de líneas indicaba las piernas, cuál los ojos y cuál las narices. Su ímpeto bell-artístico (¡qué frasecilla!) fue causa de que llenasen su casa de quadros, estampas y modelos de estatuas, testimonios mudos del horrible conocimiento con que trataban en estas materias. Pero un tesoro escondido no es de utilidad alguna, según la opinión de todos los filósofos tesaurológicos de la Scitia asiática. Otros filósofos pinturológicos de la Arabia desierta afirman con su acostumbrada verdad que todos los mortales que tengan la inmensa e imponderable felicidad de poseer pinturas compradas por su dinero deben llebar a su casa a quantos tropiecen para que sean spectatum admissi, bien que con la tácita condición de que qualquier espectador pueda concluir el verso y decir a sus compañeros: risum teneatis, amici?

Chu-su y su hermano sabían bien este dogma inventado, según dicen, en Egipto desde donde pasó a la China con la invención de las fábulas literarias (pues, por más que diga el autor de las españolas, es cosa averiguada que en los templos egipcios de la región Delta, donde se conserbava la historia de la isla Atlántica, se conserbaban también muchos símbolos literarios con más de nueve mil años de antigüedad, y, si el señor Geta supiese esto como sabe llamar malcriados a los antagonistas de su preceptor, no nos vendería por nueva una cosa que, de puro rancia, está ya olvidada y excede, lo menos, su ancianidad tres mil años a la creación del mundo). Pues, como digo en mi cuento, conociendo Chu-su y su

hermano que tener pinturas, estatuas y láminas sin ostentarlas no era conforme a los más sólidos decretos de la filosofía, dieron en mostrarlas a todo el mundo para que se las alabasen, como si hubiese algún otro mérito en poseer lo que otros habían hecho. Y ve aquí lo que me contó a este propósito un paysano nuestro, antiguo amigo de Kin-Taiso, el mismo a quien debo las inestimables memorias de esta inaudita e interesante historia:

Llegó a Pekín dicho español. ¿Y, a qué llegó a Pekín? Primum, si noluer, non respondebo. Quis coacturus est? Si libuerim respondere, dicam quod mihi in buccam venerit. Quis unquam ab historico iurato res exigit? Tengo respondido. Y, ¡vamos adelante! Yendo un día por una calle, vio algunos quadros en una puerta que estaban de venta. Paróse a observarlos y al poco rato se le acercó un hombre lanza según hiba de tieso y entonado. Notó la curiosidad del extrangero y preguntóle con mucha y mui pausada circunspección:

-«¿Sois aficionado a pinturas?»

Miróle el español de pies a cabeza y respondióle con aquel laconismo característico de su patria:

-«Algo.»

-«Pues venid conmigo», le replicó el otro, manteniendo siempre el cuerpo en línea recta perpendicular, «y veréis lo mejor que hay de esto en Pekín y aun en todo el imperio».

-«¡Que me place!», dixo el español. Y fuéronse.

Y, ¿a dónde fueron? A la mismísima casa de Chu-su, cuyo hermano era el conductor del español, más observativo por desgracia de lo que debiera.

Tomáronle en medio los dos gemelos. Y, alternando la charla, llevándole de pieza en pieza y de cuarto en cuarto:

-«Aquel quadro», decía el uno, «es el original de una mala copia que hay de él en el palacio de nuestro emperador. Aquel otro es singular y no tiene precio».

-«Esta lámina», decía Chu-su, «es de un gran artífice que se murió en el instante que la concluyó. Hemos adquirido el cobre y no se tirará una estampa por todo el mundo... Este modelo de Fohi está mejor trabajado que su original... Observad quán dulcemente están abiertas las piernas del perro en aquella estampa... Ved qué uñas y cabellos tan delicadamente executados en aquella estampa... ¡No, pues la actitud de la nariz en aquel retrato es singularísima!... Pues, ¿y el claro y obscuro en los ojos de aquella mujer?: No tiene igual en su línea... Mirad, mirad qué efecto tan admirable hacen los escorzos en la beleta de aquella torre...».

El español que tenía (con licencia de los señores italianos) un gusto mui fino en las artes y oía celebrar a bueltas de muchos desatinos lo más seco, lo más menudo, lo que importaba menos, dejando a un lado la invención, la expresión, la imitación ideal, la pintura poética, la belleza sublime y las demás grandes qualidades que hacen célebres no sólo a la mano, sino

al entendimiento, formó malísimo concepto de los dos y los tildó, allá para sí, por unos tristes y desmelenados charlatanes.

-«Si los artífices de Pekín», dixo entre sí, «siguen y adoptan las lecciones destes miserables, no doy un pito por el adelantamiento de las artes en la China. Buena es la ejecución de las manos; pero, ¿de qué sirve ésta si no traslada al lienzo o al mármol o lo que es la naturaleza en sí o lo que pudiera ser?».

Hubiera continuado el celeberrimo escrutinio si no hubiera hecho la fortuna que entrase Kin-Taiso a la sazón. Vio al español su antiguo amigo y admiróse; porque, es de saber que, aunque filósofo, no hacía profesión de estoico. Quien desee entender el sentido de esta pedantería pregúnteselo al pansofo don Eleuterio Geta. Abrazáronse los dos amigos con gran regocijo. Y, preguntándole el chino al español la causa de su ida a Pekín, se la explicó puntualmente.

«Ya ha días», prosiguió, «que estoy aquí. He concluido y hago ánimo de regresar presto a mi patria».

Esta respuesta sugirió súbitamente a Kin-Taiso un medio eficacísimo para desvaratar de raíz los pensamientos de Chu-su. Ocurriósele persuadirle a que viajase. Y, como lo pensó, lo puso por obra. Tanto y tal le supo decir de la cultura de los países de Europa, de los provechos que trae consigo el viajar, de lo mucho que aprendería y de lo mui estimado que sería en su patria a la buelta, que el ardiente mozo, inflamado con la exortación, resolvió rodar mundo todo lo que pudiese, sacudiendo con este nuevo pensamiento el que le espoleaba a tomar venganza del antagonista.

Convínose con el español. Y, hechas las prevenciones necesarias, determinaron rodear por mar para atravesar la América y venir a parar a España, desde donde podría bolver Chu-su por tierra a su país corriendo toda la Europa.

Hiciéronlo así, en efecto. Lo que observaría un gramático en tantos y tan diferentes países se deja a la piadosa consideración de los lectores. Dicen que puso grandísima atención en la variedad de los trages, en los rostros y pies de las mugeres y en las ceremonias del trato civil. Asuntos sobre los quales y otros de igual dignidad escribió poemas magestuosos y de gran precio.

En fin, llegaron a España y, en España, a Madrid. Y, ¿cuándo llegaron?: Puntualísimamente. Quando don Pablo Segarra acaba de publicar su Asno erudito.

La compañía del español había habituado a Chu-su a querer instruirse en los escritos de las naciones por donde viajaba.

Oyó las turbulencias que había suscitado la fábula y quiso leerla. Leyóla y asombróse. Y este asombro no necesita de comentario. Salió don Geta con su cartapacio y bolvióse a asombrar. Y él sabía bien por qué. Mas, ¡quánta no fue su admiración al saber que el escritor satirizado era el autor del poema de La Música!

En esto estaba, quando el camarada español le puso en las manos un papel manuscrito del tenor siguiente.

Epílogo

Breve diálogo sobre una epístola

(Que, además de ser patética, parenética y crítica, tiene también las gracias de ser plúmbea, férrea, frígida, quixótica, thrasónica y pirogopolínica.)

Pues, señor, es el caso que, el demontre de la fabulilla del Asno erudito debía de ir cargada de tanta pimienta que les gens à parti se vieron en la maldita necesidad de exclamar: «¡Libelo!!, ¡Libelo!!» Como si la pobre fabulilla fuera algún pedimento de abogado; porque, es de saber, señor lector, que en el idioma del derecho se llaman libelos los pedimentos.

Desternillávame yo de risa en mi rincón viendo la gresca y varaúnda endiablada que traía la gente del partido.

-«¡Es una insolencia!», decía uno en tono de anatema.

Otro, habriendo la boca hasta dexar ver la campanilla:

-«¡Es un infamador, digno de la pena de la ley!»

Quál se rompía las narices en las esquinas por ir a toda prisa a desacreditar en las casas el triste papelejo; cuál tomaba la pluma para escribir una carta a los especieros y confiteros; y hombre hubo que se rompió la cabeza a puros cachetes que se dio buscando defectos en la prosa y verso del infeliz Segarra.

Alegrábame yo infinito de que tubiesen el gusto de romperse las narices y la cabeza y me holgaba de que hiciesen tan vivas diligencias por sacar a paz y a salvo el honor literario de su general, quando ete aquí que se aparece la alma en pena de don Eleuterio Geta hechando piernas de valiente, resoplando a pura satisfacción y retando de guapo a todos los moscones del mundo. Yo estube pensando entre mí si iría a buscar un mediano enxambre de tábanos para encajárselos encima (o) ya que el desafío se hacía a los moscones. Pero, notando que se nombraba también al buen Segarra dixé:

-«¡Tate!, ¡acá viene ésta! Menester es apretar los puños.»

Leí el título del epistolio y creí (¡así Dios me ayude!) que tenía en las manos un comedión de Máximo de Astracán o cosa semejante. Vi patética y creí que me amenazaba con una tunda de patadas; parenética y me figuré si querría decir que las mugeres paren

éticas y en verdad que me lastimaba de que hubiese partos tan extraordinarios, pero no caía en la cuenta de la conexión que podrían tener las que paren éticas con mi fabulilla. Confírmeme en que el tal papel era irremediamente algún comedión de máxica, viendo que usaba términos tan endiablados.

Lleno de estas profundas dudas pasé a la primera oja, pasé a la segunda, pasé a la tercera, a la cuarta... y empecé a tragar saliva. Continué hasta la décima; y sentí unos quantos calos-fríos. Llegué a la vigésima y empecé a tiritar. Acabé el papel y, con estar en los fines de agosto, pedí ropa a toda prisa para abrigarme; porque o me entraba una recia terciana o el papel acababa de arrancarse de un pozo de nieve. Quise meterle en la corchera de una cantimplora para experimentar si entraría el agua y, ya iba a ejecutarlo, quando he aquí mi amigo don Hilarión Pandolfo que empezó a santiguarse viéndome embutido en tres mantas.

-«¿Qué es eso, amigo?, ¿ha perdido el juicio?»

-«¡Por Di... Di... Dios!», le respondí dando diente con diente. «Que meta Vmd. un poco en la lumbré a don Eleuterio para ver si pierde algo de la frialdad y acertamos a repararle sin tanta molestia.»

Comenzó mi don Hilarión a buscar a don Eleuterio para dar con él en la chimenea. Andaba de aquí para allí desojándose. Pero, cayendo en que se nombraba el libro por el autor, dixo:

-«¡Pataratas!, ¡Melindres!... ¡Harto quemado creo yo que ha de tener él el alma con la poca fortuna de este parto!»

-«¡Oiga Vmd.!», le dixé entonces mui súbito, «ese parto, ¿es ético?».

-«¿Ético?», replicó él. «¡Por Dios santo! ¡Que no ha salido a luz uno de cien años a esta parte ni más hinchado ni más gordo y craso!»

-«Pues, ¿qué diablos quiere significar (pregunté yo) un paren-ética que hay en el título, más abajo de donde dice pistola o epístola? Que, a fe mía, como no soy gramático no entiendo esas garatusas.»

-«Señor, parenética», respondió, «vale tanto como exortatoria y epístola es lo mismo que si dixésemos «carta».

-«Hay, cosa! ¡Miren! ¡Quién lo diría! ¿Querréis creer que al oír epístola me figuré si ese papel estaba ordenado?»

«¿Ordenado?», replicó don Hilarión. «Lo que le sobra es desorden. Y, en quanto a esa virtud, pocos le irán en zaga. Pero Vmd., hermano, parece que está de chungu. Y, a fe... a fe que lo que dice su amigo don Eleuterio es para hacer perder el juicio, no digo a Vmd., pero a qualquier cofrade del nuncio de Toledo. ¡Aí es un grano de anís llamarle a Vmd. al primer

folio hombre de mala crianza, repetírselo en el treinta y cuatro y volvérselo a repetir en el penúltimo, por si acaso no lo han retenido bien los lectores.»

-«¡A! ¡Bien!», dixe yo, «¡que ya somos dos los malcriados! Quando el maestro del señor don Geta publicó su Donde las dan las toman encajó también la mala crianza sobre el colector del Parnaso».

-«Y, ¿por qué causa, si no lo ha Vmd. por enojo?»

-«Porque éste le llamó joven. ¡Mire Vmd. qué injuria tan formidable llamar a uno malcriado!»

-«¡Ha! ¡Sí!», respondió Pandolfo. «¡Ya caigo en la cuenta! Para su señor maestro serán irremediabilmente hombres de malísima crianza quantos comentan el horrendo desaguizado de impugnarle o ridiculizarle. ¿Qué mucho, pues, que los discípulos imiten el noble estilo de los maestros? Declárese que sólo el señor don Eleuterio, su preceptor y los que le alaben son los bien criados, los noblemente educados en este mundo y no se hable más de ello. Vamos a cosas más substanciales.»

«En las páginas ocho y treinta y quatro le representa a usted como un pobre envidioso que se duele del mérito ageno.»

-«¡O!», repliqué yo, «¡ésa es una imputación mui moderada y verídica! Con efecto, el maestro del señor don Geta es un varón dotado de perfecciones mui enviabiles. Por exemplo, se le puede envidiar haber escrito un poema quajado de episodios impertinentes y sin pies ni cabeza y hecho como para impugnar las reglas de hacer poemas, se le puede envidiar haber escrito unas fábulas tan fábulas que no se puede dar cosa más fabulosa o vana; se le puede envidiar aquel conjunto de conocimientos filosóficos, profundos o sublimes con que ha llenado el vacío de sus escritos en beneficio de la sociedad. Vmd., señor Pandolfo, ignora cuál sea el mayor número de estos escritos. Deseoso yo de trasladar a la posteridad los trabajos deste gran varón he formado una lista cronológica de todos ellos para que los venideros gramáticos no anden en disputas sobre la fecha de cada uno quando escriban la vida de varón tan célebre. Vea Vmd. aquí los que precedieron a la memorable época de la traducción de la Poética de Horacio».

«Primero, El Finge Negocios, comedia. Se escribió para obscurecer todas las de Terencio y Molière. Imprimióse sin nombre de autor y, después de impresa, se ha desaparecido y dicen algunos maliciosos que el desaparecimiento no ha consistido en el mucho despacho.»

«Segundo, La escocesa, traducida de M. de Voltaire.»

«Tercero, Una ópera castellana para ponerse en música. La nación tubo una pérdida irreparable con la de esta obrita. A persuasión de no sé qué censor mal acondicionado la quemó su autor, cosa que lloran aún las musas de España.»

«Quarto, La librería, pequeño drama que se representó a solas, esto es, en desierto, porque nadie la oyó».

«Quinto, El huérfano de la China, tragedia traducida de Voltaire con toda la languidez y corrección necesarias para que nadie se entristeciese en su representación.»

«Sexto, Los literatos en Quaresma. Esta obra estupenda costó mucho a su autor. Hízose a emulación de Los eruditos a la violeta de Cadalso y para emprenderla y continuarla he oído decir que renunció la comisión del Mercurio. Decíase públicamente que el autor hiba a asegurar en ella un mayorazgo. Y la profecía ha salido tan cierta que la obra se ha quedado vinculada en la librería donde está de venta. Hay en ella cosas mui galanas: un elogio que hace a la Gramática de don Juan de Yriarte superior a quantos se han escrito desde Crates el Cojo hasta nuestros días (Gramática que ha costado y cuesta muchos suspiros a la familia y que ha dado ocasión a más de un libelo contra los profesores de San Isidro), un texto griego de Teofrasto, entendido tan magistralmente que la traducción castellana no tiene nada que ver con él y hay, en fin, un montón de cosazas que harán abrir la boca al payaso más remilgado de Foncarral.»

«Aora vea Vmd. si será bien digno de envidia un cerbelo que ha dado de sí tales y tan profundos escritos llenos de arriba abajo de tantas y tan profundas meditaciones.»

-«Con efecto», replicó mi amigo, «el verdadero mérito engendra siempre su poquillo de vanidad y así no es extraño que crea de sí que Vmd. y todo el mundo le deben tener envidia. Tal es la suerte de los grandes hombres. Pero, en quanto a las Fábulas literarias, ¿qué será, que he oído hablar de ellas con un tantico de cortapisa? Y, ¡a fe, que el que la vituperaba no era rana en esto de juzgar de versos!».

-«Ése sería», repliqué yo, «un mal-criado envidioso que tirará a desacreditar la nación, cuyo honor estriba todo en el crédito de tales fábulas. Y, para que le convenza Vmd., oiga algunas de las inimitables bellezas que encierra este sublime esfuerzo del entendimiento humano»:

«En la Fábula I se representa el moderado autor como un elefante que va a instruir a todos los animales de la tierra. Usted sabe que el elefante es superior a todos en corpulencia, por consiguiente, el autor representado en él será superior a todos los hombres en sabiduría, según la interpretación simbólica. Va, pues, el autor a instruir a todos los filósofos de Inglaterra, de Francia y de Alemania, esto es, a las academias de Londres, París, Leipzig, Berlín, etc. Ítem, va a instruir a los doctores góticos de Salamanca, Coximbra, la Sorbona, Lovaina y de todas las universidades de la tierra, incluso las de la China y la famosísima de Frenajama en el Japón. Ítem, va a instruir a los cartesianos, gasendistas, neutonianos, leibnicianos, confucianos, eclécticos, pyrrónicos y todas las familias de quantos han fundado sectas filosóficas. Aora vea usted si se seguirá un horrible descrédito a la nación de desacreditar a un hombre-elefante, que se aplica él a sí mismo el renombre de sabio y que da a entender de sí que va a enseñar a todos los mortales. Y, para que usted se confirme en lo que digo, aquí tengo el libro. Oiga cómo habla de sí»:

Quando hablaban los brutos

su cierta gerigonza

notó el sabio elefante

que, entre ellos era moda

incurrir en abusos

dignos de gran reforma.

Afeárselos quiere

y a este fin los convoca.

Hace una reverencia

a todos con la trompa.

«¡Dichoso tú una y mil veces, sabio elefante, que te contemplas capaz de afear sus abusos a todos los míseros animales que cubren la faz de este ignorante globo!»

«Veamos aora el primor con que desempeña su cargo el sabio elefante. Estamos en la segunda fábula. La araña alaba su tela al gusano de la seda. El objeto de la fábula es que en las obras se ha de considerar la calidad y no el tiempo que se tarda en hacerlas. Dice, pues, la araña de su tela»:

Esta mañana la empecé temprano

y ya estará acabada a mediodía.

¡Mire qué sutil es! ¡Mire qué bella...!

Y el gusano con sorna respondía:

Usted tiene razón. ¡Así sale ella!

Algún crítico malcriado diría que, siendo la última expresión de la araña: ¡Mire qué sutil es! ¡Mire qué bella...!, la respuesta del gusano: ¡Así sale ella! es inepta y nada concerniente a lo que da a entender la araña. Para prueba, desatemos el diálogo y pongámosle en prosa no rimada:

Araña: Señor gusano, ¿qué dice de mi tela? Esta mañana temprano la empecé y a mediodía estará ya acabada. ¡Mire qué bella es! ¡Mire qué sutil...!

Gusano: ¡Tiene usted razón! ¡Así sale ella!

Qué tiene que ver el ¡así sale ella! con la belleza y sutileza de la tela, que es en lo que finaliza la jactancia de la araña? Quizá algún otro crítico envidioso maliciaría que todo aquel verso: ¡Mire qué sutil es! ¡Mire qué bella...! es un ripio interpolado para concluir con el modismo ¡así sale, ella! y lo probaría con que quita la gracia a la respuesta del gusano, lo que no quitaría si se hubiera colocado antes de los dos que le anteceden. Pero esto sería en grave desatino de la nación. Y así no hay más que callar.

«Fábula IV: La moralidad de ella, digámoslo así, es que el ser sabio no consiste en citar o elogiar a los sabios. Los zánganos, para disimular su ocio inútil, quieren hacer panales y, no pudiendo, sacan de una colmena vieja el cadáver de una abeja mui hábil y laboriosa, la hacen unas grandes exequias, susurran inmortales elogios y, con esto, se alaban mui ufanos. Según esta fábula, no deben ser las citas de los libros de los sabios, sino de sus cadáveres, ¡admirable invención simbólica! Ciertamente, sería cosa graciosa, si un pobre escritor tubiera que ir a sacar a los sabios difuntos de sus sepulcros viejos para llenar sus libros de citas. Y, ¡qué descubrimiento tan feliz si, en vez de llenar de citas los libros, diésemos en atestarlos de huesos! En cuanto a los elogios algún crítico abultado y personal diría que Isócrates, Demóstenes, Cicerón, Plinio el Menor, fray Luis de Granada, Bossuet, Fontenelle y qué sé yo cuántos otros nombres que fueron sabios sin escribir fábulas literarias fundaron parte de su gloria en la excelente habilidad de saber elogiar. Diría que elogiar bien arguye más sabiduría que el hacer apólogos literarios, aunque se hagan en quarenta metros diferentes y sacaría, por consecuencia, que es falsa la proposición general de que no hay mérito en elogiar a los sabios de la antigüedad; porque, si el elogio es como debe ser, ninguno que no sea sabio elogiará bien a otro sabio. Pero esto desacreditaría notablemente a la nación y deprimiría el mérito del sabio elefante que sostiene el crédito de ella.»

«Fábula VI: La reprensión se dirige a las musas obscuras, es evidente que para llegar a la moralidad, convenía que el mono danzase en la cuerda de la arlequina, hiciese el salto mortal, la campana, el despeñadero, la espatarrada, bueltas de carnero y el ejercicio a la

prusiana; porque nadie duda que todas estas habilidades contribuyen en gran manera a la claridad de las musas y sin ellas no hubiera podido el mono ofrecer al nobilísimo auditorio la escena de linterna mágica; ni se opone tampoco a la verosimilitud simbólica el atribuir al fidedigno padre Valdecebro un cuento que no le pasó al tal padre por el pensamiento ni pudo pasarle, porque, aunque tubo credulidad, no tanta que se tragase imposibles simbólicos. Empero, el sabio elefante lo afirma y así nosotros no debemos decir otra cosa que lo de los discípulos de Pitágoras: Ipse dixit: el Maestro lo dixo.»

«Fábula VII: Con hablar poco y gravemente logran muchos opinión de hombres grandes, tal es la moralidad. ¿Cómo se simboliza? En una catedral había una campana de marca mayor que se tocaba sólo un día solemne y, en tal caso, no solía dar más que tres o quatro golpes mui recia, grave y pesadamente. He aquí que una aldea vecina, donde había sólo una iglesia con un campanario a modo de hermita (esto es, que el campanario parecía una hermita, según lo da a entender la fábula) y en él un esquilón rajado, quiere el vecindario que el tal campanario de su iglesia imite al de la catedral y para lograrlo dispuso

que, despacio y mui poco, el dichoso esquilón

se hubiese de tocar sólo en tal qual función.

Y, ¿qué resultó de esta providencia?: Un efecto arto extraordinario. Con tener todo el vecindario el esquilón a la vista, con ver por sus mismos ojos que el dichoso esquilón era un pobre cencerro en comparación del campanote de marca mayor, con no ser posible que viesen otra corpulencia en él que aquella que le parió el molde, creyó todo el vendito vecindario que era una gran campana, una campana de marca mayor igual a la de la catedral. Yo no sé si la verosimilitud en quanto símbolo alcanza a tanto como a hacer que las cosas se vean grandes o pequeñas a un mismo tiempo. Los aldeanos veían con sus ojos un esquiloncejo de chicha y nabo y creían, no obstante, que era una gran campana. ¡Ajustadme esas medidas! Y no hay que decir que gran campana allí significa campana excelente, campana admirable o cosa que lo valga. Esta sola sería también contra producente, como dicen mis compañeros. Porque, si todo el vecindario veía que era un esquilón rajado, ¿cómo habían de reputarle sin ser locos por una excelente campana? Y en resolución, la paridad de las campanas no puede correr de modo alguno con los hombres ni es menester mucha filosofía para conocerlo. La reflexión de un niño de diez años es suficiente. Los hombres son capaces del disimulo y de la impostura y por eso pueden aparentar más de lo que son y engañar a los otros. Y yo conozco a más de dos, que se intitulan sabios, que lo hacen así. Pero las campanas y quantos entes insensibles hay de oriente a poniente y de norte a sur son incapaces de todo esto; digo, de la impostura y del disimulo. Y, por consiguiente, jamás pueden aparentar más de lo que son ni engañar a nadie. Si un muchacho hubiera hecho esta fábula absurda de pies a cabeza en la escuela de algún antiguo maestro de retórica, le hubiera obligado a aplicarse al arado y al escardillo. Mas la ha hecho don Thomás de Yriarte. Ipse dixit, lo ha dicho él. Conviene respetar el crédito de la nación.»

«Fábula XI: Suponga usted, amigo don Hilarión, que yendo por un monte salen hacia usted dos hombres a toda prisa amenazándole con espadas desnudas, da usted a huir, llega a un camino y encuentra a un compañero que le pregunta la causa de su huida. Usted le dice que le vienen siguiendo dos vandoleros. Repara el amigo y los ve:

-«Pero... no son vandoleros.»

-«Pues, ¿qué?»

-«Soldados.»

-«¿Soldados? ¡No hay nada de eso! ¡Son vandoleros!»

-«¡Qué entiende usted de eso!»

-«¡Digo que son soldados!»

-«¡No son!»

-«¡Sí son!»...

Y se paran ustedes a disputar con mucha flema. Si el autor de las fábulas quiere defender la invención desta, aplicándola a la segunda especie de las tres que enumera su discípulo Geta en la página ventisiete, dígame a usted que la verosimilitud simbólica es una expresión que nada significa; bien que yo aquí para entre los dos, hago tanto caso de aquella división de especies como de las fábulas literarias. La antigüedad las distinguió ya en los géneros [logikón, hedikón, miktón]. Pero esto, con licencia de los señores gramáticos, inventores destes palillos, no enseñará jamás a nadie a hacer buenos apólogos. La regla fundamental es que nunca se atribuyan a los brutos ni a los insensibles, si se quiere, acciones o razonamientos que no puedan tener lugar en los hombres. Un grajo no se vestirá jamás de plumas ajenas; pero un hombre puede vestírselas y la encubierta moralidad fundada en este acontecimiento posible nos hace dar el sentido legítimo a la fábula y comprender el objeto de ella. Ahora, quite Vmd. el epimuthio o explicación a la que examinamos y vea si saca por el hilo della el objeto a que se encamina. ¡Nada menos! Y, ¿por qué? Porque lo primero que se representa a la vista de la razón es un suceso imposible, repugnante, contrario a toda verosimilitud. Y si no, dígame usted: el que va huyendo, poseído de miedo, ¿se parará, no digo a disputar, pero ni a practicar la urgencia más precisa de la vida? ¡Claro es que no! Porque en aquel punto el salvarla es la mayor urgencia. Si, pues, es esto inverosímil en el hombre, ¿por qué el señor fabulador se lo atribuye a una liebre, esto es, al animal más medroso y tímido, que es una segunda impropiedad? Con todo eso, yo supongo. No impugno. Sé bien que ipse dixit, el Maestro lo inventó. Su razón tendrá para ello.»

«Fábula XII: Los...»

-«Escusado es continuar», me interrumpió aquí mi amigo, quitándome el libro de las manos. «Dos dedos de muestra bastan para conocer la calidad de cien varas de paño. A las

observaciones de usted podría yo añadir la revelación de ciertos misterios que se encierran en muchas de estas fábulas, por ejemplo: que las de las tertulias se escribieron en honra y gloria de los de V..., que las del tordo, el papagayo y la marica se compuso para ridiculizar el furioso delito de aplicarse una señora de alto carácter a las letras con preferencia a la coquetería; que la pandilla literaria representada en los cuatro lisiados no es otra que la A. E. Esta gracia particular, unida a la excelente frialdad que reyna en casi todas constituye seguramente un mérito original que han logrado pocos. Y si a ella agrega usted que en algunas fábulas se enseñan doctrinas absolutamente falsas, no tendrá que desear para reputarlas de todo en todo por originalísimas. Por exemplo, en la Fábula X se enseña que nadie pretenda ser tenido por autor sólo con poner un ligero prólogo o algunas notas a libro ageno. Digo que esto es absolutamente falso, porque ha habido hombres que en un ligero prólogo y en algunas notas puestas a libros agenos han mostrado más ciencia que todos los escritores de fábulas literarias y no literarias. El comendador Hernán Núñez, llamado comúnmente el Pinciano, no hizo otras obras que anotaciones a Plinio, a Mela, a Séneca, a Juan de Mena y sus notas a aquellos autores latinos, que son en bien corto número, han sido justamente alabadas de Justo Lipsio y de todos los hombres doctos. Las notas de Juan de Mariana al Nuevo Testamento son pocas también respecto de las que han hecho otros; pero tales aquellas pocas que ya se alegrara poder entenderlas el señor fabulista. Demos que Mariana no hubiera escrito otra cosa que estas notas, ¿no merecería por ellas el nombre de autor?: ¡Harto mejor que por las que puso a su traducción de Horacio el señor don Tomás! Este buen caballero por herir a un particular establece reglas generales y quien escribe así no puede escribir sino absurdos. El epígrafe de la Fábula XI contiene uno bien gordo, por no haber sabido explicarse: No debemos (dice) detenernos en cuestiones frívolas, olvidando el asunto principal. Y si el asunto principal es frívolo, ¿deberemos detenernos en él? Parece que sí, según la generalidad con que se explica el fabulador. Y, en efecto, tengo para mí que esta regla es verdaderísima en su concepto y la ha practicado con gran puntualidad en la mayor parte de sus fábulas. Baste desto y vamos a otra cosa.»

«El señor don Geta le hace a usted reo de lesa nación, porque ha satirizado a su buen maestro. Y, ¡con justísimo motivo!; porque, ¿quién es el español rudo y miserable que no sabe que en el inefable maestro del señor Geta está cifrado todo el crédito de la erudición y sabiduría de España? Después de descalabrarnos, como lo dice bien dicho señor con unas cartas de Metastasio y de don Domingo de Iriarte (¡como si las cartas fueran guijarros!), y después de querernos obligar a que las traguemos (sin duda, porque deseara que las tales cartas tengan la honrra de convertirse en excrem...).»

-«¡Limpieza, señor!, ¡limpieza en las palabras! ¡Por amor de Dios!», le dixe yo, «¿ignora usted que tratamos de un autor bien criado y que si nos oyera...?».

-«¿Qué quiere usted?», respondió, «¿si esa benditísima criatura tiene unas explicaderas tan a propósito para comentadas, dote de todo autor original...? Los que no nacimos para originales, ¿qué haremos, sino emplearnos en comentarlos? Digo, pues que el señor abate Pedro Metastasio escribió una carta al maestro del señor Geta motu proprio y porque le dio el gusto y la gana, sin preceder diligencia particular de dicho señor maestro; porque, aunque saben Dios y todo el mundo que éste le escribió primero una carta que respiraba narigalmente suma atención, acompañada de un tomo del magnífico, elegante y precioso Poema de la Música, pero ésta fue una amabile qualita che perfettamente s'accopia con le

tante altre invidiabili che an concorso a formare in il Precettore del Sior Geta un di quei rarissimi viventi, quos aequus amavit Júpiter...».

-«¡Jesús!, ¡qué algaravía!», dixe medio asombrado, «usted, señor don Hilarión, se burla temerariamente dese buen caballero».

-«¡Nada de eso!, me replicó. «La amabile qualità llamó acia sí la carta de Metastasio, como el himán al hierro.

Y aquí de todos los lógicos que han desarrebujado sofismas desde el barbudo Zenón acá ¡favor a la justicia del padrone colendisimo del eleuterísimo señor Geta!; consistiendo la amabile qualità en haber regalado dicho colendisimo padrone al señor abate Metastasio un tomo del poema de La Música acompañado de un obligante foglio, ¿cómo ha tenido usted el infando atrevimiento de publicar que es carta de atención una en que se dan las gracias por un regalo y en que se contesta a un foglio obligante?, ¿son ésas las sùmulas que le enseñaron a usted en la universidad?, ¿le parece a usted en Dios y en conciencia que podrá amar mucho el justo Júpiter a nuestra nación si así, aroso y belloso y sin más ni más, nos andamos diciendo nada menos que la formidable blasfemia literaria de que son de atención las cartas que alaban cara a cara a don Tomás de Iriarte? ¡Ea!, yo tengo en demasiado buen concepto el estudio lógico de usted y su entrañable amor a la patria y así creo firmemente que los semieruditos que se nombran en la del señor don Domingo son solos los capaces de forjar calumnias tan malignas y abominables, denigrativas al crédito de la tierra que pobló Tubal, según lo afirman autores graves y coetáneos; si bien, en quanto a los semieruditos, quisiera que el señor don Domingo o algún poder habitante suyo nos explicasen a qué casta de pájaros comprenden en este dictado, porque yo creo, y por mí la cuenta si me engaño, que la ciencia iriartea (sea dicho con licencia de sus barbas honradas) tiene mucho más que agradecer a los semieruditos que a los eruditos sin semi y, ya ve Vm. que aquella expresión o huele a jactancia o contiene, si no, poquísimo agradecimiento. Pero esto no nos importa ni hasta aora hemos visto en el Decálogo mandamiento alguno que prohiva a los que no han saludado ninguna ciencia llamar semierudito al miserable resto del universo. Lo que sí importa es que usted satisfaga aquí luego, luego (y no le encajo a usted otro luego porque en la sustancia es cosa de no mucha prisa) las objeciones que se le hacen en el epistolio.»

«Usted, en primer lugar, ha maltratado gravemente el crédito de la nación, porque supone en su fabulilla que es fríbolo el estudio de las humanidades.»

«¡Se engaña! ¡Voto a tal!», le repliqué yo hecho aquí un vinagre. «Y si no le contesto con un miente redondo es porque le tengo por hombre de bien. ¡Tener yo por frívolo el estudio de las humanidades! Si el señor don Geta dixera que desprecio el de los ridículos humanistas, a cuya congregación me atreberé a jurar sin temeridad que tiene mucho derecho su merced mui eleuteria; si dixera que me río a todo reír de los que presumen ser hombres grandes porque han decorado un millón de menudencias gramaticales, si dixera que me burlo y burlaré de los que maximo conatu maximas nugas agunt, de los que hacen obstentación de un saber fríbolo, de palillos pueriles, de noticias vagas, de estudio sin método, de un saber en fin a manera de pepitoria, que tiene de todo y de todo nada, si su merced dixera esto, diría una verdad de primera clase, una verdad que tal vez le cogería a su merced de medio a medio. Pero, ¿de las humanidades (¡!)? Si el señor Geta-discípulo

supiera que un jurista no puede serlo bueno sin el estudio de las antigüedades griegas, latinas y nacionales, si supiera que un abogado es el mejor instrumento de la elocuencia y que entre los griegos y romanos no hubo en muchos siglos otro género de abogados que los horadores; si supiera esto y lo muchísimo que hay que saber para adquirir una no más que mediana instrucción en la ciencia legal, ¿cómo osaría levantarme una calumnia a la qual no hay en el Prólogo de mi fábula una palabra que dé motivo? ¿Diré por eso que me hallo instruido en todas aquellas cosas?: No señor; ni mi talento ni mi edad permiten (que) aquel cúmulo de doctrinas, utilísimas quando se aplican a una ciencia y estériles y casi inútiles quando se saben por sí sin algún arrimo. Pero una cosa es que yo ignore y otra que desprecie lo que tengo obligación de saber. Aquello es defecto. Esto sería malignidad o rudeza crasísima.»

-«¡Despacio!, ¡señor!», me dixo don Hilarión, «¡que no estamos aquí en un juzgado defendiendo alguna causa capital! Si el señor don Eleuterio afirmó eso, lo afirmaré por algún efecto de la borriquería que él mismo se atribuye en la página quarenta y ocho».

-«¡Sea así en buena hora!, le respondí. «Haga su merced y diga quantas borriquerías le vengan a mano, que a todo trance yo creo que no ha nacido para otra cosa. Mas no intento disculpar a sus preceptores con calumnias risibles, puesto que en mi Prólogo se ve patentemente que me burlo de los humanistas que se consumen en aberiguar si Ennio fue mui aficionado al vino másico, si Pacubio escribió una tragedia que se ha perdido y otras tales sandeces y adivinanzas, por cuya causa les acomodé el título de astrólogos literarios, bien al rebés del estrafalario sentido que da a esta expresión el señor don Geta.»

«¡Dios se lo perdone!», prorrumpió a esta sazón mi amigo, arrancando un hondo suspiro de lo último de su pecho, «a los que tienen culpa de estas maliciosas imputaciones. Si los que se dedican a las ciencias fueran lo que deben ser, ¡darían lugar a que un don Geta les dixese en sus barbas que entre nosotros con más facilidad se encuentran quarenta teólogos, juristas o canonistas consumados que un mediano humanista? ¡Ha seor don Gramático!, ¿en qué dialéctica ha aprendido usted a contradecirse tan seriamente y a no saber lo que se habla?, ¿consumados llama usted a los teólogos, juristas y canonistas que ignoran las humanidades? Pues si usted los llama consumados, yo le llamaré a usted consumido y sumido también hasta los codos en la manía de decir disparates. Si usted dixera que son habidos y reputados por consumadamente doctos muchos que no son mas que unos consumados rábulas, ¡adelante!; yo juntaría mis labios a los de usted (aunque sean getales) y le daría un beso con licencia de su muger, si la tiene, siquiera por el gusto de oírle una vez hablar concertadamente. Pero, ¿en qué aparato teológico ha leído usted que un teólogo puede llegar a consumarse en su facultad sin la historia sagrada y sus adherentes, sin estudio de lenguas, sin noticia de la antigüedad sagrada y profana? Y, ¿quántos juristas conoce usted que sean tenidos por consumados en la república de los verdaderos juristas que no conjunten en sí toda la extensión y amenidad de las letras humanas? ¡Vamos!, ¡claros!: Usted, señor mío don Geta, es un buen hombre. A lo que parece, ha visto algunos parrafillos de libritos de moda, ha leído un poco de poética y ese poco mal digerido, ha salpicado las artes someramente y gusta de lucir el salpiqueamiento; pero en quanto a ciencias (¡sin rodeos!) usted no sabe lo que se pesca. Quando, después de haber estudiado diez o doce años con mucho método y reflexión haya usted aprendido a percibir el íntimo enlace que tienen las humanidades con todas las ciencias y de qué modo se socorren y

ayudan entre sí, entonces hablaremos de consumaciones al arbitrio de usted. Entre tanto, conjúrole por quantos humanistas hubo en el arca de Noé que no se meta a hablar de lo que no entiende; porque, sobre ser majadería, es demasiado cargo de conciencia. Y, ¡vamos adelante!».

«Aquí, en la página venticinco le imputa a usted, amigo Segarra, la horribilísima nota de apadrinador del goticismo. Entre otras expresiones galantes con que le honra le dice clarito y sin rebozo que quando el goticismo, el enemigo mortal de las bellas artes... llega a lograr entrada en la república de las ciencias, destierra el buen gusto y con él, la sana razón, a veces, por siglos enteros. Y, entonces, tomando el mandato absoluto los Segarras, todo lo vacían, trastornan y contaminan. ¿Quánto apostamos a que tenemos en campaña otra borriquería?»

-«La tenemos, sin duda», le dixe yo, «leamos toda esa prosa antigotical y veamos...».

-«¡Mui bien!...»

«Oyga usted cómo se explica en la página ventiséis: Usted (le dice su celebérrimo maestro) debe tener la satisfacción de que sus fábulas van haciendo el efecto que conviene de herir a los ignorantes, a los farraguistas y a los malos disputadores escolásticos, combatiendo sus falsos y toscos principios. ¿Me quiere usted hacer el favor, amigo mío, de decirme qué falsos y toscos principios son éstos de los malos disputadores escolásticos?»

-«Poquito a poco», me respondió algo serio mi don Hilarión, «que esa absoluta pica en historia y muestra una cola más envenenada de lo que parece. ¡Falsos y toscos principios de los malos disputadores de los escolásticos! Pues, ¿quién le ha dicho al señor don Geta que los escolásticos se valen de falsos y toscos principios, aunque disputen estravagantemente? *Theologiae Scholasticae proprium munus quantum et a maioribus accepimus et huius facultatis alumni quotidianis fere congressibus experimur, illud primum est ut quae in sacris litteris et Apostolorum traditionibus abdita continentur ea in lucem quasi e tenebris ornantur. Colligit enim theologus ex principiis fidei a Deo revelatis conclusiones suas.* Señor don Geta, ¿serán falsos y toscos estos principios revelados por Dios de donde deduce sus conclusiones el escolástico? ¡Pobre hombre!».

-«¿Qué diremos, pues, de aquella proposición, amigo Pandolfo?», le pregunté.

-«¿Qué hemos de decir», replicó, «sino que quando la escribió le duraban aún en la cabeza algunos barruntos de la borriquería? Porque, ¡ya se ve!, si el señor discípulo u oficial gético ignora cuál es el fundamento intrínseco, cuáles los principios que dieron a la teología escolástica Pedro de Poitiers, Pedro Lombardo y algunos otros en el siglo XII, San Alberto el Grande, San Buenaventura, Santo Tomás y otros infinitos doctores que acabaron de levantar este edificio en París en el XIII; si ignora que estos fundamentos y principios no eran ni son otros que los dogmas de la religión tratados filosóficamente, esto es, controvertidos según las sutilezas arábigo-aristotélicas que se usaban entonces; si no sabe ni aún de oídas que los escolásticos se han asido siempre de la Escritura y de la Tradicción para probar hasta las opiniones y temas más inútiles, más frívolos y más impertinentes, porque consideraban, y con mucha razón en esto, que sin Escritura y Tradicción no se podía

ni se puede probar nada en asuntos teológicos; si absolutamente no alcanza a distinguir la forma escolástica de los principios de que se valen los escolásticos; si no ha visto jamás un libro de éstos ni se halla en estado de entenderlos, para informarse a fondo y hacer diferencia entre el modo y los principios, las materias y los fundamentos con que se prueban; si el buen don Eleuterio está en ayunas de todo esto ni su maestro se lo enseña, ¿quién le manda meterse en camisa de once varas para desacreditar los principios de los malos disputadores escolásticos? Los escolásticos, señor don Geta, no porque disputen mal se valen de principios falsos, lo que hacen es torcerlos, abusar de ellos, estropearlos, emplearlos en lo que no debieran. Y el mostrar y reprender esto no es ni para mí ni para usted ni para su preceptor; no obstante, yo no soy aficionado a calumniar ni a torcer el sentido de las palabras. ¿Querrá decir el gético don Eleuterio que por malos disputadores escolásticos entiende a los filósofos de la escuela? Su proposición es absoluta y generalísima; pero, demos que habla de los filósofos in specie, y no in genere de los escolásticos. ¡Bien está! ¿Qué disertaciones antiaristotélicas, como Gasendo, qué impugnación de las formas substanciales y qualidades ocultas, como cien hombres doctos y qué paralelos entre la filosofía escolástica y la moderna, como otros ciento de estos últimos siglos nos han dado don Geta y su maestro para que creamos que son capaces de combatir los falsos y toscos principios de la filosofía escolástica? Créame el buen don Eleuterio y no sea bendito: para combatir esta filosofía es menester un poquito de más ciencia que las que encierran las Fábulas literarias, es menester ser algo más que humanista mondo y es menester quemarse las cejas, no sobre los comentadores de Horacio o de Virgilio, sino sobre los inmensos volúmenes de los Tomases, Buenaventuras, Escotos, Suárezes y los infinitos que sobre sus pisadas han explicado y sostenido la manera de filosofar de cada uno de aquéllos».

-«Mui bien dicho», le interrumpí yo aquí, «y por lo que hace a mí no dexaré de reírme toda mi vida de la candidez del buen don Geta que cree mui formalmente que una fábula insulsa, qual lo es la LXV de su maestro, ha de producir efectos que no han acabado todavía de producir los siete libros de La corrupción de las artes de un Juan Luis Vives y la Instauración magna de un Bacon de Berulamio.

Bendito Dios! ¡Quánta es la vanidad de los hombres! ¡Ha!, yo le diría a su merced si lograra alguna vez la ocasión de verle: Señor don Eleuterio, mi dueño y buen amigo, ¿quién es de los dos el que lo vicia, lo trastorna y lo contamina todo?, ¿yo, que sé con el alemán Godofredo Leibniz que en los escolásticos hay mucho oro escondido, que él lamentó la desgracia de muchos grandes entendimientos (harto superiores al de Vmd.) en haber nacido en siglos góticos, o usted, que dice disparates por hablar de lo que no entiende, que satiriza a los doctores góticos sin saber siquiera en qué consiste su goticismo? Sí, señor don Geta, el alemán Godofredo Guillermo Leibniz, hombre cuyos escritos no está usted en estado de poder entender (y perdóneme la franqueza), no se avergonzó de escribir a un amigo suyo: Muchas veces he dicho a los que aprueban sólo a los sectarios de la moderna filosofía que los escolásticos no se deben despreciar enteramente y que, con mucha frecuencia, se haya oro escondido entre su lodo, de suerte que haría una obra mui estimable qualquiera que entresacase dellos las cosas selectas y las ofreciese al uso del público (tomo VI de sus obras, pág. 178). Usted, seguramente, no juzga digno de su talento perder el tiempo en hacer esta obra mui estimable, conque así déjenos en paz buscar aquel oro entre el lodo para usar dél como más nos convenga».

«Aora, otra cosa sería si el señor don Eleuterio o su gran maestro gustaran que controvertiésemos, ellos a una banda y yo a otra, si el método escolástico, limpio de todo abuso, es preferible en las ciencias al matemático de que suelen servirse los modernos y si es capaz por sí de causar el temible goticismo. Esta cuestión dialéctica o lógica arrancaría utilidad y diversión. Pero aquellos caballeros, ocupados en destruir el goticismo con fábulas, no deben humillarse a estas disputas goticales, buenas sólo para entretener y dar pábulo a las cortas luces de los Amorts, Piqueres, Factiolatis y demás turba de doctores góticos semejantes a éstos. Y así, no quiero interrumpir sus útiles y profundas tareas.»

«Quéxase el señor Geta de que yo haya estampado que su maestro o dómine no sabe ciencias. Y, porque en mi fabulilla hay estos dos versos:

Ni negaré que ignoro

la augusta ciencia del Criador que adoro,

me llama a boca llena calumniador, alegando in faccia al universo tutto que su señor dómine sabe el catecismo. ¡Por cierto! ¡Estaríamos bien abiados si un hombre que se intitula maestro no supiese la doctrina cristiana! Sabe el catecismo, luego ¿sabe la augusta ciencia del Criador?: ¡Sin duda! Y, por consiguiente, todos los niños que aprenden a leer y el augustísimo maestro del getísimo don Eleuterio saben tanto como San Gerónimo y San Agustín o como Domingo de Soto y Melchor Cano. Añade que sabe la historia eclesiástica. ¡Pase la fanfarronada! Y yo me alegraría ver al señor maestro desempeñar con magisterio esta aserción sólo en la parte que toca a las heregías y Concilios, sin meterme en las persecuciones y actas de los mártires. Pero, al fin, según su regla, el que sepa la historia del derecho será jurista, la de la medicina, médico et sic de reliquis. Dirá que con ella sabe también las declaraciones de la Iglesia Católica Romana. ¡A su abuela con ésa! ¿Quiere usted una prueba que se lo asegure mejor que yo? Allá va y caiga como cayere.»

«Entre las Obras sueltas del famosísimo don Juan de Iriarte hay una colección de epigramas que se nombran sagrados. Aquí los tengo: tomo I, página 188. Oiga usted el epigrama DCXXXI:

Et vinum et panis sunt optima corporis esca,

optima sunt animae cum latet hisce Deus.

Del cuerpo son pan y vino

los mejores alimentos

y los mejores del alma

quando Dios se oculta en ellos.

«Usted que es teólogo, señor Pandolfo, ¿no me dirá si se halla bien explicado aquí en sentido católico romano el santo Sacramento de la Eucaristía?, ¿Dios se oculta en el pan y vino o se convierten éstos en Dios?, ¿hay consubstanciación o transubstanciación?»

-«Lo que os puedo decir», respondió, «es que ese epigrama huele que rabia a wiefismo».

«Pues, bien», repuse, «si el maestro del señor Geta, sobrino y discípulo del autor de ese epigrama, sabe la historia eclesiástica y las declaraciones de la Iglesia, ¿por qué, quando hizo la edición de las Obras sueltas no procuró enmendar aquel disparatado latet? ¡Vamos adelante! Veamos el epigrama DCLXVIII:

Quantum alios gemini vinumque oleumque liquores

exsuperant!: Reges hic facit, ille Deum.

«La traducción puesta debajo dél suena algo mejor. Pero la frase latina incluye una explicación mui poco conforme, por no decir repugnante, a la naturaleza del Sacramento; porque, en efecto, el vino no hace Dios, como se expresa (facit Deum) ni Dios es capaz de ser hecho, porque es increado ni, menos, es lícito usar del verbo facit en la explicación del santo Sacramento, porque allí no hay ninguna nueva generación, sino una milagrosísima conversión o transubstanciación, inaccesible a la penetración de la razón humana.»

-«¡Por Dios!, ¡hermano!», me dixo mi don Hilarión, «que manifiesta usted saber algo mejor la augusta ciencia del Criador que el maestro del maestro del señor Geta».

-«No me jacto», le respondí, ni hay en mí tanta vanidad que me repute por eso por un hombre grande. No, señor. Soy sólo un buen católico que aborrece que sean asuntos de epigramas pueriles, de retruecanillos insípidos, de conceptillos miserables los misterios y dogmas de nuestra creencia. ¡Yo me entiendo y Dios me entiende! ¡Hay tanto de esto en...!

-«¡Chitón en esa materia!», me interrumpió, y oiga Vmd. otra acusación»:

«Después de un cuentecillo ridículo expuesto iriartalmente, esto es, con una excelente frialdad; porque (y sépalo usted de paso) parece que es ésta la única ciencia que ha

aprendido don Geta de su maestro, le dice a usted, o se lo da a entender, que es un pobre ignorante, por dos motivos: primero, por haber escrito que el hacer una fábula no tiene más reglas que el antojo; segundo, por haber escrito asimismo, que el hacerlas no es negocio de mucha dificultad. Y, note usted que esta segunda proposición es escandalosa, según don Eleuterio.»

-«¿Es algún pecado nefando, señor?», le pregunté.» ¡Harto más escandalosa he leído yo una en... (¡Sí! ¡Aquí está entre mis libros!) Los literatos en Quaresma! Ya dixé a usted antes que el padre lexítimo de este aborto literario es el mismo don Tomás Iriarte, de quien es oficial, y séalo por muchos años, el estupendo don Eleuterio Geta.»

-«¡Séalo en buena hora!», repuso don Hilarión, «aunque sea para ayudarle a traducir la Eneida, plausible noticia que anuncia al público el buen discípulo, sin duda, para que la festegemos con luminarias; bien que la tal traducción dará quizá materia a algunos quando salga a luz. ¡Pobre Velasco entre las manos de tales oficial y maestro!».

-«El argumento de este papeluco», continué yo, «son seis sermones que habían de predicarse en casa del mismo autor en los seis domingos de quaresma, concernientes a asuntos de erudición. Predicáronse dos y los demás no se predicaron por causa de los murmuradores, envidiosos y gente de mala crianza. Los temas fueron varios e inventados por el mismo escritor de la obra. Oiga usted lo que se había de probar en el último sermón de quaresma, esto es, en el más próximo a la Semana Santa: Expondrá (el predicador) las desdichas a que nace sugeto el linage humano y probará que el único remedio dellas es la sociedad, el trato y la decente buena armonía entre los dos sexos ¿No le parece a usted, mi amigo, que era una buena exortación para entrar compungidos en Semana Santa? A la verdad, los hombres huyen tanto de las mugeres y éstas dellas que hay urgente necesidad de predicarles que se unan y busquen. Y, ¡váyanse a pasear quantos teólogos góticos nos andan rompiendo la cabeza con que se debe evitar la ocasión de dar en el precipicio y de fomentar el desenfreno de las pasiones! ¡Pobres máximas evangélicas! Si un San Gerónimo, seco, macilento, cadavérico, agoviado a fuerza de penitencias se acordaba en el desierto de los bayles, de las matronas romanas y se le rebelaba la carne, ¿qué les sucederá a los que frecuentan el trato y la sociedad sin ser San Gerónimos? ¿Podrá resistir muchos minutos la decente buena armonía? Y, además, ¿quién le ha dicho al señor proponentor de sermones que el trato, la sociedad y la decente buena armonía entre los dos sexos es el único remedio de las desdichas a que nace sugeto el género humano? ¿No sabe el reverendo proponentor que las desdichas de la vida, tanto físicas como morales, no son otra cosa que el reato del pecado original y que el único remedio de este reato está en acertar a llevar la cruz de Jesu-Cristo? ¿Ignora que los sectarios de nuestros días no repiten otra cantinela en sus librejitos escandalosos que la de la armonía de los sexos, cantinela deducida de una multitud de principios absurdos y sofísticos, inventados temerariamente para transtornar la pureza de la moral cristiana, la política y la religión? ¡Venga acá el maestro proponentor y diga!: Siendo el pecado la mayor desdicha a que nace sugeto el linage humano, ¿de qué suerte será el único remedio del pecado el trato, la sociedad y la decente buena armonía de los dos sexos? ¿Acaso buscaron ese único remedio los anacoretas de la Tebaida, los primitivos monges y los cristianos de los primeros siglos?»

-«Dexadlo, amigo mío», dixo don Hilarión. «¿Qué mayor prueba para conocer que ese cavallero está instruido fundamentalmente en la augusta ciencia de la moral de Jesu-Cristo?»

-«Por lo que hace», continué yo, «a la escandalosidad de mis principios, dígole a usted, señor Pandolfo, que si el buen don Geta me hiciera el favor de no truncar las cláusulas que critica se escandalizaría menos y no daría que reír a los lectores».

«Tres requisitos señalé yo en mi Prólogo para escribir buenas fábulas: el antojo, el talento y el buen gusto. ¿Poseyeron otro arte que éste Esopo, Fedro, Loeman y los que precedieron o no conocieron a los sofistas Hermógenes, Aphtonio y Theón que formaron un cuerpecillo de reglas no para enseñar a hacer fábulas a los barbados, sino para adiestrar a los muchachos y dirigirlos en la estructura de ellas? Sí, señor Pandolfo: usted sabe mui bien, y el señor Geta lo ignora mui mal, que los maestros de retórica de la baja antigüedad exercitaban a los muchachos proponiéndoles algunos asuntos cortos y fáciles para que, adiestrados en su composición, pasasen algo más sueltos en el escribir a la enseñanza de la eloquencia. Usted sabe que estos ejercicios preparatorios se llamaban Progymnasmas. Le consta a usted por lo que ha leído en el tratado de Prisciano, traducido de Hermógenes, que entre los Progymnasmas se proponía el apólogo como principal y que Hermógenes, Aphtonio y Theón, sofistas, esto es, maestros griegos de retórica, se tomaron el trabajo de señalar las diferencias y reglas de la fábula para que los muchachos imitasen las de Esopo y no caminasen a ciegas. Ahora bien, ¿parécele a usted que los grandes escritores dellas se han atenido jamás a aquellos preceptillos?: Pues, no señor. Y, ¿por qué?: Porque tales preceptillos son buenos para niños y para gramáticos; no para los que saben que Esopo, Fedro y el mismo La Fontaine compusieron sus apólogos sin otras reglas que su antojo, su talento y su buen gusto y que éstos bastan por sí para dirigir el entendimiento en la composición de una cosa tan pequeña y tan disparatada en sí misma, salva su utilidad.»

«El señor Geta me dice que debe de ser poco y malo lo que he visto en materia de fábulas. Si yo, por mis muchos pecados, no hubiera visto más que las Literarias de su maestro, tendría muchísima razón el bendito don Eleuterio. Mas el caso es que me veo precisado a decirle a su merced con su licencia que no entiende una palabra absolutamente de la naturaleza del apólogo. El hecho es gracioso, en verdad: mostrarle que ignora la naturaleza de la fábula a un discípulo de un escritor de fábulas. Pero, he aquí la prueba: El señor don Geta le dice a su maestro lo siguiente: El que quiera probar a usted que alguna de sus fábulas es mala, ¿cómo se lo probará si no la juzga según los principios establecidos en el arte poética? ¡Admirable! ¿Conque el apólogo, señor Geta, pertenece al arte poética?: ¡Barbarismo! ¡Qué poco y qué malo es lo que su maestro le ha enseñado a usted en el asunto! Abra usted, amigo Pandolfo, qualquiera de los tratados de progymnasmas de Aphtonio y Prisciano; lea el Tercer libro de los excelentísimos De la Manera de Decir de Juan Luis Vives; revuelva la abundantísima Retórica de Nicolás Causino; vea la primera oja de la comunísima de Domingo de Colonia; registre el Tratado Retórico en el Método de Mr. Rollín; considere el origen del apólogo; reflexione sobre su naturaleza y hallará que o pertenece puramente a la narración retórica o, lo que es más cierto, es una de aquellas cosas que no tiene destino fixo y que se atribuyen ya a un arte ya a otro, según la idea que se forma cada escritor. Los antiguos retóricos incluían el apólogo en la enseñanza de las pruebas que se hacen por los exemplos que ellos llamaban [paradeígmata]. Véalo usted aquí

patente en el libro II, capítulo XX, de los Retóricos de Aristóteles, en el qual trata este padre de las artes de la argumentación que se hace por los exemplos: Las formas de los exemplos (dice) son dos: una, referir las cosas como han sucedido; otra, fingirlas. De esta última es una parte la parábola y otra los logos, quales son los esópicos y los lybicos. Sigue el filósofo poniendo exemplos de los paradigmas: histórico, parabólico y apologético, y concluye así: Los logos son mui a propósito para las exortaciones públicas y tienen esto de bueno que se pueden inventar fácilmente para acomodarlos al asunto siendo, por otra parte, dificultoso hallar hechos ciertos que semejen al que se intenta probar. Es conveniente, pues, la ficción, así como en las parábolas, quando sea fácil dar con la semejanza de la cosa, lo qual se logra llanamente por la filosofía. En realidad, la argumentación por los logos es más fácil de hallar; pero los hechos históricos son más útiles en la consultación. Quintiliano, siguiendo a Aristóteles, habla del mismo modo de las fábulas esópicas en el capítulo XI del libro V de sus Instituciones. Y, en resolución, si los apólogos son más bien parábolas; porque la fábula requiere necesariamente la verosimilitud y los apólogos son, en sí mismos, absolutamente inverosímiles, ¿quién le ha dicho a nuestro don Eleuterio que la arte simbólica pertenece al arte de hacer poemas, esto es, al arte de componer fábulas verosímiles? Yo sé bien que Plutarco da a entender bien en su libro Del modo de oír a los poetas que las ficciones esópicas pertenecen a la poesía; pero, si no me engaño, el gran entendimiento de aquel doctísimo varón se contradijo allí en lo que escribió. Véalo usted por sí mismo, pues yo respeto mucho la memoria de los hombres que son el honor del entendimiento humano. Entre tanto, oiga usted el apólogo de Apolonio Tianeos sobre Esopo, referido por Filóstrato en el libro V, capítulo V de la Vida de aquél. Dice, pues, que siendo Esopo pastor, apacentaba sus rebaños cerca del templo de Mercurio. Como era aficionado a saber, rogaba frecuentemente al dios le concediese la sabiduría. Eran muchos los que acudían al templo a hacer la misma súplica y, para inclinar al dios, le ofrecían uno oro, otro plata, éste un caduceo de marfil, aquél aromas exquisitos y otros, en fin, otros dones preciosos. Esopo, pobre pastor, le ofreció sólo una pequeña cantidad de leche y miel con algunas flores y yerbas rústicas. Llegó el día en que Mercurio debía hacer la distribución de las ciencias y, midiendo el premio por el donativo: 'tu, dixo, que me has dado oro, sé filósofo; aquél que me ha dado plata, sea orador; aquel otro, músico; el quarto, astrónomo; el quinto, poeta épico; el sexto, yámbico'. Ya había distribuido todas las partes de la sabiduría, quando cayó en la cuenta de que no había dado nada a Esopo. Púsose a pensar qué le daría y se acordó de una fábula que solían contarle las Horas en el Olimpo quando era niño. '¡Alto!, dixo, entre sí, ¡éste es el don de Esopo!'. Y, llamándole, inspiró en él la facultad de hacer fábulas, única reliquia de las artes que había quedado de la distribución en la casa de la sabiduría.»

«Aora, pues, señor don Hilarión, si Mercurio distribuyó todas las artes y se quedó sólo con la facultad de hacer fábulas ([mythología]), ¿a cuál de aquéllas pertenece ésta? Que haga el maestro del señor Geta un apólogo literario para probar que pertenece a la Poética, mientras usted y yo estamos en la firme creencia de que hay poetas épicos, poetas trágicos, poetas cómicos, poetas líricos, didácticos, satíricos, bucólicos, elegíacos, epigramáticos; pero no, apológicos, simbólicos, parabólicos ni literarios. Ni sería tampoco ageno de la originalidad de dicho maestro probar en otra fábula que pertenecen especialísimamente a la poética los dos apólogos que constan en el capítulo IX de los Jueces y en el XIV del Libro de los Reyes; el de Menonio Agripa, referido por Dionisio Alicarnaseo en el libro VI, capítulo LXXXVI de sus Antigüedades; el de Demóstenes, en su Oración contra Filipo; el

lábico de Dion Crisóstomo, y todos los que contenían la sabiduría egipcia; porque, quererme decir a mí que los apólogos no nacieron en Egipto, de donde pasaron primero a los ebreos y luego a los griegos, será querer que no tengamos la fiesta en paz y dar lugar a que nos demos sendos remoquetes literarios. Tal vez responderá frescamente el señor don Geta a estas razones que toda fábula o ficción es propia de la poesía y... allá se las haya con Cicerón que dice (creo que en su Orador) que las historias de Herodoto y de no sé qué otro griego hormiguean en fábulas o las fábulas hormiguean en ellas (que, para los que no somos gramáticos, todo es uno, por la misericordia de Dios) y, con todo eso, las tales historias no dejan de ser habidas y reputadas en su buena fama de tales por más que diere Herodoto a las Musas la presidencia de sus libros.»

«Verdaderamente, amigo mío, no sé con qué cara osan levantarse con el nombre de humanistas unos hombres que dan de ocicos tan miserablemente en noticias tan obias en los libros de la antigüedad. Lo peor es que, siendo estos humanistas el oráculo de los indoctos, la autoridad que toman sobre éstos les obliga a creerse los únicos y verdaderos sabios. De aquí, la temeridad en proferir y el encono contra quantos cometen el sacrilegio y terrible atentado de notarles sus vicios. Voy a entrar en el número de estos sacrílegos aquí para entre los dos. Por quien Dios es, señor don Hilarión, ruego a usted no haga públicos estos misterios; porque, si llegan a noticia de nuestros humanistas, me temo... me temo, vuelvo a decir, que me embarace el logro de la absolución y... ¡yo me entiendo!»

«Creo que uno de los principales ejercicios en que luce la habilidad de un humanista es el traducir. Don Tomás de Iriarte, varón conocidamente grande, pues logra tener hasta entre los getas discípulos (y ¡qué discípulos!) que le defiendan, tradujo la epístola de Horacio a los Pisones. El mismo señor don Tomás se precia de ser humanista, voz que, según su discípulo, comprende más de lo que cree Segarra y sus semejantes. Segarra y sus semejantes no quieren que comprenda aora esta voz más que la facultad de traducir bien. Veamos, pues, señor Pandolfo, usted, teólogo y yo, jurista, cómo desempeña su obligación este humanista celeberrimo»:

«En el primer verso llama dibujante al que es en Horacio pictor. El señor don Tomás ha citado a fray Luis de Granada en su libelón Donde las dan, etc., para comprobar el uso de aquella voz. Pero, ¿con qué frente se atrebió a citar a fray Luis de Granada el autor de la fábula del Retrato de Golilla el que ha escrito por el órgano de don Eleuterio que debemos evitar vocablos que el uso corriente no autoriza? Si es ésta la ley suprema en su estilo, ¿en qué uso corriente ha visto autorizado llamar dibujante al pintor?»

En el verso ventiocho traslada principio altisonante lo que es en Horacio inceptis gravibus et magna professis. ¡Es un desatino de primer orden! Primeramente, inceptum no significa ni puede significar aquí el principio del poema, porque en los principios de los poemas non assuitur pannus purpureus unus et alter, late qui splendeat. Y, ¡ya se ve!, ¿a quién no se le ocurre que en la proposición de un poema no puede brillar extensamente un episodio? Inceptum, incepti es mui distinto de inceptus, incepta, inceptum. Aquél significa, en su lexítimo sentido, empresa, tentativa, negocio que se está executando o va a executar y aquí, en Horacio, argumento, asunto, sugeto sobre el que se está escribiendo. Vea usted cómo traduce Pedro Simón Abril los siguientes pasages de Terencio (Andr., acto I, escena V): Hoccine est humanum factum, aut inceptum?, Hoccine officium patris?: ¿Esto es hecho

ni empresa de hombres?, ¿esto es oficio de padre? (Heautontimor., acto I, escena I): Ambo accusandi; etsi illud inceptum tamen animist pudentis signum, et non instrenui. Los dos sois dignos de reprensión, aunque aquella empresa es señal de vergüenza y de valor; en la misma comedia (acto IV, escena VI): ut te quidem omnes dii deaque quantum est, Syre, cum istoc invento cumque incepto perduint: Que los dioses y las diosas todos juntos con quanto poder tienen, Syro, te destruyan con tu invención y empresa. ¿Qué dirá usted aora del principio altisonante de nuestro traductor? Nos citará quizá la interpretación para el uso del Delfín, la traducción de Bateaux y otras mil y quinientas; pero, el señor traductor, ¿se propuso traducir a Horacio o lo que le han hecho decir sus intérpretes? ¡Ha!, ¡y éstos son los humanistas! Mihi quidem, hercle, non sit verisimile!

«Verso veintinueve. Horacio dice: et fortasse cupresum scis simulare. El traductor: sabrás pintar acaso un ciprés. No dijo esto el poeta. Estaría bellissimo si dixera: Sabrás pintar acaso solamente el ciprés.»

«Verso ochenta y seis. Dice el poeta: sumite materiam vestris qui scribitis equam viribus et versate diu, etc. Poniendo la traducción en prosa, suena así: El que escribe tome asunto que no sea superior a sus fuerzas, reflexione cuál es la carga que pone, en sus hombros, piénselo bien, y, en suma, quien elige argumento adecuado a su ingenio hallará método y elocuencia. La gramática que hay aquí es singular: quien elige... hallará es frase nueva. Un autor de la era de las golillas hubiera escrito: el que elija o quien elija. El mismo Horacio usa del verbo erit y no del est. Además desto, el traductor con aquél y en suma forma una algarabía que él sólo podrá entender. Vea usted aquí lo que dice Horacio»:

Sumite materiam vestris que scribitis aequam

viribus et versate diu quid ferre recusent

quid valeant humeri. Cui lecta potenter erit res

nec facundia deferet hunc nec lucidus ordo.

«De manera que en estos versos el lecta potenter equivale al sumite y al aequam viribus, y el res al materiam. Aora juzgue usted si está bien expresada en la traducción esta correspondencia y el legítimo sentido della. ¡Buen humanista...!»

«Verso ciento uno. Dice el inventar palabras por lo que en Horacio, serere verba. El poeta no quiso dar a entender con el verbis serendis la invención de los vocablos, sino el uso de ellos. De otro modo no hubiera puesto inmediatamente notum verbum.»

«Verso ciento diez. Ha omitido el *cinctutis cethegis*, poniendo en su lugar *rancios ascendientes*. Esto se llama *alterar*, no *traducir*. El *cinctutis* tiene su cierto misterio en el original.»

«Verso ciento dieciséis. Si *graeco fonte cadent* traduce: si su origen dimana de alguna fuente griega. Según esto, la lengua griega está dividida en muchas fuentes. ¡*Fons graeca*, señor traductor, no quiere decir alguna fuente, sino la fuente griega!»

«Verso ciento treinta y seis. Aunque se emprenda, etc. Este pasaje es de los más ridículos de la traducción. El traductor da a entender que sabe contradecirse admirablemente: Horacio habla de cosas ya hechas y por eso usa de presentes (*arcet, alit, sentit*). Pero decir aunque se emprenda, aunque se pretenda es hablar en profecía. Lo mejor es la algarabía endiablada que hay allí. Dice: Aunque se emprenda secar y convertir en prado la laguna que surcó antes el remo y hoy surca el arado, dando ya grano a vecina región. Si ya da grano, si la surca el arado, si está seca, en una palabra, ¿cómo se ha de pretender secar, señor mío? Un presente que indica estar ya la cosa hecha unido a otro que muestra no estarlo es una contradicción bien graciosa. ¡Buen gramático!... ¡buen gramático!...»

«Verso ciento sesenta y cinco. El traductor dice que sólo en otro tiempo era la elegía con versos desiguales propia del que llora, etc. ¡Mal! Horacio con el rodeo *versibus impariter iunctis* quiso dar a entender el artificio de la elegía. El traductor dice primero elegía y luego versos desiguales. Uno u otro sobra, porque lo mismo es uno que otro, y, además, tiene la repetición el inconveniente de inducir a creer que hay elegía de versos iguales. Horacio elegantemente: *primum... post etiam*, como si diera: los desiguales dísticos. Así traduce el abate Batteux: sirvieron primero a las quejas; después, se aplicaron también a los regocijos.»

«Verso doscientos setenta. Orestes, de tu furias agitado. Esto es limitar el concepto de Horacio sin necesidad. Horacio estaba también triste cuando meditaba la muerte de su madre y de Egisto, y no estaba aún agitado de las furias.»

«Verso trescientos diecinueve. No así aquel escritor, etc. Dos cosas noto aquí: una, mala exposición de la mente de Horacio; otra, hacerle decir lo que no dixo. Aquel no así de la traducción, como que indica que este período pende del antecedente (porque es partícula comparativa que se refiere siempre a otra locución ya preceda ya sea precedida). Ahora, ¿qué tiene que ver con las descripciones de Caribdis, Scilia, Antíphates, etc., el que un escritor extravagante empezase la buelta de Diomedes desde la muerte de Meleagro? Son dos preceptos, distintos entre sí, que el poeta debe dar lumbre del humo y que no ha de empezar la narración de las causas remotísimas que dieron principio al acaecimiento o acción. Débese, pues, mudar el no así en ni haga como. Lo segundo que me desagrada es la añadidura del escritor extravagante y el otro que empezó, etc. Esto es traducir no al poeta, sino a sus anotadores. He observado que lo practica así tal qual vez el señor don Tomás. Y esto no es prueba de grande humanista. Confidentia traduce en otra parte a lo que es en Horacio *sedula nutrix*, porque está así en una nota de Juvencio. Deste modo, podía haber intitulado su obra Traducción de los Intérpretes de la Poética de Quinto Horacio Flaco. Dirá que nadie es capaz de traducir sin tales auxilios; pero yo digo que un verdadero humanista

debe explicar por sí los poetas, oradores y historiadores sin otro auxilio que el de su erudición; que un Brocense, un Turnebo, un Nebrija, un Beroaldo, un Vosio, un Lipsio, un Jusepe de Salas y otros quinientos que hicieron profesión de humanistas no tuvieron otros socorros para entender, interpretar y corregir a aquellos A. A. que su inmensa lectura y conocimiento de la antigüedad griega y latina y, en fin, que ésta es la verdadera profesión y ciencia de los gramáticos, según la descripción que hace de ella Suetonio en su libro De los Gramáticos Esclarecidos: Caeterum proprie sic appellandos poetarum interpretes qui a Graecis [grammatikoí] nominentur, eosdem litteratores vocitatos.»

«Ve aquí lo que cree Segarra y sus semejantes que comprende la voz humanistas. Y, ve aquí la voz en que cree Segarra y sus semejantes que no está comprendido el señor don Tomás con su semejante y discípulo Geta. Y allá lo veremos quando salga la traducción de la Eneida. Entre tanto, vea usted, amigo mío, la última prueba tomada de la famosa traducción de Horacio»:

«En el verso trescientos cincuenta y seis dice del niño que lo que oye refiere, por lo que es en el original reddere voces. ¡Grandes soplones deben de ser los niños! Éstos, señor traductor, se sueltan a hablar pronunciando, profiriendo, articulando las voces y locuciones que oyen. No, como usted dice, refiriéndolas. Referir vale tanto como relatar, contar, informar, hacer sabedor... y esto no es lo que quiso decir Horacio.»

«No es mi voluntad, señor Pandolfo, molestar a usted con largas relaciones de defectos ajenos. Los que acabo de referir los noté la primera vez que leí esta traducción. Llegué aquí y no tube el valor para devorar el fastidio de concluir su lectura. Hallé un lenguaje mui lejano del que he visto yo en nuestros buenos poetas y, por consiguiente, de la verdadera elegancia de nuestra lengua. Una versificación insípida, arrastrada, dura en muchos partes y desapacible. ¡Quánta diferencia, amigo Pandolfo, entre el sólido, elegante traductor de la Athalia de Racine y el descuidado y caprichoso consonador de la Poética de Horacio! En aquel estado y punto la dexé y en aquel la dexaremos aora, pues lo dicho basta, a mi parecer, para dar razón de la causa que me asiste para creer que el señor don Tomás no es tan humanista como juzgan él y sus semejantes. Otras pruebas exhibiría en caso de necesidad que o le abergonzarían o le desesperarían. No gusto de hacer mal a persona viviente. Pero ninguna cosa hace tanto mal al señor don Tomás como su latín. Poco he visto suyo. Mas, si es cierto que ex ungue leonem, júzguele usted por esta inscripción que forjó para el Jardín Botánico»:

HORTUS AD BOTANICES CULTUM

IUXTA AMBULACRUM PUBLICUM CONSITUS

CAROLO III, P. P.

CIVIUM SALUTI ET OBLECTAMENTO CONSULENTE,

ANNO MDCCLXXX

«Huerto para el cultivo de la botánica, plantado cerca del paseo público, cuidando Carlos III, Padre de la Patria, de la salud y recreo de los ciudadanos.»

«¿Es éste estilo de inscripción, amigo mío? Sepa usted, señor don Hilarión, que yo he nacido en una colonia romana, donde se hallan amontonadas las inscripciones, tengo un padre que ha sido y es infatigable recogedor dellas (prueba dello esa Historia de las Antigüedades de Mérida que ve usted ahí, trabajada por él con grande estudio y desvelo y que algún día verá la luz, he registrado, en fin, por curiosidad algunas colecciones de las más famosas y abundantes y he notado siempre que el que dedica, consagra o hace el monumento no está expresado en lo que llaman absurdamente muchos gramáticos (entre ellos don Juan de Iriarte) ablativo absoluto, sino en caso recto: Velilla, muger de Paculo, consagró este templo a Marte. El Emperador César, hijo del Divo Augusto, restituyó este camino. Y así de las demás. Y, ¿no es bueno que quieren decir todavía que se enfadó mucho nuestro humanista porque no se puso su inscripción con preferencia a la que se ha puesto, la qual es tan superior a la del señor don Tomás quanto excede la elegante simplicidad a la pesadez semibárbara? ¡Querría, seguramente, que leyeren los extranjeros en letras de oro la reconditísima noticia de que el Jardín Botánico está plantado junto al paseo público! ¡Qué lástima que no hubiese añadido al ambulatum publicum: vulgo pratum!»

-«Señor», me dixo aquí don Hilarión, «¿a qué tanta arenga? Las demostraciones son buenas para quien dude. Y yo (¡Bendito Dios!) no dudo nada del señor don Tomás. Desde que vi que su discípulo le trata a usted de ignorante por haber dicho que el hacer fábulas no es negocio de gran dificultad nada me queda ya que dudar acerca de la instrucción de aquel grande hombre. Porque, en efecto, usted en esto no ha hecho más que copiar a Vives o, por mejor decir, a Aristóteles, de quien lo copió Vives literalmente. Parézcale a usted o no pedantísimo, allá van las citas originales y muérase la muerte: (dice Aristóteles) [prágmata mèn heureîn hómoia gegeneména chalepón: lógous dè rhâon]. Y, Vives: res gestas quae ad propositum tuum faciant non semper invenies, apologos facile erit confingere».

«Y me confirmo en ello», dixe yo, «a pesar de todos los Getas deste mundo. ¿Quiere ese buen discípulo que creamos que el hacer fábulas es una gran obra sólo porque las ha hecho su maestro? Los franceses ponderan a La Fontaine. Bien está. También los franceses afirman que La Fontaine es superior a todos los fabulistas antiguos, siendo así que no poseemos las legítimas fábulas de Esopo ni ninguna de otros que las escribieron para que se pueda hacer juicio comparativo. Y, además, por grande que sea el mérito de los apólogos deste escritor francés, ¿equivalen acaso todos los que escribió y pudo escribir a una sola Ilíada, a una sola Eneida, a un solo Órgano Dialéctico de Aristóteles, a una sola oración de Cicerón? ¿Acaso un triste apólogo, limitado a unas quantas gracias del lenguaje y a caracterizar los genios de algunos hombres en los que no lo son, es alguna de aquellas grandes composiciones en que trabajan a un mismo tiempo la razón, el ingenio, el juicio inventando, ordenando, describiendo, eligiendo y haciendo, en fin, un uso ahincado y extenso de su vigor? No se mueva, pues, el buen don Eleuterio ni nos mueva acriminándome sobre que no me contento ni satisfago con aquellas verdades claras; pero, el que las escriba no presuma de hombre grande, sino de menudo y simple, compóngase fábulas buenas o malas, frías o calientes, pasadas por nieve o por fuego, como usted quiera; pero el que las componga no se represente en la primera de ellas como elefante que va a instruir a los

brutos, sino como rana que quiere imitar al buey, a puro sorber viento, o como cuerbo que está siempre graznando por no saber hacer otra cosa. Esto es de lo que me burlé y me burlaré si Dios no lo remedia, mientras haya plumas, tinta y papel en el mundo, por todos los días de mi vida».

«¿Qué me toca aora decir sobre la verosimilitud en quanto símbolo, contra lo qual alega mi eruditísimo y simbólico don Geta que peca la del Asno erudito?»

-«¡Quitad allá!», dixo don Hilarión. «Pues, ¿acaso ese símbolo es el de la fe para que hayamos de creerle? Las reglas fabulísticas todas, a excepción de tres o quatro, son arbitrarias y de puro antojo, diga don Geta lo que quiera. Y, con esto, ríase usted a carcajadas de los miserables palillos de la cantidad y de la calidad, palillos que han nacido de genio menudenciero de los gramáticos y de su imperiosa inclinación a establecer leyes literarias. Y, si no, ¿qué razón hay para que, así como el maestro del señor don Geta ha inventado (según él dice) una nueva calidad de fábulas con nombre de literarias, no le sea lícito a un carpintero inventar otra nueva calidad de fábulas carpinterales, a un albañil de albañiles, a un sastre de sastrales o de-sastradas y así de los demás? Y, ¿qué razón hay en la naturaleza, madre de las artes, para que la cantidad no haya de ser tanta como lo es en la Batrachomomachia, Los Perros Cipión y Berganza, El Gallo Pytagórico de Luciano, La Gatomachia, La Mosquéea y en las demás composiciones desta especie? ¿Negará el señor don Geta que son apólogos todos éstos? Pues, a fe que son bien extensos y que alguno dellos no lo trocaría yo por todo La Fontaine junto y entero. Y, ¿qué diremos de la fábula de La golondrina y las aves que ingirió en una sátira Bartolomé Leandro de Argensola? Fábula que, considerada en sí sola, arrancada de donde está, vale más que todas las Literarias juntas. ¿Reprenderemos aquella narración hermosísima, aquella delicadísima enumeración de las aves (que parecerá extraña y superflua al señor Geta y sus semejantes) porque pasa de cincuenta tercetos?»

-«¡Sí, señor!», le repliqué yo. «El doctísimo Geta y el redoctísimo maestro suyo la reprenderán y ello dirá. ¡Harto será, si no pretende ajustar la golilla a...»

-«¿Golilla dixiste?», saltó don Hilarión. «¡Por Dios!, ¡que la habíamos hecho buena! ¡No es nada lo del ojo! Ya se me iba de la memoria una de las más tremendas borriquerías con que ha exornado su libelón nuestro amigo»:

«Después de una llubia de impertinencias, con que procura defender la desdichada fábula del Retrato de Golilla, cita aquí en la página cuarenta y una los quatro últimos versos della. Helos»:

Lo que es afectado juzga que es primor,

habla puro a costa de la claridad,

y no halla voz baja para nuestra edad,

si fue noble en tiempo del Cid Campeador.

«Conque, ya tiene usted ahí una nueva doctrina literaria y, lo que es más original, conviene saber, que la pureza del lenguaje se opone a la claridad y ¡váyanse mui en hora mala todos los retóricos no originales que constituyen en la pureza la primera y principal virtud del habla! Es imposible de toda imposibilidad, amigo mío, que puedan decirse en quatro versos más disparates. Porque, dígame usted: una voz por ser anticuada, ¿se hace baja? ¡Claro que no! Lo que pierde la tal voz siendo noble es el uso; pero ella en su fuerza se queda y, a veces, suele contribuir a la magnificencia de la oración. Y solamente el señor Geta y su maestro ignoran que la antigüedad imprime en todo una cierta magestad que nos suspende. Ajuste usted, pues, aora entre sí los dos últimos versos»:

Y no halla voz baja para nuestra edad,

si fue noble en tiempo del Cid Campeador.

«Señor don Tomás, mi dueño y buen amigo: ¿En qué humanidades ha hallado usted que las voces nobles antiquadas se hacen bajas por el no uso? ¿Usted es el grande humanista? Mihi quidem, hercle, non sit verisimile! ¡Se conoce, a fe mía, que ha leído a Cicerón! Rebuelda, rebuelda las obras de ese grande horador, no salpicándolas, sino estudiándolas metódicamente y hallará que las voces antiguas usadas en tiempo y lugar hacen magestuosa la oración. Lea usted a Séneca, el padre, y verá que Tito Labieno, el Historiador, aquel que fue llamado Rabieno por su libertad en el decir y cuyas historias fueron quemadas públicamente, dio a su elocuencia el color de la oración antigua y la fuerza o vigor de la nueva, el ornato medio entre el de su siglo y el del anterior, de suerte que cada uno podría vindicársele, esto es, atribuírsele a sí: Color orationes antiquae vigor novae. Cultus inter nostrum ac prius saeculum medim, ut illum possit utraque pars sibi vindicare (17). ¡Quiere usted saber qué color de la oración antigua era éste? Pues sepa usted que sería, poco más o menos, como si entre nosotros hubiese alguno que, dejando las frases de poner en voga, entrar en el por menor y otras tales, quisiese imitar aquella juntura y conformación que tienen las palabras en los versos de Garcilaso o la prosa de fray Luis de Granada. Hallará usted un buen exemplo deste color antiguo en la égloga que premió la Academia años pasados, la qual a usted le pareció mui mal y pareció y debió de parecer mui bien a todos los que saben distinguir de colores. Pero, ¿me pide usted exemplo entre los latinos? Pues ahí está nada menos que el sucinto y severo Salustio, cuya elegancia no acaban de admirar todavía los más relamidos gramáticos. Fue solemne ladrón de palabras antiguas»:

Et verba antiqui multum furate Catonis,

Crispe, Iugurthinae conditor historiae (18)

«Y, a fe que el latrocinio fue bien honorífico para él, a no ser que el señor Geta nos quiera probar con la fábula del Retrato de Golilla que Salustio llenó todas sus historias de palabras o voces bajas. Tengo mui presente un testimonio de Quintiliano. Allá va como él lo escribió, porque no tengo gana de traducir: Cum sint autem verba propria, ficta, translata, propriis dignitatem dat antiquitas, namque et sanctiorem et magis admirabilem faciunt orationem, quibus non quilibet fuerit usus, eoque ornamento acerrimi iudicii P. Virgilius unice est usus. Olli enim et pone pellucet et aspergunt illam, quae etiam in picturis est gratissima, vetustatis inimitabilem arti auctoritatem. ¿No le parece a usted, amigo, que es buen modo éste de hacerse bajas las bocas nobles antiguas? Pues si pasamos a conformar los dos citados versos con toda la fábula, hallaremos que contrapone las mo(ne)das del tiempo de Carlos V, Felipe II y Felipe III a las voces del siglo del Cid, que es como decir que los estilos del siglo en que nuestra lengua estuvo en su mayor esplendor y perfección son tan rancios como los que usaban quando estaba en mantillas, ¡buen don Eleuterio! El infeliz le cita a usted aquellos quatro versos en tan mala hora nacidos como que resumen quanto hay que saber en materia de estilo y tiene tan legañosos los ojos del entendimiento que no acierta a ver las disparatadas y ridículas contradicciones que contienen en sí.»

«¿Desea usted convencerse de los efectos que causan esas doctrinas magistrales en el discípulo?», le dixe yo. «Pues oiga la elegancia que encierra el siguiente período: Mas desafíe usted a todos los Segarras del universo a que apropien la fábula del Asno erudito a otro que a don Tomás de Iriarte... cuyo don Tomás recibió una carta... del señor abate Pedro Metastasio... Éste sí que es color y no el de Salustio y de Tito Labieno, que fueron unos bajos y menguados pedantes.»

«¿Qué cuyo don Tomás de mis pecados es éste, amigo mío? Lo más gracioso en el caso es que éste mismo cuyo don Tomás o don Tomás cuyo dio una valiente carda al colector del Parnaso español sobre el uso de esta misma voz y aora nos sale un discípulo suyo autorizándolo con su exemplo. ¿Qué fe debe hacer en materias de estilo un hombre que habla desta manera?»

«A buena cuenta», replicó mi amigo, «aténgase usted al Retrato de Golilla y aprenderá a ser un celeberrimo impugnador del habla de nuestros mayores autores con una inconsecuencia originalísima. Y si le notan a usted que escribe disparates, el mérito de ser original sobrepuja a todo y ya sabe usted que en las ciencias profundas qual lo es la de componer fábulas en que se enseñe que un libro bien encuadernado puede estar mal escrito, vale mucho un pensamiento nuevo y nunca pensado».

«¡O!, si a eso va», dixe yo, «el señor don Eleuterio camina a paso bien largo a lograr el mérito original de su maestro. Aquí, en la página quarenta y siete, riñéndome mui formalmente, porque escribí en mi fabulilla que la esperanza mortifica dice que no hay nada de eso y que yo soy un pobre mocoso que no he estudiado filosofía; porque, aquí de

Dios y del rey, ¿quién ha visto hasta aora que padezca mortificación alguna un triste pretendiente que esté esperando seis u ocho años un empleo? El refrán castellano dice: quien espera, desespera; pero don Eleuterio, filósofo agudísimo, no cree en él más que en Mahoma, porque tiene para sí (¡y con cuánta razón!) que la desesperación no sólo no es mortificación, sino que es un gusto, que es un regalo. Y nos citará, si le apuramos para confirmarlo, noventa o cien textos de las obras filosóficas de su maestro, bien conocidas de toda la Europa, que nos pondrán para pelar».

-«Todavía me parece a mí», replicó don Hilarión, «que se han de desesperar algo mejor el señor Geta y su embidiable y célebre pedagogo con nuestras malditas ironías si llegan a su noticia».

-«Abandonémoslos, pues», le repliqué, «y vayan en gracia de Dios».

-«¡Mui bien!», me dixo; «pero, ¿qué tiene usted que responder a las demás obgeciones del libelón?».

-«Nada. El público docto ha dado ya por mí la respuesta.» Esto le dixé y nos despedimos.

Concluyó Chu-su la lectura y quedóse atónito.

-«¿Qué hubiera sido de mí, Santo Dios» (exclamó), «si así como mi suceso fue semejante al que acabo de leer hubiera havido igual semejanza entre éste y mi impugnador? ¡Yo con amor propio desmedido! ¿Quién soy yo para creerme el único sabio de una nación?, ¿yo, que no sé más que especies sueltas y ninguna ciencia metódica y útilmente aprendida?: ¡Nueva vida y nuevo método de estudiar!»

En efecto, hizo un firme y grave propósito de guardar moderación con todos, de desprenderse de la vanidad que le hacía ridículo, de no maltratar a ningún estudioso con dictados denigrativos, de estudiar más y ostentar menos, de aplicarse a la decencia de las musas severas renunciando a vagatelas sonoras, de no escribir por capricho propio sino por la regla del desinterés ageno, de no levantar el punto de sus cosas con intolerable desprecio de las no suyas, de sugetar sus escritos a una lima amigablemente mordaz y al juicio de los verdaderamente sabios, de no hacer gala de la autoridad propia entre ignorantes, de ser humilde, moderado, dócil, juicioso, sólido y, en fin, de estudiar con el único objeto de ser útil y no con el ridículo de ser tenido por oráculo. Si lo cumplió así, como se lo propuso, lo dirá la continuación de esta portentosa historia, luego que lleguen a mis manos las restantes Memorias que espero recibir brevemente.

Conclusión

Las que me entregó el camarada de Chu-su al tiempo de salir de aquí para acompañarle hasta los Pirineos contienen sólo los acontecimientos que se han referido.

El lector ha visto la grande semejanza de algunos sucesos desta historia con otros que han acaecido en Madrid. Esto, lo que quiere decir es que los hombres, por mucho que se diferencien en los usos, trages y manjares, no se diferencian en lo que verdaderamente toca al ser de hombre. Los caracteres de los apetitos y pasiones son universalmente unos mismos. Si las circunstancias llegan, por casualidad, a semejarse o ser unas, las acciones se semejarán también en distintos países. Un gramático arrogante de Madrid, puesto en una misma ocasión, obrará de la misma suerte que un gramático arrogante de Pekín y, al contrario. La causa desto no la saben los humanistas. Sábenla los que estudian al hombre para conocerse a sí y a los otros.

Si alguna causa me ha movido a entretenerme en la ordenación deste pedazo de historia, la principal ha sido mostrar en una serie de diálogos o razonamientos quán equivocados viven el señor Geta (sea quien quiera) y su colendísimo maestro si creen que las humanidades o estudio vario son suficientes para el recto ejercicio de las potencias del hombre. Conviene que sepan que las humanidades (tomada aún esta voz en su lexítimo sentido) no son a propósito ni para dirigir la razón ni para hacer útil al entendimiento, ni para fixar la prudencia, ni para moderar la voluntad, ni para nada, en fin, de lo que es esencialmente necesario al uso de la vida y al bien de la sociedad, si se tratan separándolas del estudio y práctica de las ciencias. Dixe antes estudio vario, porque, si no me engaño, han dado en nuestra edad en aplicar el título de humanidades a una miscelania de estudios vagos, amontonados y faltos de método, con que se juzga haber derecho para hablar de todo en los corrillos y tertulias de librería. Feixoo, la Enciclopedia, el Diccionario de Bayle, las Miscelancias de Voltaire, D'Alambert, los Diarios y toda la demás turba de libritos de moda son los códigos de la sabiduría universal deste género de humanistas; pero, ¡qué humanistas! Lo peor es que pervierten y hacen despreciable el uso de muchos de aquellos libros, útiles para la pronta investigación de algún punto ya olvidado, pero perjudicialísimos, quando se consagran a la primitiva o fundamental instrucción.

Estamos en un siglo de superficialidad. Oigo llamarle por todas partes siglo de la razón, siglo de luces, siglo ilustrado, siglo de la filosofía, y yo le llamaría mejor siglo de ensayos, siglo de diccionarios, siglo de impiedad, siglo hablador, siglo charlatán, siglo ostentador, compuesto de gentes tinturadas de todo e incapaces no sólo de imitar, pero ni de conocer el estudio y desvelos que costaron a nuestros mayores los adelantamientos de las ciencias. Un siglo tal como éste no es mucho que sea pródigo en dar a qualquiera el honor y crédito de sabio. Un poemilla, un discursillo, un librete semibárbaro basta para la reputación de la literatura de uno. El que se siente con genio algo más inventor, echa mano de lo que mejor sabe y, ordenándolo según su antojo, pare una obra originalísima y Dios nos libre de negarle la originalidad: el pecado de Adán no nos sería tan funesto como la furia original del autor.

¡Perversos charlatanes, jactanciosos ostentadores!, ¿queréis merecer el título de sabios?, ¿deseáis una reputación honrosa que os busque sin que la busquéis?: Trabajad, estudiad, quemaos las cejas, desvelaos, meditad, reflexionad, seguid el camino de los Vives, Montanos, Agustines, Canos, Pincianos, Brocenses, Nuñeses y demás ejército de hombres sapientísimos. Estos humanistas deben ser vuestros guías; no algunos miserables librijos del otro lado de los montes. Librijos que paladean el gusto y no llenan el entendimiento,

reliquias lánguidas de una impertinente comezón de escribir. O, si no tenéis ánimo para desasiros de la prevención que habéis contrahído, seguid los pasos de los Cartesios, Gasendos, Huetios, Bossuets, Menagios y los restantes que son el verdadero honor y lustre de aquella nación. Pero, a buena cuenta, yo he venido a dar en predicar sin saber cómo. Mire usted, señor lector, ¡qué me importará a mí que no pueda correxirse en España el método de los estudios, porque no hay quien se dedique a inquirir fundamentalmente el buen gusto de las ciencias y que se pierda el gusto, acomodado al genio y carácter de nuestra nación, por darse los escritores a imitar las obras de otra nación de diverso genio y carácter! Y, ¡qué me importa a mí que no se conozca hoy entre nosotros la robustez de nuestra elocuencia, por la maldita inclinación a remedar l'esprit de nuestros vecinos, ni nuestro verdadero lenguaje poético, por querer trasladar la exactitud francesa a la fogosidad de la poesía española! Todas éstas son meras vagatelas y no es cosa de que por ellas haya de enemistarse un autor honrado con sus lectores. Lo que sí, tal vez, los enemistará contra mí será hallarse con una historia plagada de arriba abajo de episodios, digresiones, extravíos y asuntos que, si bien tienen alguna conexión con ella, todavía pudieran haberse excusado sin detrimento de la narración. Confieso mi pecado y démonos las manos. Un remedio hallo facilísimo a este mal y protesto, para aquí y para delante de Dios, aplicarle para descargo de mi conciencia histórica. Encargo, pues, a mis testamentarios y albaceas que, quando de aquí a cien años hagan la segunda impresión de esta obra me la limpien de episodios y digresiones, conforme a las instrucciones que les daré y me dexen la historia tan en carnes y tan despejada, como la de Gibraltar. Y si, por ventura, se hiciese la reimpresión viviendo yo, hágame a mí mismo el encargo, para lo qual medio todo el poder que se necesite.

Apéndices

- I -

Comunicación del Regente de la Audiencia de Valencia a Don Miguel María de Nava, Gobernador Interino y Juez de Imprentas

Ilmo. Sr. mío:

En cumplimiento de la estimada de V. I. con fecha de 3 del corriente he recogido sin la menor dilación de poder del impresor Orga el papel intitulado Los Gramáticos. Historia Chinesca con la espresión en seguida la publica don Pablo Segarra quien, me dijo dicho Orga, tenía entendido ser un Capellán y él mismo que se lo remitió para que, obtenida aquí la lizencia, lo imprimiese. Y, efectivamente, vino a pedírmela. Reteniendo dicho papel, reconozí de lo poco que he leído, ser una pura sátira por lo que la he negado, habiéndosele debuelto para restituirlo, como me insinuó, a su Autor o Dueño, sin que ni por él ni otro Impresor se haya hecho el menor uso para estamparlo.

En estos términos lo dirijo a V. I., como se sirve prevenirme, para que, en su vista y de lo espuesto, pueda providenciar lo que fuese de su agrado.

Rindo a V. I. mi atenta obediencia y ruego a Dios guarde a V. I. los muchos años que desee.

Valencia, 19 de octubre de 1782.

Ilmo. Señor.

Rl. su orden a V. I. su más atto. servidor.

Don Ángel Figueroa

(A. H. N., Consejo, leg. 5547, núm. 65, fol. 7.)

- II -

Memorial de Forner al Juez de Imprentas pidiéndole la devolución del manuscrito recogido en Valencia

Ilmo. Señor:

Don Juan Pablo Forner y Segarra, Profesor de Jurisprudencia, practica en esta Corte, a V. S. I. con la más profunda veneración y respeto dice: Que habiendo remitido a la ciudad de Valencia un escrito compuesto por el mismo con el título de Los Gramáticos, Historia Chinesca, con el fin de que se imprimiese en aquella ciudad, precediendo la debida licencia del señor Regente, conforme a las facultades que se lo permiten de conceder licencias para impresiones hasta el número de diez pliegos, y esto sin otro motivo, que el de hacerse las impresiones en dicha ciudad con mucha mayor conveniencia que en la Corte, ha tenido noticia de que dicha obra para en manos de V. S. Illma. que la ha avocado a sí, según se explica el citado Sr. Regente, y como el suplicante ha consultado quanto comprende la expresada obra con la razón y con la prudencia y cree firmemente no contenerse en ella cosa alguna opuesta a la Religión, regalías de S. M. y buenas costumbres, en esta atención y en la de que conviene mucho al honor del suplicante y al desengaño del público que dicha obra salga a luz, por tanto:

A V. S. Illma. suplica se sirva mandar se le devuelva dicha obra para presentarla en el Consejo a fin de que, viéndose por censores doctos y desinteresados, se declare si es digna o no de la luz pública, delo qual recibirá singular merced.

Madrid y noviembre 19 del 1782.

Don Juan Pablo Forner y Segarra

(A. H. N., Consejo, leg. 5547, núm. 65, fol. 6.)

- III -

Recurso legal de los Iriarte

Señor:

Don Bernardo y Don Tomás de Iriarte, que tienen la honra de servir a V. M., el primero de ministro de capa y espada en el Consejo de Indias y el segundo en los destinos de oficial traductor de la Primera Secretaría de Estado y del Despacho y de archivero del Consejo de Guerra, postrados ambos a l. p. de V. M., en su nombre y en el de su hermano Don Domingo de Iriarte, oficial de la citada Secretaría de Estado y del Despacho y Secretaría de la Embajada de España en Viena, hacen a V. M. la siguiente exposición:

Dedicado el Don Tomás desde sus primeros años al estudio de las buenas letras, ha empleado en el importante y honesto servicio dellas todas las horas que las obligaciones del servicio de V. M. le han dexado libres y aún más, por deseos de adquirir algún mérito personal por manifestar su anhelo de ser útil a la patria y, cediendo a las insinuaciones de sujetos de instrucción y talento que le animaban, ha dado a luz algunos escritos. La publicación dellos y la aplicación misma de el autor le excitó algunos émulos. Y, queriendo sobresalir entre éstos el Doctor Don Juan Pablo Forner y Segarra, Abogado de los Reales Consejos, residente en Madrid, a quien los suplicantes nunca habían oído nombrar ni sabían existiese ni aun hoy conocen, imprimió diez meses ha en Madrid, con las licencias necesarias y suprimiendo por disimulo su primer nombre y primer apellido, un papel intitulado El Asno Erudito. Su contenido, lejos de ser (como el autor quiso aparentarlo) una crítica general literaria de aquellas permitidas por útiles al adelantamiento de las letras, se reducía evidentemente y con escándalo público a una ilícita inventiva personal contra Don Tomás de Iriarte, en la qual se intentaba ridiculizar sus particulares circunstancias, como son la patria, los empleos, las comisiones que de orden superior se le han confiado, el uniforme que viste y hasta los más inocentes pasatiempos, con otras cosas bien ajenas del carácter literario y aún se preparaba el Doctor Forner a zaherir en general a todos los oficiales de las Secretarías de V. M. y a todos los que se dedican al estudio de las humanidades.

Poco después, se divulgaron en Madrid, por medio de pliegos echados al correo de esta propia Villa con sobreescritos a diferentes personas visibles de ella, exemplares de un folleto, menos mordaz y grosero que el del Asno Erudito, aunque dictado por el mismo espíritu, sin nombre ninguno de autor, sin año ni lugar de impresión, y sin la expresión de haberse publicado con las licencias necesarias. Y, considerando el Consejo que este furtivo modo de esparcir papeles sin sugetarlos a censura y demás prudentes disposiciones prescritas a los autores e impresores, podía con su exemplo y tolerancia autorizar la divulgación de sátiras injustas aun contra las personas y cosas más respetables, acordó se hiciesen diligencias eficaces por el ministro Juez de Imprentas para descubrir los cómplices. Pero si aquéllas no surtieron efecto, dieron ocasión a que se descubriese en

Valencia otro Papel manuscrito intitulado Los Gramáticos, Historia China, cuya Impresión se solicitaba en aquella capital y compuesto por el mismo Don Pablo Forner y Segarra, que ya no ocultaba su principal nombre y apellido.

El Juez de Imprentas recogió este manuscrito de manos del Regente de Valencia, que había negado el permiso para imprimirlo y el mismo Juez lo retubo en su poder, como que no sólo era un papel insolente, a manera de El Asno Erudito, sino que excedía a quantos se han visto publicados, con reprehensible encono y desenfrenada libertad, y llega a ser un verdadero libelo infamatorio contra la memoria y familia del Bibliotecario de V. M. Don Juan de Iriarte, tratándole, como a sus sobrinos, en los términos más injuriosos y denigrativos.

Por avisos particulares que los exponentes recibieron de Valencia y por especies que Forner y algunos fautores suyos no se recataban de proferir sobre el nuevo papel de la Historia China, anunciando que se imprimiría sin falta y que en él quedarían bien desacreditados todos los Iriartes desde el tío hasta el último sobrino, se supo cuál era, en general, el contenido de dicha Historia: que en ella se pintaba con odioso colorido a Don Juan de Iriarte desde que, acabando de llegar a Madrid, fue maestro del Duque de Bejar, al qual (según suponía Forner) había dado Iriarte mala educación, consintiéndolo, por propia utilidad y por contemplación al joven magnate y a sus padres, desórdenes y travesuras indecentes. Asegurábase que el mismo Don Juan había impreso proposiciones heréticas; que, después de dar a sus sobrinos perversas máximas no sólo de literatura sino, lo que es más, de moral y de religión, había procurado, en atención al parentesco y no al mérito, colocarlos en empleos para los quales no son aptos y en que son inútiles o perjudiciales; que su sobrino Don Tomás también había impreso proposiciones delatables, y, finalmente, embolviendo en una iniqua censura a todos tres hermanos, incluso los dos que no han publicado obras literarias, intentaba el autor del libelo ridiculizar, entre otras cosas, en el Don Bernardo alguna afición que manifiesta a las Bellas Artes, Pintura, Escultura y Grabado, y los comprendía a todos en la citada aserción de ser no sólo inútiles para el servicio de V. M., sino perjudiciales en él.

Un papel de esta naturaleza, en que ya no se trata de meras cuestiones literarias entre dos autores ni tampoco de algunas ligeras personalidades que pudieran tolerarse como chanzas, sino de graves y afrentosas calumnias sobre puntos tan importantes como son la estimación de toda una familia, su arreglado proceder y costumbres, su aptitud para el servicio de V. M. y su honrada pureza en el desempeño de sus empleos, no permite a los suplicantes desentenderse de que el autor de semejante libelo solicita ahora en el Real Consejo licencia para imprimirlo, presentando segunda copia, aunque ya retenido en poder del Juez de Imprentas. Y, como preven que el menor descuido en dejar correr este papel en todo o en parte, bien sea manuscrito o bien impreso, ha de ocasionar justas desazones y desagradables rencillas, recurren con tiempo a la justificación de V. M. e, impelidos de su propio honor y natural defensa a vista de las injurias con que Don Juan Pablo Forner y Segarra intenta difamarlos nuevamente por medio de la prensa, después de haber dibulgado él y sus sequaces las especies del citado libelo de la Historia China y estimulados muy particularmente del agravio que se hace a la providad, católicas máximas y buena memoria de un tío a quien debieron la educación y otros beneficios.

SUPLICAN humildemente a V. M. que, usando de la protección y justicia con que ampara y defiende a sus vasallos y, en especial, a los que se emplean en su servicio, se digne de tomar la providencia que juzgue más eficaz y oportuna para impedir la continuación de los mencionados excesos y reprimir al autor de ellos, no sólo mandando recoger su calumniosa sátira intitulada Los Gramáticos, Historia China, sino también obligándole a que dé a los ofendidos la satisfacción a que se juzgan tanto más acreedores, quanto en su conducta pública o privada y en el ejercicio de sus empleos no creen haber faltado a lo justo ni menos comprenden que a un ciudadano particular toque o sea lícito insultar a otro con cargos de tal entidad, aun quando pueda probar que son fundados.

Madrid, a treinta de mayo de mil setecientos ochenta y tres. Señor. A los Reales Pies de Vuestra Magestad. Bernardo de Iriarte. Tomás de Iriarte. (Ms. M., fols. 303 al 314.)

- IV -

Dos notas de Floridablanca a Don Miguel M. de Nava, referentes al expediente Iriarte-Forner

Ilustrísimo Señor:

Remito a V. S. I. el recurso que han hecho al Rey Don Bernardo y Don Tomás de Iriarte, su hermano, oficial traductor de esta Primera Secretaría de Estado, contra Don Juan Pablo Forner, que ha presentado en el Consejo una obra intitulada Los Gramáticos Chinos, solicitando licencia para imprimirla, a fin de que llebándola V. S. I. al mismo Consejo, informe lo que se le ofreciere y pareciere sobre dicha obra y la remita a mis manos con las censuras que se hubieren hecho de ella, suspendiendo la licencia para imprimirla y recogiéndola, si ya la hubiera dado, hasta que S. M. resuelva lo que sea servido. Dios guarde a V. S. I. muchos años. Aranjuez, 31 de mayo de 1783. Señor Don Miguel María de Nava.

(Ms. M., fol. 336.)

Ilustrísimo Señor:

Además del informe que ha de hacer al Consejo acerca de la obra intitulada Los Gramáticos Chinos, que ha presentado en él Don Juan Pablo Forner, solicitando licencia para imprimirla, quiere el Rey que V. S. I. me diga separadamente los antecedentes que hubo quando se intentó imprimir en Valencia, añadiendo V. S. I. qué sugeto es este Forner, su profesión y sus calidades y circunstancias personales. Dios guarde a V. S. I. muchos años. Aranjuez, 31 de mayo de 1783.

Señor Don Miguel María de Nava.

(Ms. M., fol. 336.)

- V -

Representación de causa hecha por Forner al Conde de Floridablanca. Año 1783

Exmo. Señor:

Después de haber andado en balanzas muchos días sobre el partido que debería tomar en el asunto de que voy a hablar a V. E. he resuelto seguir el más generoso, que es el de seguir en derechura a V. E. con la confianza que me inspira la alta opinión que V. E. tiene en el público por su integridad, honradez y justificación.

La República de las Letras, Exmo. Sr., es tan amante de su libertad que, por lo mismo que conoce que ésta contribuye a su esplendor y aumento, la conserva indemne, sin permitir que ninguno se atreva a tiranizarla. Esta que es una verdad inegable ha padecido y padece aún en Madrid una excepción verdaderamente lastimosa; porque, al mismo tiempo que la juventud, guiada por los buenos libros y de las persuasiones de algunos hombres celosos del lustro de la patria, va sacudiendo el yugo de las antiguas preocupaciones y ladeándose al verdadero camino del saber, se ve detenida en sus progresos por una especie de poder tiránico-crítico que ha querido arrogarse en esta Corte un hombre más amante de sí mismo de lo que debiera y que ha abusado de la paciencia del público hasta un punto que toca verdaderamente en tiranía.

Don Tomás de Iriarte, hombre cuyas letras no pasan más allá de los estudios gramaticales, pero que, por tener alguna tintura de las humanidades y alguna facilidad para escribir versos, ha llegado a persuadirse que es un sabio de primer orden y capaz de dar su voto en todas ciencias, Don Tomás de Iriarte, vuelvo a decir, llevado de esta presunción, ha sido y es hoy el mayor estorbo que tienen los adelantamientos de las letras en España. Nada digo aquí que no esté aprobado con la voz y testimonio público de este pueblo. Persuadido íntimamente que solas las obras de su ingenio o las que salen bajo su salvaguardia pueden correr impunemente y merecer el aprecio de las gentes, trata a todos los escritores de bárbaros, de incultos, de rudos y publica en alta voz que deben proscribirse sus obras del mundo literario, encarnizándose en ellas y criticándolas con furor no conocido hasta aora en ninguna nación culta. Las artes de que se vale para sostener esta tiranía de opinión y mantener abierta la guerra contra todo escritor que no es de su voto son tanto más sensibles e injuriosas quanto es menor el número de los que no se atreven a contradecirle, creyéndolo, por ventura, resguardado con una protección alta y soberana; siendo él en esto mucho más delincuente; porque los que llegan a lograr una protección excelsa y feliz no sólo deben estancar en sí las letras y oponerse a que se fomenten y mejoren, sino que antes bien deben contribuir a sus progresos, favoreciendo a los literatos y animándolos, siguiendo en esto las instrucciones sabias y benéficas del protector. Y los que no lo hacen así y, fiados en el favor, deprimen a todos por mantener único su crédito, son traidores al que los protege y a la patria: A aquél, porque un ánimo generoso jamás protege a nadie, sino con la Confianza de que el protegido no abusará de la protección torciéndola a fines siniestros, y a

la patria, porque con el temor que inspira el valimiento que muestran tener intiman silencio a todo el mundo y dejan los escritores la pluma de la mano por no exponerse a los tiros de los que creen protegidos, siguiéndose de aquí un daño a la patria real y efectivo.

Tal era, Señor Exmo., la constitución en que hallé yo a Madrid, por lo que toca a la literatura, quando vine a concluir en él la carrera de mis estudios. Llobían por todas partes sátiras y críticas crueles contra todo género de literatos. Aun dura en mi poder (y en el de muchos) una de ellas, en que se satirizan injuriosamente la Real Sociedad Económica de Madrid, la obra de la industria popular del Conde de Campomanes, y la persona del actual Arzobispo de Toledo con un furor temerario y escandaloso. Sabían todos y lo murmuraban en una especie de lamento sordo que el autor de estas hazañas no era otro que Don Tomás de Iriarte, el qual, empeñado en querer pasar por el único y grande sabio de la nación, se había propuesto desacreditar a todos, a cualquier costa y labrar su fama sobre las ruynas ajenas. Mas nadie se atrevía a contradecirle, temerosos todos de la protección de que él se jactaba. Pero, ¡quán vanamente! Porque, ¡ya se ve!: si la protección viene de parte de V. E., como lo ostenta en público el mismo Don Tomás, ¿cómo es posible creer que la hombría de bien y la honradez de V. E. (distintivo único y característico de V. E. y ¡quán amable distintivo!) había de enojarse de que cada uno procurase vindicar las heridas de su estimación y manifestar la injusticia con que se le trataba? Yo no tengo el honor de conocer a V. E. ni aun de vista, ni hay en mí más que una veneración profunda hacia sus aciertos y bondad bien públicos de toda la Europa; pero estoy creyendo firmemente que conocen aún menos que yo a V. E. los que juzgan que había de tomar a su cargo la defensa de un hombre insultador. No, Señor Exmo., la justicia de V. E., manifiesta y patente hasta a los más humildes, es demasiado recta para que se le atribuya semejante devilidad. El honrado proceder y la legalidad justa y equitativa pesan más en el ánimo de V. E. que todas las protecciones del mundo, que no por otra razón ha venido V. E. a ser reputado por el Ministro más recto y más de bien de toda la Europa.

Este conocimiento que se imprimió en mí mui desde los principios me dio confianza para hacer lo que ninguno se había atrevido. Empezaron a correr en Madrid unas fábulas manuscritas llamadas literarias, compuestas para deprimir a todos los literatos vivientes. El público esparcidor de estas fábulas era Don Bernardo de Iriarte, hermano de Don Tomás; los quales, mui satisfechos y pagados de su trabajo y habilidad, no sólo no se contentaron con esparcirlas, sino que tubieron el arrojo de escribir al pie de cada una el nombre del sugeto contra quien cada una se encaminaba, todos hombres conocidos y alguno de ellos de mérito mui superior. Ridícula, pero mui oportuna imitación del pintor de Ubeda. Esto era poco. Trataron de hacer pasar aquella obra por original y las imprimieron pretextando el obsequio de un amigo. Quexáronse y clamaron altamente los agraviados. No obstante, nadie tubo valor para defenderse. Los amigos y emisarios de los dos hermanos hacían resonar por todas partes los elogios de aquella composición como excelente y originalísima, no siendo otra cosa que un cúmulo de vulgaridades literarias, repetidas millares de veces en infinidad de libros, expuestas en versos más fríos que la misma nieve. Confieso, Señor Excelentísimo, que me punzó en el ánimo la injusta celebridad de esta obra, reflexionando que los extrangeros, no poco preocupados contra nosotros, acabarían de rematar el concepto de nuestra literatura y saber si entendían que nosotros juzgábamos aquel escrito digno de los elogios que le daban los neciamente apasionados. Dispúseme, pues, a ridiculizar al autor, valiéndome de sus mismas armas. Di en observar sus estudios y carácter. Y hallé

que, sobre no saber ciencia ninguna, estaba aún destituido de una ligera noticia de la filosofía antigua y moderna (noticia que tienen hoy las mugeres en Francia) y ageno enteramente de lo que es saber sólido y profundo. Si V. E. tubiera la ocasión que nosotros para examinarle, hallaría que ignora hasta los elementos de la lógica y de la filosofía moral; facultades que él, por no saberlas, juzga propias sólomente de los que frecuentan las Universidades, siendo así que son el fundamento principal de la poesía, arte de que él hace mucho uso y ostentación.

Llegóme al alma que un hombre de esta calidad hiciese temblar a los que a costa de muchos desvelos y fatigas han procurado adquirir un saber útil, sólido y honorífico a la nación y concebí grande enojo al ver que, habiendo premiado la Academia Española en primer lugar la égloga de un amigo y condiscípulo mío, dando sólomente el accésit a otra, que después se supo era de Don Tomás de Iriarte, se enfureció éste y formó un folleto que él y su hermano empezaron a esparcir para desacreditar, si pudiesen, el imperio de mi amigo y el juicio de la indocta Academia. A fin de reprimirle un poco y manifestarle que, siendo la poética el arte de que más se gloría, ni aun sabe lo que es égloga, escribí un análisis de la suya y de la premiada; pero no intenté imprimirla por varias consideraciones, contentándome con comunicarla a algunos amigos. Creció la vanidad y orgullo de día en día en el ánimo de aquel hombre. Y entonces fue quando, impaciente ya y arrebatado de un celo que juzgué preciso, publiqué la fábula del Asno Erudito. Sátira que, a los principios, pareció a los hombres prudentes mui personal y mui cargada de hiel y de cáustico; pero que consideraron necesaria, al ver desplegar en la respuesta que me dio todas las velas de su vanidad, tan fría, tan ridícula que, a voto de los juiciosos, y aun de sus amigos, su respuesta le ha desacreditado más que mi sátira. Intentaron persuadir que yo era un estudiante pobretón, como si la pobreza fuese algún sanbenito o como si el entendimiento tubiese alguna conexión con las angustias de mi suerte. Tratáronme de ignorante, de bárbaro, de hombre de mala crianza, de corrompedor del buen gusto. Aun era poco. Buscaron modos de arruinar mi crédito y de hacerme pasar por un calumniador injurioso y abominable.

A la verdad, Señor Exmo., que si él hubiera procurado vindicarse y mirar por sí en el mismo tono en que yo le acometí, yo no lo hubiera extrañado. Y, antes bien, era esto lo que yo buscaba. Porque, en fin, era tentarle para yo lograr ocasión para manifestar lo poco que sabe. Pero romper en injurias tan atroces, perseguirme, infamarme, deprimir hasta la opinión de mi buena crianza cosas son éstas indignas ciertamente del carácter de un hombre de bien y de los sentimientos que inspira una buena educación.

Estoy ya, pues, en el estado de atender a mi defensa y de poner a los ojos del mundo que si le satiricé fue con el fin de darle a entender que no había en él razón ni para reputarse por sabio ni para desacreditar los escritos ajenos.

Para esto escribí una respuesta con el título de Los Gramáticos, en que examino la mayor parte de sus obras y hago patentes infinitas ignorancias y errores en que ha caído por su poco estudio en las mismas materias que maneja. Intentó imprimirla en Valencia y tubieron maña para impedirme su impresión (porque ya han llegado a temer que por buenos medios no pueden evitar el convencimiento que les amenaza). El ardíz de que se valieron para impedirla fue hacer que el Señor Nava, Juez de las Imprentas de España, abocase a sí la obra, escribiendo al Regente de la Audiencia de aquella ciudad se la remitiese, alegando

una orden superior para ello. Si hubo o no tal orden no es cosa que toca a mi inspección averiguarlo. Lo cierto es que el Regente, intimado con ella en carta del Señor Nava, remitió a éste la obra, que ha sepultado. Todo lo qual puedo probarlo con documento tan auténtico como es una carta del mismo Regente en que refiere el hecho. Viendo yo esto, he presentado dicha obra al Consejo, el qual la ha remitido a censura. No he podido averiguar quién sea el censor; porque en la Escribanía de Cámara de Escolano se impuso un gran mandato de sigilo, que sería bueno que se observase siempre y aora no fuese un efecto de predilección. Mas, con todo, he sabido que ya tienen entre sus manos un extracto de mi obra para ver si la pueden entrar por algún lado y que, dislocando de ella algunas proposiciones que estiman injuriosas a su reputación, intentan recurrir a V. E. para ganar una providencia que sirva de escarmiento a quantos cometan el horrendo delito de no admirar sus obras, y que andan rebolbiendo cielo y tierra, suponiendo un gran favor, ofreciendo protección a unos y amenazando a otros.

Yo, aunque metido en un rincón, no dejo de conocer por la noticia que tengo del carácter amable y justo de V. E., que, aun quando tubiese motivos para protegerlos (que en esto no me entremeto ni jamás he sido hombre que me he dolido de las felicidades ajenas) con dificultad se resolvería a castigar en mí la aplicación infatigable al estudio y el deseo de que resplandezcan las letras en nuestra patria como en las naciones vecinas. Ni juzgo que hayan sido las noticias y las sátiras urbanas hasta aora dignas de castigo en ningún pueblo culto. Despreaux y Pascal, los mayores satíricos que ha tenido la Francia, son hoy el honor y las delicias de aquella nación sabia. Y, no porque hicieron ridículos a muchos literatos de su tiempo, se vieron expuestos a la persecución. Al contrario, el mismo Luis XIV, aquel gran monarca, visabuelo del magnánimo que hoy nos gobierna, no se desdeñaba de someter sus juicios al de Despreaux en los asuntos de literatura y de oír sus sátiras con una benignidad propia de un Augusto. En resolución, Señor Exmo., (por no fatigar la atención de V. E. con millares de exemplos que constan a V. E.), Francia, Italia, Alemania, Inglaterra permiten la crítica aguda y sátira urbana, como el mejor medio de desterrar el pedantismo y de enfrenar la insolencia de los ignorantes. A ella y a las críticas de los malos libros creen los más doctos que deben aquellas naciones el esplendor de la literatura. ¿Qué sería de los genios de España si viesen que se castigaban en mí una sátira y una crítica inocente contra un hombre que ha satirizado a todo el mundo?

Yo, Señor Exmo., no he tenido en mi vida más diversiones ni entretenimientos que los libros y la meditación. Separado del trato de las gentes, negado a la publicidad, he cultivado el entendimiento con toda la aplicación que me ha sido posible. Al difunto Don Andrés Piquer, tío mío materno, en cuya casa y a cuyo nombre me crié, debí la instrucción de la filosofía, aprendida con tanto ahínco que a la edad de venticuatro años pude escribir cinco discursos filosóficos atados al número de la poesía, impugnando los sofismas de la impiedad y, estableciendo las verdades que tocan a la naturaleza del hombre. Había resuelto darlos a luz estampando a la frente de ellos el nombre de V. E. sin otro fin que el de dar a entender a los extrangeros que bajo el ministerio de V. E. la España se ha puesto en estado de que un joven pueda hacer lo que hacen los ancianos en otras naciones. Mi obscuridad, mi retiro, mi ninguna diligencia en las cosas de mi interés no me han proporcionado medio de solicitar de V. E. el permiso de consagrarle este trabajo, que tal vez no será ingrato a la posteridad y, aun ahora, a las naciones cultas, las quales preocupadas, no sin razón, contra nuestro modo de filosofar verían, no sin complacencia, lo que no se ha visto hasta ahora en

nuestra patria, esto es, atados al número los asuntos filosóficos y executado por un joven lo que executó Alexandro Pope poco tiempo antes de su muerte. Si V. E. se digna admitir este obsequio de un abogado que se ladea al cultivo de las buenas letras bolarán los discursos a los pies de V. E. para lograr su aprobación y salir al público con la recomendación de su respetable nombre.

Por lo demás, es tanta la confianza que tengo de la justicia que me asiste en la controversia con Don Tomás de Iriarte que no recelo en hacer a V. E. árbitro de ella, poniendo en sus manos las obras, suplicándole se digne leerlas íntegramente. Pues, sólo con esto, confiando en la acreditada hombría de bien de V. E., me doy por seguro de toda injusticia y me declaro vencedor. Ésta es mi súplica.

Nuestro Señor guarde la Persona de V. E. muchos años. Madrid, primero de junio de mil setecientos ochenta y tres.

Excelentísimo Señor. Juan Pablo Forner.

(Ms. M., fols. 315 al 319.)

- VI -

Nota de Floridablanca al margen de la Representación de Forner

Luego, luego, al Consejo que informe inmediatamente acompañando la obra y las censuras y suspendiendo la licencia y, si la hubiere dado, que la recoja hasta la resolución de S. M.

Separadamente, que informe Nava sobre los antecedentes que cita el Juez de Imprentas, y que diga qué casta de hombre es el tal Forner, su oficio y calidades personales.

(Ms. M., fol. 333.)

- VII -

Censura de «Los Gramáticos. Historia Chinesca»

Muy Poderoso Señor:

En cumplimiento de la orden de V. A. hemos examinado con toda atención la obra intitulada Los Gramáticos. Historia Chinesca, su Autor Dn. Pablo Segarra, cuio asunto es

impugnar las obras que se han publicado del difunto Dn. Juan de Yriarte y de su sobrino Dn. Tomás.

Si el autor se hubiera contenido en los justos límites de una impugnación literaria, no habría motivo para reprobársela su obra, por que este género de impugnaciones y críticas quando se hacen con la moderación y urbanidad debida puede contribuir a la instrucción y al adelantamiento de las letras. Pero, no contento con impugnar las obras de sus contrarios, se ha propasado a zaherir sus personas, mezclando en la impugnación expresiones ofensivas a la memoria de Don Juan de Yriarte y a sus sobrinos, ofendiendo también indirectamente por zaherir a éstos, la memoria de otras personas de alto carácter.

Este modo de escribir y de impugnar lexos de traer utilidad alguna, sólo puede servir para exasperar los ánimos, para fomentar rencores, enemistades y rencillas y causar otros inconvenientes tan perjudiciales a la sana moral como a la buena política y dignos de contenerse por la pública Autoridad, respecto a haberse introducido demasiado este abuso en semejante género de escritos.

Por estas razones nos parece que no es conveniente que la obra se publique, a lo menos mientras no se purgue enteramente de toda expresión o alusión que directa o indirectamente pueda ofender las personas de los Autores impugnados o de otras cualesquiera.

V. A. determinará lo que tuviere por más conveniente. Madrid, a 24 de mayo de 1783.

Don Manuel de Lardizábal y Oribe (rubricado)

Don Joseph Miguel de Flores (rubricado)

(A. H. N., Consejo, leg. y núms. citados, fols. 2-4.)

- VIII -

Informe de Nara sobre Forner al Conde de Floridablanca

Exmo. Señor:

Remito a V. E. el expediente de Don Juan Pablo Forner, autor del Asno Erudito contra Don Tomás de Iriarte.

Este sugeto es joven, hijo del médico del Monasterio de Guadalupe y de una hermana del Doctor Piquer y pariente del Padre Magí. Vive en Madrid con un hijo de Piquer, clérigo. Ha estudiado en Salamanca y, últimamente, se recibió de abogado de los Reales Consejos. Yo solamente le he visto una vez en mi vida; pero, según me han asegurado hombres de juicio y de bien que lo conocen de Salamanca y de Madrid y según manifiestan sus papeles, es mozo de grandes principios y esperanzas, de quien con el tiempo se puede

sacar mucha utilidad para el adelantamiento de la literatura. Dicen que es de muy buenas costumbres, melancólico y tan retirado y entregado a los libros que ya es vicio por lo qual son pocos en Madrid los que le conocen personalmente. Ganó en la Academia Española el premio de la Sátira.

Pide que el Consejo le oiga antes de consultar sobre su libro, que es el adjunto, intitulado Los Filósofos Chinos, y, en mi dictamen, sería lo mejor que V. E. buscarse algún arbitrio para cortar este asunto sin que nadie quedase sonrojado. Si los Iriartes lo mirasen con frescura, esto deberían solicitar de V. E. El arbitrio pudiera ser dar orden reservada al Gobernador Interino para que pidiese el expediente y lo pusiese donde nunca volviese a aparecer.

Ms. M., fols. 334, 335.)

- IX -

Apelación de Forner al Consejo

Antonio de Parga en nombre de Don Juan Pablo Forner, Abogado de los Reales Consejos y del Colegio desta Corte, ante V. A. como mejor proceda digo: Que mi parte presentó en el año pasado de 1783 a V. A. una obra intitulada Los Gramáticos, Historia Chinesca, solicitando el permiso para imprimirla; la qual, según es público, pasó a la censura de los dos Secretarios de las Reales Academias, Española y de la Historia, que evacuaron su comisión en los términos que les pareció y tubieron por conveniente. Mi parte se vio precisado a suspender en este tiempo las diligencias correspondientes a este negocio, porque hallándose gravemente achacoso en su salud, tubo que retirarse a la provincia de Estremadura, su patria, donde ha permanecido por el tiempo de seis meses lidiando con una enfermedad que le puso casi en los términos de la muerte. Antes desta ausencia, había recurrido con una Representación al Sr. Conde de Floridablanca, sometiendo al juicio y arbitrio de su Excia. la fortuna de la citada obra, que le presentó igualmente, movido de tan poderosos motivos, quales eran andar vociferando Don Tomás de Iriarte que iba a intentar a mi parte una persecución formal, porque había tenido el atrevimiento de criticar sus Obras; y en ella expuso sucintamente los motivos que le inclinaron a hacer esta crítica, procediendo con la ingenuidad y candor que es debido. Restituido mi parte a esta Villa, ha sabido por la voz pública que dicho Don Tomás ha practicado vivas diligencias durante su ausencia no sólo para suprimir la citada obra y impresión, sino para infamar al Autor y hacerle padecer la pena de un delito imaginario y quimérico. Mi parte se desentendería destes procedimientos, contentándose con compadecer la debilidad humana, si no conociera los ardidés de que suele valerse un empeño algo autorizado para llebar al cabo los intentos más destituidos de razón. Porque, aunque es cierto que mi parte está en la firme creencia de que tanto en el contexto como en las diligencias que ha practicado para la impresión de su obra, no ha faltado, antes bien se ha sugetado exactísimamente a lo que está dispuesto en las Leyes del Reyno y Pragmáticas de S. M., y por consiguiente está seguro de que no debe recaer sobre él pena alguna, esto no obstante, de que no de receloso de alguna sorpresa y

bien convencido de los dudosos éxitos de los Juicios, ha recurrido mi parte derechamente a S. M. con una Representación, suplicándole se digne mandar se le oiga en justicia, en vista de decirse públicamente que se le va a condenar sin oírle. Esta misma voz le pone en la necesidad de acudir a la justificación de V. A. y hacerle presente: Que habiendo mi parte observado puntualmente lo dispuesto en las Leyes y Pragmáticas en orden a la solicitud de la impresión de su obra, no puede tener lugar la imposición de pena alguna, pues las Leyes sólo condenan los libelos infamatorios que corren furtivamente y la obra de mi parte ni corre furtivamente ni tiene aún semejanza con los libelos de que hablan las Leyes; que el querer Don Tomás de Yriarte atribuirse los acontecimientos y héroe de la Historia es una idea enteramente voluntaria, pues el propósito de mi parte al escribirla fue pintar en general los defectos del pedantismo, con tanta precaución de no ofender a nadie que, pudiendo haber figurado los acontecimientos en España, como lo hizo Cervantes en su Don Quixote, Mateo Alemán en su Guzmán de Alfarache, Quevedo en su Tacaño y otros escritores desta línea en sus personajes, figuró la escena en la China, se valió de personas chinas con nombres chinos, quales son Chu-su, Chao-Kong y otros a este modo, que ni aun por sueño tienen conexión con Don Tomás de Yriarte ni ninguno de su familia; los quales se han obstinado, al parecer, voluntariamente en reconocerse en ellos; de lo qual, a la verdad, no tiene mi parte culpa alguna. Que si, por incidencia, se critican en dicha Historia las Obras de Don Tomás, ha sido por creer mi parte que las tales Obras no tienen privilegio alguno para no ser criticadas y por consiguiente, si el enojo de los Yriartes se funda en esto (como es regular, pues, como llebo dicho, la Historia no tiene nada que ver con ellos, respecto de ser una Fábula jovial, qual lo fue el Don Quixote), no estando prohibida la crítica por las Leyes no hay razón para embarazar por este lado el paso de la obra, mayormente constando a todo el mundo que Don Tomás de Yriarte ha criticado agriamente a muchos y, no contento con la crítica, ha escrito libelos furtivos, de los quales tiene mi parte uno en su poder que la voz común atribuye a dicho Don Tomás, en que infama con una insolencia inaudita al Illmo. Señor Conde de Campomanes y su obra de la Industria popular, a la Sociedad Económica y al actual Rdo. Arzobispo de Toledo, siendo contradicción bien estraña, querer tener libertad para criticar, satirizar e infamar a todo el mundo y suscitar una persecución contra el que toma a su cargo manifestarle sus desvaríos literarios con arreglo a las Leyes, y por lo mismo está mi parte tan firmemente empeñado en manifestar al mundo que las obras de Don Tomás de Yriarte pueden ser criticadas impunemente, que en caso (que no espera) de negársele la licencia de imprimir la Historia en cuestión, presentará inmediatamente al Consejo unas Disertaciones críticas, escritas con toda seriedad, sobre quantas obras ha dado a luz dicho Don Tomás, en que hace patentes sus infinitas equivocaciones en las únicas artes que maneja. Que estando mandado recientemente por el mismo Consejo, que la Sagrada y General Inquisición no proceda a la condonación de ninguna obra de Autor viviente sin oírle, parece regular que el Consejo mismo, por una congruente analogía, haga observar esta disposición en asuntos mucho menos delicados que los que se tratan en la Inquisición, sin embargo de las contradicciones de Don Tomás de Yriarte, las quales se dirigen, al parecer, a que el mismo Consejo no observe las reglas de justicia y buen gobierno queda para los otros Tribunales, lo qual puede hallar abrigo en el más sabio y justificado de todos. Y estando la obra de mi parte presentada en legítima forma y evacuadas mucho ha las censuras.

A. V. A. suplico se sirva tomar la última resolución concediendo a mi parte la licencia que solicitó para imprimirla o comunicarle traslado del expediente para justificarse de las

notas que se le han puesto, acreditar la legalidad con que procede y dar un testimonio más de su subordinación a las Leyes del Reyno, pero lo necesario y para ello, etc.

Don Antonio de Parga (rubricado)

Licdo. Don Juan Pablo Forner (rubricado)

(A. H. N. loc. cit. Expediente Iriarte-Forner, fols. 23-25.)

- X -

Dictamen del Consejo sobre el pleito de Iriarte-Forner

Pedro Escolano de Arrieta, del Consejo de S. M., su Secretario, Escribano de Cámara más antiguo, del Gobierno del Consejo:

Certifico: Que en consulta que el Consejo hizo a S. M. en treinta de abril próximo con la que pasó a sus Reales manos una obra intitulada «Los Gramáticos. Historia Chinesca», su Autor Don Pablo Segarra y la censura dada por los sugetos a quienes se cometió su examen, fue el Consejo del dictamen cuyo tenor el de la Real resolución de S. M. y su Publicación en él, es el siguiente:

El Consejo, Señor, habiendo visto el papel del Dr. Don Juan Pablo Forner y Segarra, con el título «Los Gramáticos. Historia Chinesca», que ha causado el expediente que da materia a esta Consulta, advierte que dicho papel es inútil y nada tiene de instructivo para notar y menos reformar algunos abusos introducidos en la literatura, ni puede conducir, al honor de su autor y al desengaño del público, que es el pretexto con que intenta cohonestar la lizenzia que pide para la impresión y esto basta, según nuestras Leyes, para negarla.

Es así mismo perjudicial porque todo su contexto se reduce a una sátira contra la buena memoria de Don Juan de Yriarte, reputación y honor de sus sobrinos, Don Bernardo, Don Domingo y Don Tomás de Yriarte y critica los escritos que han dado a luz pública éste y su difunto tío, sin embargo del concepto que han merecido al público.

Estos en la Representación y queja a V. M. hacen demostración de ser éste el único obgeto de la obra del Dr. Segarra y lo mismo han conceptuado y afirman los Censores Don Manuel de Lardizaval y Oribe y Don Joseph Miguel de Flores, el Regente de la Real Audiencia de Valencia, el Fiscal de V. M. Don Antonio Cano Manuel y el mismo autor pues así lo indica el echo de haver remitido éste la obra a Valencia y solicitado allí la lizenzia para la impresión con la cautela de suprimir nombre y apellido y haver expresado al Regente el impresor Orga cuando la presentó que era Capellán el autor, sin duda porque así se lo expresaría éste.

Tales escritos deben ser reputados Libelos Infamatorios y como tales son justa y eficazmente reprovados y prohibidos por las leyes, porque sólo sirven para el mal fin a que los dirigen sus autores.

Por este medio logran el indecoroso desaogo de ira, envidia o emulación contra las personas a quienes las dirigen, provocándolas a que vindiquen su honor con iguales armas, y a que, con no esperada paciencia, disimulen la injuria; entivian el celo y aplicación de muchos literatos que omiten dar a luz sus obras por no exponerse a semejantes insultos privando al público de esta utilidad; oprimen por consecuencia los adelantamientos de la literatura y dan un mal egeplo para que lo sigan otros.

Justo es dejar a los estudiosos una racional libertad para que publiquen las producciones de sus tareas literarias y que hagan las conbenientes impugnaciones a las agenas.

La buena crítica siempre ha sido útil y loable cuando se usa con buena fe, juicio y moderación, dirigiendo la censura solamente a las obras y dejando libre el honor de sus autores, porque siendo así, se egercitan los ingenios y se fomentan más su aplicación y estudio para averiguar la verdad, que es el objeto de toda disputa honesta y razional; pero por el contrario, es muy reprehensible cuando se dirige a opuesto fin por medios irregulares, atropellando los que son conformes a las reglas morales y políticas, propias de la buena educación.

De esta segunda espezie es el papel del Dr. Segarra, de que se trata. Su obgeto es ridiculizar las personas, conducta y escritos de los Yriartes. A este fin se vale de conzeptos vajos y aun ridículos, pero gravemente injuriosos, usando para ello de expresiones que no admiten disimulo, ni corresponden a la honrosa facultad que profesan.

Entre las muchas expresiones notables de que abunda el papel alusivas a los Yriartes, hay una aplicada al Don Juan, en que supone haver ido trayendo a la Corte, como a la deshilada, a sus sobrinos para darles la mano, mirando por su sangre y sugetando a ella los cargos con el incombeniente de que la república esté servida por hombres o no aptos o inútiles o perjudiciales, cuya grave ofensa, aunque al parecer personal de los Yriartes, tiene en caveza de éstos, más alta trascendencia.

Otras son de igual gravedad y todas conspiran al mismo fin de ridiculizar y ofender a los Yriartes, sin reparar en el carácter, honor y recomendables circunstancias con que están adornados, ni en que por su buen proceder y méritos, calificados por V. M. con la gracia de los distinguidos empleos de su Real confianza que obtienen, debían ser tratados con urbanidad, atención y decoro.

Siendo la obra del Dr. Segarra esencialmente una sátira, entretegida de pensamientos y expresiones que la constituyen tal, no parece posible el medio subsidiario que indican los censores de que se espurgue de toda espresión o alusión que directa o indirectamente pueda ofender las personas de los autores impugnados o de otra qualesquiera, porque como toda ella está animada de un mismo espíritu satírico y sus espresiones caminan al mismo fin de hacerse la espurgación nezesaria, quedaría inútil o, más bien, ninguna obra.

Por consecuencia de todo ello el Consejo estima fundada la queja de los Yriartes y justa la pretensión que proponen y para ello es de dictamen de que V. M. podrá dignarse mandar que se niegue al Dr. Segarra la lizenzia que solicita para la impresión de su papel; que las dos copias, que como originales ha producido a este fin, queden recogidas y archivadas; que lo mismo se egecute con las demás que hubiese sacado y esparcido, reziviéndole declaración formal del número de ellas y de las personas a quienes las huviese entregado para su recogimiento.

Pasa también el Consejo con esta Consulta a las reales manos de V. M. la obra del Dr. Segarra y la censura original que se ha echo de ella, en cumplimiento de lo mandado por V. M. para que en vista de todo resuelva lo que sea más de su Real agrado.

Real Resolución

Como parece y el Consejo me dará cuenta de qualquier obra que pretenda imprimir este Autor, antes de conzederlo lizenzia.

Publicación

Publicada en el Consejo hoy diez de mayo de mil setecientos ochenta y cuatro, se acordó se guarde y cumpla lo que S. M. manda y que poniéndose certificación en el expediente pase a S. I. el Señor Decano Gobernador para que nombre el Alcalde que ha de entender en su egecución.

Y para que conste en el expediente del asunto y tenga efecto lo resuelto por S. M. y mandado por el Consejo, doy la presente que firmo en Madrid a onze de mayo de mil setecientos ochenta y quatro.

Don Pedro Escolano de Arrieta.

(A. H. N. Consejo, leg. y núms. citados, fols. 26-30 v.)

Nota final de Floridablanca a Nara

«Ya está despachado y, si este mozo se dedica a cosas serias y útiles al público, dejándose de impugnacioncillas y obras semejantes, que los franceses llaman des petits auteurs, le ayudaré.»

(Ms. M., fol. 334.)

SEÑOR:

Don Juan Pablo Forner, Abogado de vuestros Reales Consejos, a los pies de V. M. con la más rendida veneración digo: que con la noticia que tubo en mayo del año próximo pasado de haber recurrido a V. M. por medio del Conde de Floridablanca, Don Tomás y Don Bernardo de Iriarte, quejándose de una obra que yo había escrito con el título de Los Gramáticos, Historia Chinesca y presentándola en el Consejo para su impresión con el fin de hacer ridículos los perjudiciales efectos del pedantismo y de manifestar, al mismo tiempo, a España y a las demás naciones, que no todos los literatos españoles son capaces de aprobar ciegamente los muchos y visibles defectos que ocurren en las obras del expresado Don Tomás de Iriarte, recurrí también al Conde de Floridablanca, representándole en primero de junio del mismo año los justos motivos que había tenido para ello y le remití la misma obra y aun otra, en que, comparando la égloga escrita por Don Tomás de Iriarte con la otra que había sido premiada y confrontándola con las reglas de la materia, pudiese juzgar por sí mismo cuán lejos estaba dicho Don Tomás del nombre de mediano poeta. Después me obligaron a salir de Madrid mis negocios domésticos y a pasar a mi patria, la Extremadura, donde enfermó de peligro y donde he permanecido hasta ahora, en que me he restituido a la citada villa. Y, en el instante que acabo de llegar, me han dado la noticia de que, prevalidos los hermanos Iriartes de mi ausencia y enfermedad y vendiendo (como acostumbran) un aire de protección superior que, aun quando lo tubiesen, no debería autorizarlos para perseguir impunemente a un desvalido, han instado por la vista del expediente, asiéndose de quantas favorables circunstancias han presentado el tiempo y la ocasión; pues el Primer Escrivano de Cámara del Consejo, íntimo amigo, como es público, de los dos hermanos, dio cuenta del expediente en día que no asistió el Conde de Campomanes ni algunos otros Ministros y ha conseguido su resolución, según la Consulta que estaba preparando, en términos muy poco favorables a la justicia de mi causa y a mi inocencia. Esta noticia, que pudiera haberme afligido y consternado, me ha dado nuevo aliento para recurrir a V. M., representándole los inconvenientes que resultarían de la providencia del Consejo, si fuese adversa a mi crédito y a mi solicitud. 1.º Que se condenaría a un escritor, cuyo mérito ha sido premiado públicamente y cuyas costumbres han sido hasta ahora ireprehensibles, estando ausente y enfermo, sin ser oído, contra toda ley y razón; de lo qual resultaría que se le castigase como a inocente, aunque fuese reo, que no lo es. 2.º Que, por un efecto de intriga y prepotencia, pretende Don Tomás de Iriarte reservar sus escritos de todo género de impugnación, infamando y procurando oprimir, por medios civiles a sus impugnadores, para mantener el dominio literario que ha querido arrogarse gratuitamente, cuyo modo de proceder no sólo no se debe aprobar en una nación culta, sino que antes bien se debe reprimir, si se desea que no vayan en disminución los progresos de la literatura. 3.º Que se faltaría a la Pragmática Sanción, en que se previene que no se condene a los autores y sus obras sin ser oídos, y se daría el pernicioso ejemplo de quebrantar el Consejo mismo la regla que ha prescrito para los demás. 4.º Que se desterraría para siempre de España el buen gusto en la literatura con prohibir la crítica, aunque decline en sátira; porque sin el temor de ella no se compondrán sino malos libros y los escritores libres del temor de ser menospreciados no se tomarán el tiempo que necesiten para hacer algo de provecho. 5.º Que las sátiras son punibles, quando contienen verdades dañosas (si hay verdades que lo sean) o son llenas de calumnias y además se anuncian por medio de pasquines o papeles manuscritos o impresos sin autoridad; pero, quando se escriben en libros que se presentan a los Tribunales pidiendo licencia para imprimirlos

entonces no se corresponde el castigo y sí sólo negar la licencia, en caso que no se halle por conveniente la publicación. Estos son los inconvenientes que yo toco y preveo. Y, aunque por la opinión que tengo y tiene todo el mundo de la perspicacia y virtud de V. M. debía esperar que los reconociese desde luego sin que yo se los presentase, con todo, el amor de la propia reputación y la desconfianza que tiene todo hombre desconocido, quando no tiene otro apoyo que el de su honradez y aplicación y se ve precisado a luchar con enemigos que entienden las sendas de la intriga y del fraude, me han obligado a representarlos para que la sin razón y el favor no triunfen de la honradez y la justicia. Y, pues, las cosas han llegado a términos en que ya es precisa la defensa, no parecerá justo a V. M. que yo sólo sea privado de la protección de las Leyes, siendo un vasallo honrado que no tengo otro delito que el ser demasiado laborioso y celosísimo defensor del lustro de la patria. Pues, no digo los servicios de los hermanos Iriartes, pero ni los de los mayores héroes, les dan privilegio para ofender y no ser ofendidos y para que el que se les antoje publicar no sea castigado sin oírle. Por estos motivos y para que se ataje la plaga de malos escritores, que desacreditarán infaliblemente en la posteridad la literatura de nuestro siglo si a exemplo de las solicitudes de los citados hermanos se llegan a creer con privilegio para no ser impugnados.

SUPLICO a V. M. que, en vista de este recurso y del que hice en el año anterior al Conde de Floridablanca, donde expongo los motivos que tube para escribir mi libro, se sirva mandar que el Consejo suspenda toda providencia y me oiga en justicia sobre los cargos que se me hagan, que soy pronto a satisfacerlos cumplidamente y, en su defecto, a sufrir la pena correspondiente, siempre que se me convenza de calumnia y que, acreditando mi razón y justicia, se me dé licencia para imprimir el citado libro, que se ha compuesto para enfrentar y corregir la petulancia de los que, sin el estudio necesario, se meten a escritores. Merced que espero de la justicia de Vuestra Magestad.

Madrid, a diez y siete de mayo de mil setecientos ochenta y quatro. Don Juan Pablo Forner.

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#).

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#).



editorial del cardo